



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004  
Acreditada mediante Resolución No. 15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN  
EDUCATIVA**

**PROPUESTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  
SOBRE INCLUSIÓN Y NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES PARA EL COLEGIO  
SAN MARTIN DE TOURS EN SOGAMOSO -  
BOYACÁ**

**Autora: Diana Carolina Barrera Barrera**

**Asesora: Lyda Lorena Barón Pinto**

**Panamá, agosto 2017**



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004  
Acreditada mediante Resolución No. 15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN  
EDUCATIVA**

Trabajo presentado como requisito para optar al  
grado de Magíster en Administración y Planeación  
educativa

**PROPUESTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA  
SOBRE INCLUSIÓN Y NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES PARA EL COLEGIO  
SAN MARTIN DE TOURS EN SOGAMOSO -  
BOYACÁ**

**Autora: Diana Carolina Barrera Barrera**

**Asesora: Lyda Lorena Barón Pinto**

**Panamá, agosto 2017**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

NOMBRES Y APELLIDOS  
JURADO PRINCIPAL

---

NOMBRES Y APELLIDOS  
COMITÉ DE INVESTIGACIONES

PANAMÁ, AGOSTO 2017

**PROPUESTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SOBRE INCLUSIÓN Y  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PARA EL COLEGIO SAN  
MARTIN DE TOURS EN SOGAMOSO - BOYACÁ**

AUTOR: DIANA CAROLINA BARRERA BARRERA  
CEDULA DE CIUDADANÍA:

TUTOR: LIDA LORENA BARÓN PINTO

CALIFICACIÓN OBTENIDA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
EVALUADOR

\_\_\_\_\_  
EVALUADOR

\_\_\_\_\_  
EVALUADOR

\_\_\_\_\_  
EVALUADOR

OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## DEDICATORIA

A Dios como ser supremo y creador nuestro y todo lo que nos rodea y por haberme dado la inteligencia, paciencia y ser mi guía en este gran viaje.

Tu afecto y tu cariño son los detonantes de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para alcanzar mis triunfos, todo esto a mi gran familia, mis padres, mi hermana y mi esposo.

Esta tesis es un logro más que llevo a cabo y sin lugar a dudas ha sido en gran parte a ustedes como mi motor de cada uno de mis sueños.

Los amos con todo mi corazón y gracias por creer siempre en mi...

## AGRADECIMIENTOS

Primero que todo, agradecimiento a Dios, por haberme dado el privilegio de vivir.

A mis padres, y mi amado esposo porque a través de ellos me esforcé y porque gracias a su ejemplo de honestidad, responsabilidad, disciplina, trabajo constante, empeño y fe, pude alcanzar grandes metas.

A mis maestros, quienes me enseñaron a leer y a escribir, porque gracias a ello he podido aprender de los libros gran cantidad de conocimientos adicionales, necesarios para tener éxito en la vida.

A la institución educativa San Martín de Tours, quienes muy amablemente me abrieron sus puertas para brindarme el apoyo en la construcción mi trabajo final.

Estoy profundamente agradecida con la UMECIT y mi tutora Lida Lorena Barón, por su paciencia, apoyo, dirección y entrega.

A mis amigos porque siempre me animaron en mis propósitos.

A mi hermana de sangre, porque siento la responsabilidad de demostrarle que todo es posible.

A mis compañeros de maestría por hacer su trabajo de manera excelente.

Y a todos los seres que han vivido en el mundo, porque de sus experiencias he aprendido grandes enseñanzas.

**ÍNDICE GENERAL**

	Pág.
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	16
CAPITULO I. GENERALIDADES DEL PROYECTO	20
1.1 Planteamiento del Problema	20
1.2 Objetivos	22
1.2.1 Objetivo General.	22
1.2.2. Objetivos Específicos	22
1.3 Justificación de la Investigación	23
1.4 Alcances y Limitaciones	25
CAPITULO II. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (HISTÓRICO E INVESTIGATIVO)	29
2.1 Históricos	29
2.1.1 La muerte, la caridad y el asistencialismo.	29
2.1.2 El asilo como forma de redención.	30
2.1.3 Integración y Normalización.	30
2.1.4 La integración educativa.	31
2.2 Investigativo	34
2.2.1 El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad	34
2.2.2 Las actitudes de los profesores hacia la integración y la inclusión	34
2.3 Bases Teóricas	40

2.3.1 Teoría socio-cultural de Vygotsky.	40
2.3.2 Principios de la educación inclusiva.	44
2.3.3 De la integración a la inclusión.	45
2.3.4 Un currículo amplio y flexible.	50
2.4. Bases Legales	53
2.4.1 Fundamentos de la educación inclusiva.	53
2.4.2 El derecho a la educación de personas con discapacidad en los marcos legales nacionales de países de la región.	56
2.5 Operacionalización de las variables	60
<b>CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>62</b>
3.1 Naturaleza de la investigación	62
3.1.1 Tipo y Diseño de la Investigación.	64
3.2 Población y Muestra	68
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	69
3.3.1 Tipos de datos en la investigación triangular	70
3.4 Validez del Instrumento	71
3.5 Confiabilidad del Instrumento	73
3.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	74
<b>CAPITULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	<b>76</b>
4.1 Encuestas a Padres de Familia	76
4.2 Encuestas a Personal de Servicios Generales	87
4.3 Encuestas a Docentes	98
4.4 Análisis de resultados objetivos específicos	109
4.4.1 Objetivo Específico 1	109
4.4.2 Objetivo Específico 2	111
4.4.3 Objetivo Específico 3	112
4.4.4 Objetivo Específico 4	114



CAPITULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	116
5.1 Conclusiones	116
5.2 Recomendaciones	119
CAPITULO VI. PROPUESTA	121
6.1 Introducción	121
6.2 Objetivos	124
6.2.1 General	124
6.2.2 Objetivos Específicos	124
6.3 Cronograma de actividades con base al desarrollo de la investigación.	124
BIBLIOGRAFÍA	129
ANEXOS	132

**ÍNDICE DE TABLAS**

Pág.

Tabla 1. Tipos de datos en la investigación triangular. Creswell y Plano Clark (2007)	71
Tabla 2. Cronograma de Actividades	126
Tabla 3. Desarrollo de Actividades	127

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfica 1: Investigación tipo mixta de triangulación	65
Gráfica 2: División Política de Sogamoso	68
Gráfica 3: Triangulación en investigaciones Educativas	70
Gráfica 4: Conoce la ley 1618 ( ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad) y sus implicaciones en la educación de su hijo	76
Gráfica 5: Considera que se debe recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales	77
Gráfica 6: Piensa que la comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita.	78
Gráfica 7: Es asesorado (a) sobre el proceso de integración de su hijo (a) con Necesidades Educativas Especiales dentro del sistema regular de educación.	79
Gráfica 8: Hay capacitación sobre los diferentes tipos de adecuación curricular que se le pueden aplicar a su hijo con Necesidades Educativas Especiales.	80
Gráfica 9: Sabe si el docente hace un planteamiento diferente para los niños con Necesidades Educativas Especiales.	81
Gráfica 10: Estimula a su hijo para que se integre a la Institución Educativa.	82
Gráfica 11: Conoce los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.	83

Gráfica 12: . Piensa que el colegio cumple con actividades para la inclusión educativa	84
Gráfica 13: Considera que su hijo(a) ha dispuesto de los recursos materiales y humanos necesarios para que su integración sea positiva	85
Gráfica 14: Identifica la metodología que utilizan los docentes con su hijo(a) es adecuada a sus necesidades, características, intereses y potencialidades.	86
Gráfica 15: Tiene conocimiento de inclusión educativa.	87
Gráfica 16: Conoce la ley 1618 ( ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad)	88
Gráfica 17: La comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita	89
Gráfica 18: Considera que se debe formar parte del proceso de integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales, al sistema regular de educación.	90
Gráfica 19: Recibe capacitación o información sobre los diferentes tipos de adecuación para tener en cuenta con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	91
Gráfica 20: Cree que existe miedo o resistencia al cambio respecto a la inclusión educativa.	92
Gráfica 21: Motiva a los estudiantes para que se integre a la Institución Educativa	93
Gráfica 22: Identifica los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.	94
Gráfica 23: Participa en la realización de jornadas de trabajo coordinadas por el director para conocer el proceso de integración con Necesidades Educativas Especiales.	95

Gráfica 24: Favorece una comunicación fluida entre padres, estudiantes, docentes y compañeros de sección	96
Gráfica 25: Considera importante recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.	97
Gráfica 26: Tiene conocimiento de inclusión educativa.	98
Gráfica 27: Durante la clase busca estimular el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico, de sus estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	99
Gráfica 28: Cree que hay suficientes recursos para enseñar a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	100
Gráfica 29: Considera que hay libertad para realizar sus labores, flexibilidad.	101
Gráfica 30: Considera que se fomenta el trabajo en equipo.	102
Gráfica 31: Utiliza estrategias nuevas en pro del mejoramiento positivo para los niños con Necesidades Educativas Especiales	103
Gráfica 32: Considera que hay miedo o resistencia al cambio. Posiciones negativas.	104
Gráfica 33: La comunicación entre los educadores (as) y las familias de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales es importante	105
Gráfica 34: Recibe capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.	106
Gráfica 35: Piensa que el intercambio de ideas con otras instituciones educativas fortalece la inclusión educativa.	107
Gráfica 36: Su jefe le comunica con anticipación que va a recibir a niños con Necesidades Educativas Especiales., para que prepara sus clases.	108

**ÍNDICE ANEXOS**

	Pág.
Anexo 1. Encuesta a Padres de Familia.	132
Anexo 2. Encuesta a Docentes.	134
Anexo 3. Encuesta a Vigilantes y personal de servicios generales.	136
Anexo 4. Capacitación a la comunidad educativa.	138
Anexo 5. Experiencias significativas.	139
Anexo 6. Carta de solicitud	140
Anexo 7. Comité para liderar el cumplimiento del proyecto transversal	141
Anexo 8. Proyecto transversal (Propuesta)	143

## RESUMEN

El presente proyecto se llevó a cabo en el colegio San Martín de Tours, institución de carácter privado, ubicado en el Municipio de Sogamoso, con el fin de dar una propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales en conjunto con toda la comunidad educativa que favorezca la atención e inclusión de niños con discapacidad. La investigación se centra en el tipo mixto de triangulación propuesto por (Denzin, 1970) y Cowman (1993), usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el problema de investigación. En agosto de 2016 se tomó una muestra de 45 encuestas (15 padres de familia, 25 docentes y 5 del personal de servicios generales) para identificar el grado de importancia de promover la investigación en el colegio.

Surge el reto de atender a los niños con necesidades educativas especiales de la Institución Educativa San Martín de Tours dentro del aula regular, donde toda la comunidad educativa promueva la implementación de estrategias que favorezcan la labor y faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la inclusión educativa, desarrollando comportamientos constructivos, basados en la teoría de Vygotsky que hacen posible interactuar con los demás de manera correcta y adecuada, esta habilidad permite afirmar el conocimiento de sí mismo, creando la identidad propia para producir cambios en el entorno y fomentar la cooperación a través de las ayudas mutuas.

Palabras claves: Inclusión educativa, integración, discapacidad, necesidades educativas especiales, convivencia, diversidad, interacción, comunidad educativa.

## ABSTRACT

The present project was carried out in the school San Martin de Tours, private institution, located in the Municipality of Sogamoso, in order to give a proposal of strategic planning on inclusion and special educational needs together with the whole educational community That favor the care and inclusion of children with disabilities. The research focuses on the mixed type of triangulation proposed by (Denzin, 1970) and Cowman (1993), usually qualitative and quantitative to address the research problem. A sample of 45 surveys (15 parents, 25 teachers and 5 general service staff) were taken in August 2016 to identify the degree of importance of promoting research in school.

The challenge of attending children with special educational needs of the San Martin de Tours Educational Institution arises in the regular classroom, where the whole educational community promotes the implementation of strategies that favor the work and facilitate the teaching-learning process of inclusion Constructive behaviors, based on Vygotsky's theory that make it possible to interact with others in a correct and adequate way, this ability allows to affirm self-knowledge, creating one's own identity to produce changes in the environment and foster cooperation to Mutual aid.

Key words: Educational inclusion, integration, disability, special educational needs, coexistence, diversity, interaction, educational community.



## INTRODUCCIÓN

En nuestra experiencia cotidiana, descubrimos que no hay dos estudiantes iguales, si conseguimos detectar las necesidades de cada uno, conocer la forma en la que le resulta más fácil aprender e incluso más motivador, nuestro trabajo es mucho más eficaz y satisfactorio. Esta forma de atender y dar respuesta a cada estudiante, este afán por respetar la diversidad, valorándola como la riqueza de nuestra aula y no como un problema, nos complica la vida a corto plazo, pero es la que le da sentido.

Esto nos lleva al tema central donde la escuela inclusiva debe garantizar a todos los estudiantes el acceso a una cultura común que les proporcione una formación básica y especialmente acogedora.

Cualquier grupo de alumnos, incluso de la misma edad y por supuesto de la misma etapa, mantiene claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de religión y son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas, que tienen una traducción directa en el aula en lo que se refiere a ritmos de aprendizaje, a capacidades, a formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores.

Es así que surgió la propuesta, en el presente trabajo donde intento detallar, y que consistió en la planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales con toda la comunidad educativa en la cual ejerzo mis tareas docentes: San Martín de Tours, ubicado en el sector Mochacá, de la ciudad de Sogamoso, departamento de Boyacá, República de Colombia.

La Educación Inclusiva implica que todos los niños, jóvenes y adultos de la comunidad Educativa San Martín aprendan juntos, independientemente de su

origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de un colegio que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva, todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

Se pretende realizar un acercamiento al enfoque socio - cultural de Vygotsky desde la perspectiva de mejorar los procesos individuales de los niños con NEE del colegio San Martín de Tours, sin aislarlos del desarrollo social, ya que las conductas no se pueden dar aisladamente, ni los procesos cognitivos se pueden desligar de la interacción con el otro, se pretende entonces un aprendizaje cooperativo, que parta de la interacción con los pares.

Es así que esta propuesta da una experiencia educativa innovadora porque la Educación Inclusiva es un reto para todos hoy por hoy, para dar respuesta real a las necesidades de los niños partiendo desde la Escuela Integradora. Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso de inclusión educativa: docentes, padres, estudiantes, personal de servicios generales, donde han de participar en el apoyo de determinados aprendizajes y en el control de los progresos de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Con esta investigación se pretende una planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales, brindando un apoyo para favorecer oportunidades de aprendizaje de estudiantes con discapacidad, basados en el paradigma inclusionista, donde aprendan de las experiencias, para así adaptar una propuesta pedagógica, donde dé a conocer diferentes estrategias

didácticas ofreciéndole a la comunidad educativa una herramienta, para que los estudiantes con NEE tengan una forma más sencilla y divertida de aprender, siendo sujetos activos en esos procesos de enseñanza y aprendizaje

Es necesario tener en cuenta los postulados Vigotskianos como base en esta concepción, los que critican a la escuela especial tradicional por acomodarse y adaptarse al niño en el sentido negativo y menos desarrollador, cuando contrariamente se parte del concepto de que todos los alumnos pueden aprender y desarrollarse, que son capaces de alcanzar nuevas metas, aun cuando estén presentes las limitaciones, Si se centra la atención en las potencialidades que poseen, la intervención pedagógica tiene una perspectiva más optimista y adquiere un carácter eminentemente desarrollador, de ahí que el análisis se centre en el fortaleciendo de redes naturales de apoyo como los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y el espíritu de colaboración en su entorno social.

La educación inclusiva no solo es integrar al estudiante con discapacidad cognitiva al aula, sino también brindarle los recursos necesarios para ayudarlo a sentirse parte de un grupo social en el cual pueda participar y convertirse en un sujeto activo con iguales condiciones y oportunidades de vida, dejando a un lado la discriminación.

En la presente investigación se encuentra la delimitación y formulación del problema, los objetivos general y específicos, justificación de la investigación, alcances y limitaciones, población destinataria, el marco conceptual que sustenta teóricamente el problema, el diseño metodológico que incluye instrumentos de recolección de la información, el análisis e interpretación de

los resultados, así como las conclusiones y recomendaciones producto de los hallazgos derivados del trabajo realizado.

# **CAPITULO I**

## **GENERALIDADES DEL PROYECTO**

### 1.1 Planteamiento del Problema

La Institución Educativa inclusiva debe garantizar a todos los estudiantes el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica. Cualquier grupo de niños, incluso de la misma edad y por supuesto de la misma etapa, mantiene claras diferencias con respecto a su origen social, cultural, económico, racial, lingüístico, de sexo, de religión. Ya que son distintos en sus condiciones físicas, psicológicas, que tienen una traducción directa en el aula en lo que se refiere a ritmos de aprendizaje, a capacidades, a formas de relación, intereses, expectativas y escalas de valores. La Institución tiene que aceptar esa diversidad y proponer una intervención educativa en la que sea posible un desarrollo óptimo de todos los niños y niñas. El desarrollo como decía VIGOSTKY no consiste en la socialización de las personas sino en su individuación. Hay que partir de las situaciones personales para realizar un proceso educativo individualizado.

La institución Educativa San Martín de Tours desde hace varios años, viene recibiendo niños y niñas con Necesidades educativas especiales, donde incluye discapacidad cognitiva, síndrome de Down, trastornos de aprendizaje, limitación física y auditiva. Estos niños con discapacidad asisten a clases regulares donde comparten y participan de todas las actividades que se realizan en el colegio, pero no existe una cobertura más amplia, de cómo acoger a estos niños y la pedagogía que se debe utilizar, ellos están como asistentes.

Las familias de los niños con NEE en la Institución Educativa San Martín de Tours son muy vulnerable, su estrato social es bajo y no cuentan con la suficiente orientación para mejorar su proceso académico e integral. Sus padres no tienen escolaridad y muchas de las veces no comparten con ellos, por ejemplo, no conocen el lenguaje de señas.

Por tal razón se requiere de unas estrategias de formación para que toda la comunidad educativa atienda a las necesidades de los niños con NEE.

Por medio de una observación directa en el colegio, también se busca sugerir a los directivos el modo de construir rampas o de reacomodar las aulas de clases para que estos niños puedan asistir a sus clases y recibir la asesoría correspondiente a sus necesidades de enseñanza- aprendizaje.

Con los niños y niñas de la Institución Educativa San Martín de Tours que presentan NEE, se pretende que sean reconocidos y respetados desde su diferencia para ser autónomos y generarles su propio proyecto de vida.

La integración de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular, es un reflejo de una orientación distinta que se propiciara en los sistemas educativos bajo los principios de que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales tienen derecho a la educación.

Se pretende poner en manos del maestro de educación regular y de la comunidad educativa un instrumento que le permita reflexionar y profundizar en ¿Qué propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales se podría implementar en el colegio San Martín de Tours en Sogamoso – Boyacá?

## 1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General. Elaborar una propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales para el colegio san Martin de tours en Sogamoso – Boyacá.

### 1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y servicios generales) sobre inclusión para los niños con NEE en su proceso de formación integral y social.
- Capacitar por grupos a la comunidad educativa con calidad para liderar la aceptación de los niños con NEE dentro y fuera de la Institución Educativa.
- Fomentar el desarrollo de experiencias significativas con especialistas en educación inclusiva a través de charlas de sensibilización para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en toda la comunidad educativa.
- Diseñar una propuesta en la Institución Educativa San Martin de Tours partiendo de la teoría socio-cultural de Vygotsky para la Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales con miras a lograr un mejor desempeño social, familiar y escolar centrado en la interacción con el otro.

### 1.3 Justificación de la Investigación

Surge el reto de atender a los niños con discapacidad y también con necesidades educativas especiales de la Institución Educativa San Martín de Tours para que nadie pueda quedar excluido y se integren a escuelas regulares, que sean capaces de satisfacer las necesidades de aprendizaje de ellos, en un marco de respeto y reconocimiento de derechos que involucra al resto del conjunto social.

El reto de lograr una educación inclusiva y de calidad supone también la consideración de aquellos factores que tienen que ver con la creación de un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar; el combate a todo tipo de discriminación; el establecimiento de canales de participación, sobre todo para los adolescentes, así como de mecanismos efectivos de participación de los niños, niñas y adolescentes en las cuestiones escolares que les afectan. Este reto se relaciona directamente con la construcción de una articulación más fluida entre todos los actores de la comunidad educativa, particularmente acercando a los padres de familia al colegio en un necesario proceso de fortalecimiento democrático de la educación.

El atender a estos estudiantes dentro del aula regular, exige de parte de toda la comunidad educativa la implementación de estrategias que favorezcan la labor y faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje de la inclusión educativa.

Según lo dicho y teniendo presente que la educación integral en Colombia es un derecho que busca garantizar “el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.” (Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia [MEN], 2007)



el presente proyecto de intervención hace énfasis en la capacitación y sensibilización de la comunidad educativa que facilitan, el manejo donde hay niños con necesidades educativas especiales, para lo cual el maestro necesita de herramientas y orientaciones que le acompañen durante su labor para lograr con éxito la inclusión escolar.

Este Proyecto se fundamenta en la convicción que es posible y necesario garantizar que “todos los niños y las niñas puedan aprender Partiendo de la inclusión”, es decir, que alcancen los aprendizajes básicos para aquellos niños con NEE y que se les permitan seguir sin tropiezos su trayectoria educativa. Las acciones que se requieren para ello pueden ser realizadas por la comunidad educativa San Martin De Tours, si se los acompaña, si se les proporcionan nuevas herramientas de gestión institucional y didáctica; y, lo más importante, si se tiene renovada confianza en su capacidad de enseñar y en la de los niños y las niñas, de aprender.

El maestro debe recordar que su herramienta más preciada al momento de trabajar en el aula con niños que presentan NEE, es la capacidad que tienen todos los seres humanos de ponerse en el lugar del otro (empatía), herramienta indispensable para encontrar el sentido, la estrategia y la mejor manera para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la inclusión. Se recomienda que el maestro tenga en cuenta que la mediación de los padres es un factor fundamental en el proceso de inclusión escolar, pues éstos le ayudaran en la transmisión, selección y organización de los estímulos que favorecerán al niño con NEE.

En este orden de ideas, el estudio cobra un interés primordial para los miembros de la comunidad educativa, y de su resultado se beneficiarán en primer lugar los estudiantes con discapacidades, que verán mejorado el nivel

de su educación, reflejado en mejores condiciones en el aula, una atención más adecuada y orientada a sus a sus necesidades específicas y un ambiente propicio para su normal desarrollo y cuidado de su integridad; en segundo lugar los docentes, quienes estarán más capacitados y tendrán una visión más clara sobre los procesos a seguir y las nuevas estrategias que serán un reto en su quehacer del aula; en tercer lugar el resto de la comunidad educativa que tendrá a cargo funciones y tareas específicas en aras de ser partícipes en el proceso de mejoramiento. La línea de investigación que se tiene en cuenta en el siguiente trabajo es administración y gerencia.

#### 1.4 Alcances y Limitaciones

- Alcances

El siguiente trabajo de grado abarcó los siguientes ejes centrales:

- El derecho a una educación inclusiva: Fue importante involucrar a cada uno de los miembros de la comunidad educativa San Martin De Tours como padres de familia, docentes, personal de servicios generales, a entender la inclusión como un derecho humano para construir un país con las mismas oportunidades para todas y todos, dando inicio a la creación de un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar.
- Promover el desarrollo de una serie de capacidades: Fue necesario que los estudiantes con NEE del colegio San Martin de Tours, pudieran participar e integrarse en su medio sociocultural, para fomentar la creatividad y la apertura de la mente de estos niños, desarrollando al mismo tiempo las inteligencias múltiples.

- La adaptación del aula: Es importante que en el colegio San Martin de Tours se proporcione en los niños con Nee, una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre la comunidad educativa, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo. Independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad”.
- Promoviendo percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto a los niños con NEE llevando al reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y sus aportaciones
- El fomento de redes naturales de apoyo como los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y el espíritu de cooperación y colaboración que se pueda encontrar en el colegio San Martin de Tours fomentando amistades y vínculos sociales.
- Desarrollar campañas de sensibilización a la comunidad educativa destinadas a fomentar actitudes receptivas respecto de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo percepciones positivas y una mayor conciencia social al reconocimiento de las capacidades, los méritos, habilidades y sus aportaciones.
- La importancia de fomentar en todos los niveles del colegio San Martin, incluso entre todos los niños y niñas desde la temprana edad es decir el preescolar, una actitud de respeto a los derechos de las personas con discapacidad en la comprensión y aprovechamiento de las diferencias individuales. Este abordaje al interior de nuestros sistemas educativos, en

sintonía con una educación comprometida y al servicio de la promoción de los valores de los derechos humanos, es clave en relación al sentido de la educación que queremos promover en nuestro continente.

- La comunidad educativa san Martin de Tours colabora entre sí, rompiendo situaciones de aislamiento y creando condiciones para el trabajo y la contención grupal, promoviendo un clima institucional que, de prioridad al aprendizaje, manteniendo expectativas altas sobre logros que pueden obtener todos los alumnos/as, constatándolos con un seguimiento permanente.
- Limitaciones

En el punto anterior, los alcances se han concretado en todos sus ejes, aunque siempre hay variables que restan cierta eficacia. Entre estas limitaciones encontradas en el colegio San Martin de Tours, es necesario señalar las siguientes:

- Las actitudes existentes. Fue muy notorio la apatía frente al tema de la inclusión educativa con los que presentan NEE. Debemos reconocer que a veces los principales obstáculos para la superación son los erigidos en nuestra propia mente. Con suma facilidad tendemos a situar fuera de nosotros las razones o los motivos que dificultan este o aquel cambio propuesto, cuando en realidad los mayores impedimentos son nuestras actitudes. Éstas no son fáciles de cambiar, pero tampoco son inmutables.
- La insuficiencia de recursos. Son muy escasos los recursos físicos y humanos que presenta el colegio San Martin de Tours, es muy limitado el

presupuesto que recibe del municipio para lograr mejorar el equipo terapéutico, las condiciones físicas de la Institución y el material didáctico en las aulas para fortalecer los aprendizajes.

- El pesimismo. En efecto, es fácil ser pesimista sobre las reformas educativas o frente a los grandes desafíos educativos como es la inclusión. En el colegio San Martín de Tours, se percibe cierto malestar cuando se trata de inclusión educativa y en especial con los niños que presentan NEE.

Docentes sin capacitación: Aunque en Colombia el tema de la inclusión no es nuevo, no hay capacitación en el colegio San Martín de Tours de Inclusión educativa e implementación de estrategias para los niños que presentan NEE.

## **CAPITULO II**

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (HISTÓRICO E INVESTIGATIVO)**

#### 2.1 Históricos

2.1.1 La muerte, la caridad y el asistencialismo. La historia de la humanidad ha sido testigo de cómo las personas con discapacidad han sido excluidas, rechazadas y marginadas por los miembros de su propio grupo social. Esta valoración de la capacidad individual de las personas ha generado distintas expectativas y una conciencia social al respecto, de ahí la necesidad de evidenciar cómo estos acontecimientos y concepciones científicas han influenciado la educación en general y particularmente la educación de las personas con discapacidad.

Una de las referencias más antiguas con respecto a la discapacidad, se ubica en la sociedad espartana durante los siglos X – IX a.c, durante la cual, las leyes permitían que los recién nacidos con signos de debilidad o algún tipo de malformación se lanzaran desde el monte Taigeto.

Más tarde, durante la Edad Media la iglesia condena el Infanticidio, alentando a su vez la idea de atribuir a causas sobrenaturales las “anormalidades” que presentan las personas: por tanto, se les considera poseídas por el demonio y otros espíritus infernales; sometiéndolas incluso a prácticas exorcistas y en algún caso a la hoguera. Entretanto, en este largo periodo la influencia de la iglesia fue muy importante, ya que a partir de esta institución se genera una actitud bastante negativa hacia las personas con discapacidad, debido a que se les deja de ver como inocentes del Señor para ser visualizados como productos del pecado y del demonio. (Arnaiz, 2003)

2.1.2 El asilo como forma de redención. Particularmente, con la aparición del cristianismo, las prácticas de exterminio como pruebas del rechazo social hacia la persona “deforme” o “lisiada” evoluciona hacia ciertos estilos de redención, de tal manera que a las personas con discapacidad se les permite “vivir”, pero son asumidas como objetos de caridad, pues son dolientes y pobres portadores de los males de la sociedad. De forma invariable, el destino para aquellas que lograban sobrevivir y llegar a la etapa adulta era la feria, el círculo de bufones, la mendicidad o el asilo de la Iglesia. (Bautista, 1993; Astorga, 2003).

Posterior al Renacimiento, los asilos pasan a manos del Estado, surgen los hospitales reales y se crean las condiciones para que, con la llegada de la Ilustración, se le asigne un nuevo puesto a los pobres y a los “inútiles”: convirtiéndolos en sujetos de asistencia. Sánchez y Torres (2002) señalan que en es el siglo XV, cuando se funda la primera institución dedicada a la asistencia de enfermos mentales, el Hospital d' Innocents Fol y Orats, creado por el Fray Gilabert Cofre, el cual recogía a modo de asilo a huérfanos e inocentes.

Sin embargo, el asilo como una forma de redención solo evitaba la muerte, porque, por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad mental durante los siglos XVII y XVIII, eran ingresadas en orfanatos, manicomios, prisiones y cualquier otro tipo de institución estatal.

2.1.3 Integración y Normalización. En la década de los 80 se comienza a utilizar a nivel educativo un nuevo término que da respuesta a la exclusión vivida por mucho tiempo por algunas minorías, como las etnias o la población con discapacidad, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, por los discursos

hegemónicos. Es el término de Integración; éste es entendido como un principio que orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes. Concibiendo así la integración desde una perspectiva social reformulando el contexto para responder a una integración no sólo física, sino a un principio de normalización donde los alumnos sean aceptados y atendidos de acuerdo a sus características.

Este concepto de Normalización se refiere a que las personas con discapacidad puedan acceder a una vida normal con su condición personal, permitiéndoles la igualdad de derechos y el tener un ritmo de vida acorde con su edad y contexto. “No se normaliza a las personas, sino al entorno y al ambiente”. (Gaviria, 1992, p. 29)

De esta forma la normalización se convierte en una base para la integración, en especial para la integración escolar, “entendida como la unificación de las educaciones ordinaria y especial, ofreciendo una serie de servicios a todos los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje”. (Gaviria, 1992)

2.1.4 La integración educativa. Es precisamente entre los años cuarenta y sesenta, que se suceden una serie de circunstancias que provocan una preocupación social por los niños que se atienden en instituciones específicas, dentro de la que se destacan de acuerdo con Sánchez (2002):

La negativa de las familias a enviar sus hijos a escuelas específicas, reclamando el derecho de sus hijos de asistir a escuelas regulares.

La investigación pone de manifiesto importantes aspectos acerca de los efectos de la educación segregada: Destacándose la inadaptación social de los sujetos luego de la institucionalización.



Los cuestionamientos ideológicos que las sociedades occidentales hacen de la atención y derechos de los ciudadanos.

Los aspectos supra citados ponen de manifiesto el surgimiento de un enfoque más centrado en una concepción sociológica, al cual se unen de forma determinante como señala Grau (1998): “Las sucesivas declaraciones internacionales de los derechos del hombre y los deficientes, por el movimiento reivindicativo de las asociaciones de padres, que defendían el derecho a la educación de sus hijos en centros ordinarios (movimiento de los derechos civiles en EE.UU.), y de algunos profesionales de educación especial, muy críticos con la organización de centros específicos, así como por los avances en las ciencias humanas, que daban un papel fundamental del ambiente y tenían una concepción más optimista de la educación especial”

A los acontecimientos antes descritos, es posible adicionar la participación decidida de las propias personas con discapacidad, quienes durante este período empiezan a gestar el movimiento de vida independiente, que posteriormente irá tomando mayor fuerza y el cual será retraído en este mismo documento más adelante.

Como ha sido expuesto por gran cantidad de autores, la integración tiene sus orígenes en el concepto de normalización, entendido según Bautista (1993), citando a Bank-Mikkelsen como: “la posibilidad que el deficiente mental desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible”.

El impacto de este nuevo pensamiento en la educación especial conlleva a redefinir “que su fin no consiste en curar o rehabilitar a los sujetos con déficits, sino en hacer que adquieran las habilidades, valores y actitudes necesarias

para desenvolverse en los diferentes ambientes de la a vida adulta.” (Arnaiz, 2003:).

Por esta razón, desde la integración educativa se empieza a cuestionar las formas en que tradicionalmente las instituciones educativas y las prácticas educativas propiamente en el aula no son las más adecuadas para poder responder a las necesidades educativas de cualquier alumno, en particular de aquellos que presentan una condición de discapacidad. Provocándose entonces que la educación especial ya no se conciba más como aquella dirigida a un grupo específico de alumnos, sino que su énfasis estará en aquellas medidas y acciones dirigidas al ámbito escolar que permitan a los docentes responder a las necesidades de todos sus alumnos.

Otra razón importante de tomar en cuenta en el surgimiento de la integración, es el fracaso de los centros de educación especial, ya que no siempre han logrado la meta que se proponían: formar adultos capaces de desenvolverse en la vida y de insertarse en la sociedad, lo que resulta lógico por la segregación que han vivido en esos centros. (Blanco, 2003).

Desde una perspectiva ideológica la integración es un importante paso en la valoración positiva de las diferencias humanas, puesto que su fundamento filosófico trasciende la mera ubicación del sujeto en la sociedad como ha sido entendida-, sino que significa que las personas con discapacidad formen parte de la sociedad a la que pertenecen. Ya que, desde una perspectiva educativa la integración defiende la escolarización conjunta de alumnos “normales” con estudiantes con discapacidad.

## 2.2 Investigativo

2.2.1 El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad: impulsando el concepto de Educación Inclusiva. La educación inclusiva impulsa un cambio en el entendimiento de los desafíos educativos, dejando atrás el paradigma centrado en el déficit y en las dificultades de aprendizaje y adaptación a la escuela, hacia un paradigma centrado en el potencial de los alumnos/as, así como los desafíos que tiene la escuela para adaptarse a ellos y enseñarles de la mejor manera posible. Es de vital importancia entender que una educación inclusiva, que valora la diferencia en detrimento de la homogeneidad, como también el aprendizaje a través de la cooperación que promueve prácticas y posturas en sintonía con el marco de los derechos humanos, ofrece a todos los/as estudiantes mayores y mejores oportunidades de aprendizaje y por lo tanto beneficia a todo el colectivo. La convivencia en la diversidad, ambiente que representa la pluralidad de la sociedad, es la que mejor logra impulsar el pleno desarrollo de la persona, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la convivencia y la paz, sentido último de la educación según la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2.2.2 Las actitudes de los profesores hacia la integración y la inclusión. La filosofía con respecto a la educación de niños con dificultades de aprendizaje y/o discapacidades ha cambiado significativamente a lo largo de las dos últimas décadas y varios países han liderado los esfuerzos para implantar políticas que favorezcan la integración y, más recientemente, la inclusión de estos estudiantes en la escolarización estandarizada.

A este respecto, aunque el movimiento a favor de la educación inclusiva ha ido avanzando en los últimos años, un elemento clave en la implantación con éxito de esta política es la opinión del personal que asume la responsabilidad

principal de su puesta en práctica, es decir, el profesorado. Por ello se argumenta que las creencias y actitudes de los profesores son fundamentales para asegurar el éxito de la inclusión en la práctica, ya que es muy probable que de su aceptación de ésta dependa el compromiso que adquieren en su aplicación (Norwich, 1994). Sobre la base de este supuesto, se ha generado una línea de investigación que ha obtenido resultados importantes con implicaciones prácticas para quienes elaboran la legislación que promueve la inclusión.

La inclusión implica la reestructuración de la escolarización de modo que todas las escuelas puedan acomodar a todos los demandantes, sea cual sea su discapacidad (es una «acomodación» más que una «asimilación»), y garantizar su inserción en una comunidad. Estos postulados sitúan la cuestión dentro de un discurso socio-ético claramente centrado sobre los valores (véase la Declaración de Salamanca: UNESCO, 1994). Hay quien defiende el término «inclusión» porque incorpora diversos supuestos acerca del significado y el propósito de las escuelas y abarca nociones filosóficas más profundas de las que implica la «integración», el término inclusión ha ampliado su importancia y popularidad al conectarse recientemente con el concepto de inclusión social, que incorpora valores más amplios tanto sociales como políticos.

En este sentido más amplio, la inclusión es comparable a la igualdad como valor social, en relación con todos los aspectos de desventaja, opresión y discriminación.

Aunque el movimiento a favor de una «educación inclusiva» es parte de un programa más amplio de derechos humanos, muchos docentes tienen serias

reservas en lo que respecta a ubicar a alumnos con necesidades especiales en centros educativos convencionales.

La investigación llevada a cabo en Australia sobre las actitudes de los profesionales hacia la enseñanza integrada ha proporcionado gran cantidad de información. Los trabajos realizados entre 1985 y 1989 revisaron las actitudes de directores (Center y cols., 1985), profesores (Center y Ward, 1987), psicólogos (Center y Ward, 1989) y gestores preescolares (Bochner y Pieterse, 1989) mostraron que los grupos profesionales tenían percepciones muy distintas acerca de qué tipo de niños sería integrado con más éxito. (Ward, Center y Bochner, 1994, presentaron un resumen de los datos procedentes de estos estudios).

Los resultados sugerían que las actitudes hacia la integración estaban muy influidas por el tipo de discapacidad y/o problemas educativos que planteara y, en menor medida, por la formación profesional de los encuestados. El grupo más entusiasta estaba constituido por los responsables de los programas de preescolar y el más cauteloso por los profesores de aula, situándose los directores, los profesores de recursos y los psicólogos en un término medio. Niveles parecidos de cautela eran recogidos en otra encuesta australiana a posibles profesores (Ward y Le Dean, 1996), quienes, aunque favorables hacia la filosofía general de la integración, establecían diferencias entre los tipos de necesidades. Otros sondeos han señalado que los responsables de la educación en el distrito académico (p.ej., gestores y asesores), que se sitúan a más distancia de los estudiantes, manifiesta actitudes más positivas hacia la integración que quienes están más próximos al contexto del aula, como es el caso de los profesores.

Así, los directores suelen mantener las actitudes más favorables a la integración, seguidos de los profesores de educación especial; en tanto que los profesores de aula suelen mostrarse los más contrarios (Garvar-Pinhas y Schmelkin, 1989; Norwich, 1994). En la misma línea, Forlin (1995) encontró que los formadores de los Centros de Apoyo a la Educación (centros especiales que cubren las necesidades educativas de los alumnos que requieran tanto apoyo limitado como significativo) aceptaban mejor a los alumnos con discapacidades físicas o intelectuales que los enseñantes de los centros de primaria ordinarios de las mismas localidades. Forlin llegó a la conclusión de que los profesores de recursos en educación especial suelen tener una actitud más positiva hacia la inclusión que sus compañeros de aulas convencionales. Esta diferencia también estaba presente en una muestra griega que comparaba ambos grupos de docentes (Pudelado y Lampropoulou, 1997). Bowman (1986) llevó a cabo un estudio UNESCO en 14 países que incluyó aproximadamente a 1000 docentes con experiencia con niños con necesidades educativas especiales y también observó grandes diferencias de opinión respecto a la integración.

Los países incluidos fueron Egipto, Jordania, Colombia, México, Venezuela, Botswana, Senegal, Zambia, Australia, Tailandia, Checoslovaquia, Italia, Noruega y Portugal. Los profesores favorecían la integración en aulas ordinarias de distintos tipos de niños. Resulta interesante que Bowman encontrara que en aquellos países en que existían leyes obligando a la integración, los docentes manifestaban opiniones más favorables (entre el 47% y el 93%), en tanto que los de países con programas más elaborados de segregación escolar eran menos partidarios de la integración (entre el 0% y el 28%). Leyser, Kapperman y Keller (1994) también llevaron a cabo un estudio comparativo que mostró grandes diferencias en las actitudes del profesorado hacia la integración entre Estados Unidos, Alemania, Israel, Ghana, Taiwán y

Filipinas. Los estadounidenses y los alemanes mostraban las actitudes más favorables. Las actitudes positivas en EE.UU. se atribuyen a que la integración se practica ampliamente como resultado de la publicación de la Ley 94-142. El caso de Alemania es sorprendente porque, cuando se llevó a cabo la encuesta, no contaba con legislación sobre educación especial, no había formación especial para el profesorado, los niños con necesidades educativas especiales eran escolarizados en entornos segregados y la integración sólo se practicaba de forma experimental.

Otro estudio estadounidense llevado a cabo por Vaughn y colaboradores (1996) examinó, mediante entrevistas a grupos determinados, las opiniones de los profesores especiales y generales sobre la inclusión. La mayoría de los encuestados, que realmente no participaba en programas de inclusión, mantenía al respecto puntos de vista marcadamente negativos y sentía además que quienes toman las decisiones están completamente alejados de la realidad de las aulas. Identificaban también varios factores que afectarían al éxito de la inclusión: número de alumnos por aula, recursos inadecuados, posibles beneficios de la inclusión para los demás estudiantes y falta de preparación adecuada del profesorado.

Sin embargo, en encuestas en que los profesores tenían experiencia activa de inclusión, se obtuvieron resultados contradictorios. Por ejemplo, el trabajo de Villa y colaboradores (1996) favorecía la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en centros convencionales. Los investigadores observaron que el compromiso del profesorado suele emerger al final del ciclo de implantación, cuando ya ha logrado cierto dominio de la experiencia profesional necesaria.

Este resultado también se reflejaba en el estudio de Sebastián y MathotBuckner's (1998) en un centro de enseñanza media y superior en el distrito de Washington (Utah) que había integrado a estudiantes con dificultades de aprendizaje severas. Allí fueron entrevistados 20 educadores al comienzo y al final del curso académico para evaluar sus actitudes hacia la inclusión. Estos opinaban que el proceso funcionaba bien y, a pesar de necesitar más apoyo, lo percibían como un reto interesante. LeRoy y Simpson (1996) obtuvieron resultados parecidos al analizar el impacto de la inclusión en el estado de Michigan, a lo largo de un período de 3 años.

Este estudio mostró que a medida que aumentaba la experiencia de los docentes con alumnos con necesidades educativas especiales, también aumentaba su confianza en sí mismos como profesores. La evidencia parece por tanto señalar que las actitudes negativas o neutras al comienzo de un proceso tan novedoso como la educación inclusiva cambian a lo largo del tiempo en función de la experiencia y la destreza que se desarrolla a lo largo de su implantación. A esta conclusión se llega también en una encuesta británica reciente en que el profesorado de un distrito escolar, con programas de inclusión en vigor desde hace algunos años, mantiene actitudes más positivas hacia ésta que el resto de la muestra, que cuenta con escasa o nula experiencia al respecto (Avramidis, Bayliss y Burden, 2000). Sin embargo, ningún estudio ha demostrado que la mejora de las actitudes hacia la inclusión conduzca hacia una mayor aceptación general de la misma.

Directrices para la investigación futura, aunque la investigación de las actitudes del profesorado frente a la inclusión ha aumentado en pocos años, hay que examinar factores adicionales que influyen en su generación y favorecimiento. Por ejemplo, hay que recoger información más específica acerca de la calidad de la formación teórico-práctica que los docentes reciben



en materia de implantación de la inclusión, con respecto a su duración, contenido e intensidad, así como acerca del carácter de sus experiencias con distintos grupos de alumnos excepcionales. Por ejemplo, si esta formación, ya se produzca antes o durante el ejercicio de la práctica profesional es de hecho un factor importante en la modificación de las actitudes de los profesores, ¿cómo podemos prepararles para el futuro y, a la vez, facilitar el desarrollo profesional de los que ya están trabajando, de manera que se sientan más seguros al implantar programas inclusivos? De la misma manera, si la «experiencia» con la inclusión favorece actitudes positivas, ¿cómo podemos apoyar a los docentes (principales agentes de implantación de la política), a medida que los centros escolares se vayan haciendo más inclusivos, para que sus experiencias sean positivas? Otros factores escolares que inciden sobre las actitudes y las prácticas escolares, y que por tanto hay que explorar, son: ambiente general, normativa, organización, disposiciones docentes y utilización de los recursos.

A medida que los centros vayan impartiendo una educación más inclusiva, la investigación futura podría tener un carácter más «longitudinal» de estudio cualitativo de casos, de actitudes y de prácticas del profesorado. Así podrían examinarse las transformaciones a lo largo del tiempo y hacer un análisis más exhaustivo de las actitudes de los docentes frente al proceso. Estudios de esta naturaleza (véase Avramidis, Bayliss y Burden, en prensa) lograrían ahondar en nuestra comprensión de la complejidad de la inclusión y aportar directrices para cambiar o mantener las disposiciones más adecuadas.

## 2.3 Bases Teóricas

### 2.3.1 Teoría socio-cultural de Vygotsky. Vygotsky en la segunda mitad de la década de 1920 postula sus concepciones referentes a la necesidad de

diferenciar el defecto biológico del defecto social debido a que se consideraba que este último, construido por la cultura y externo al sujeto, tenía consecuencias más dañinas para el desarrollo del ser humano que el primero. El pensamiento Vigotskiano, aboga por una enseñanza que promueva el desarrollo y a su vez la compensación de las alteraciones secundarias y terciarias que se pueden producir cuando no se da una influencia social y cultural positiva.

Planteo además que la evaluación y el diagnóstico no deben tener un carácter clasificatorio y cuantitativo, sino explicativo y descubridor de las potencialidades del desarrollo y que la labor educativa, centrada en la colectividad, permite la adecuada socialización del escolar.

Vygotsky destacó conceptos fundamentales en el análisis que realizó, entre los que se destacan:

- La identificación y educación, lo más temprana posible de los niños excepcionales.
- La educación, lo más ampliamente posible de los niños discapacitados.
- El llamado a la individualización de los programas educativos especiales.
- La necesidad de una cuidadosa estructuración del medio educacional para incrementar las posibilidades de éxito.
- El énfasis en la potencialidad de los niños discapacitados para el aprendizaje.
- La concepción del proceso de formación y desarrollo de la personalidad de los niños con Necesidades Educativas Especiales, a partir de la comprensión que en su desarrollo actúan, como argumento Vygotsky, las mismas leyes generales que en todos los niños, es de gran valor.

De Vygotsky, se retoman algunos aspectos de su teoría social, para este, al inicio del desarrollo la conducta del niño es regulada por un adulto o una persona responsable que forme parte de su entorno, más adelante el niño tiene la capacidad de interiorizar la función que ese adulto desempeña regulando internamente su comportamiento.

Para Vygotsky el aprendizaje es una actividad social, y no solo un proceso de realización individual, éste se constituye en una producción y reproducción del conocimiento por medio de la cual el niño aprende a interactuar con los otros y a desarrollar sus actividades de un modo social, es un proceso de aprendizaje centrado en el sujeto, pero con un objetivo definido (aprender a partir del trabajo y la socialización con el otro). Esto proporciona cambios visibles, en la disposición para aprender y en la habilidad social del estudiante, todo ello a través de una adecuada relación con el objeto de conocimiento.

Dentro de su teoría del aprendizaje social Vygotsky centra su trabajo en dos niveles:

- La capacidad real del individuo para aprender o desarrollar una actividad y su posibilidad para aprender con la ayuda de los otros, la diferencia entre estos dos niveles es lo que se denomina zona de desarrollo próximo, la cual es el espacio que existe entre el nivel real desarrollo que está determinado por la capacidad del individuo para resolver un problema de manera independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado a partir de la capacidad de resolver problemas con la ayuda u orientación de los adultos o con la colaboración de los compañeros más capaces o que saben más del tema.

- La zona de desarrollo próximo define aquellas funciones que no han madurado pero que se hallan en proceso de maduración, esas funciones podrían ser descritas como los “brotes” o las “flores” del desarrollo, más bien como los frutos del mismo.

El retomar la teoría de Vygotsky da la posibilidad de mejorar los procesos individuales sin aislarlos del desarrollo social, ya que las conductas no se pueden dar aisladamente, ni los procesos cognitivos se pueden desligar de la interacción con el otro, se pretende entonces un aprendizaje cooperativo, que parta de la interacción con los pares.

Los brillantes aportes de Vygotsky en relación con el trabajo correctivo-compensatorio han de asumirse como la vía para generar, a partir del defecto, la estimulación y cristalización de la potencialidad, es precisamente esta postura la que lleva a Vygotsky a formular lo que para él constituía el postulado central de la Defectología.

Cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación. Por eso el estudio dinámico del niño que presenta deficiencias no puede limitarse a la determinación del grado y de la gravedad de la insuficiencia, pero incluye indispensablemente el control de los procesos de compensación, de sustitución. Procesos edificadores y equilibradores en el desarrollo y la conducta del niño.

Desde esta arista; para Vygotsky la compensación social constituye un eslabón esencial independientemente de la deficiencia biológica que presenta el individuo; concebida esta como la forma de atenuar las consecuencias que de ella se derivan, a partir de una adecuada intervención de los factores

externos, que pueden conducir al desarrollo positivo, humanista e integral de los niños y niñas.

Se aborda una temática que constituye una prioridad para la Educación Especial desde la concepción Vigotskiano. En él se argumenta la importancia de la calidad de la vida en los educandos con Necesidades Educativas Especiales, defendiendo el acercamiento a la escuela.

Vygotsky en la base de su escuela socio-cultural revela las posibilidades de desarrollo que posee todo niño si se le proporciona una intervención adecuada en el momento oportuno. Declara en su teoría la importancia de lo biológico y lo social en la interacción con los menores y el nivel de influencia que puede ejercer en el desarrollo.

2.3.2 Principios de la educación inclusiva. Para esta condensada compilación, he rescatado los trabajos y reflexiones que, sobre el concepto de comunidad en su sentido más amplio, tanto social como educativa, nos presentan los autores Licona, Flynn, Stainbac y Jackson.

- Aceptación de la comunidad. Como señala Flynn (1989: 4), necesitamos comprender, de algún modo, qué es una comunidad, cuál es su aspecto, cuándo se produce, qué hemos visto o experimentado cuando describimos una escuela como comunidad, etc. Una “auténtica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para ‘divertirnos juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás”

“Es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999).

“Una comunidad es un grupo de personas organizado de tal forma que todos se sientan ligados, aceptados, apoyados, donde cada uno se siente respetado y se sabe cuidado por los demás dentro de un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida” (Lickona ,1988).

- Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad. El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención a la diversidad, es la esencia de la E.I, su razón de ser.

El reconocimiento de la diversidad debe concebirse como un rasgo personal irrenunciable, y como un derecho del individuo que ha de ser contemplado y alentado en la escuela. Todo esto supone un salto cualitativo que supera modelos anteriores, en los que todos los individuos debían ir homogeneizándose en pro de la buena marcha del grupo y la uniformidad, generando conjuntos e individuos sin identidad.

2.3.3 De la integración a la inclusión. Un nuevo término que encontramos en la literatura reciente es el de “inclusión”. Como suele ocurrir frecuentemente

cuando aparece un nuevo término, en seguida empieza a utilizarse sin cambiar realmente las concepciones y significaciones previas. Esto es lo que está sucediendo con el término de inclusión, que se está empezando a utilizar como sinónimo de integración, cuando se trata de dos conceptos y aproximaciones distintas. Como se ha visto anteriormente, la integración está referida al grupo específico de las personas con discapacidad y es un movimiento que surge desde la Educación Especial e implica la transformación de ésta.

Obviamente, la integración también implica modificar las condiciones y funcionamiento de la escuela común, pero el énfasis ha estado más en lo primero que en lo segundo. Con gran frecuencia, la integración ha implicado trasladar el enfoque educativo individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular, de tal forma que en muchos casos no se ha modificado la práctica educativa de las escuelas, y sólo se ha ajustado la enseñanza y prestado apoyo específico a los niños “etiquetados como de integración”.

El concepto de inclusión es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionada con la naturaleza misma de la educación general y de la escuela común. La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Mientras que en la integración el énfasis está en la adaptación de la enseñanza en función de las necesidades específicas de los niños integrados, en la inclusión el centro

de atención es la transformación de la organización y respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y tengan éxito en su aprendizaje.

La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. La atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación común porque las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, al igual que ha ocurrido en la sociedad, las diferencias en el ámbito educativo se han obviado, lo que ha dado lugar a la creación de estructuras y diferenciadas para distintos colectivos de alumnos y alumnas (niños con discapacidad, niños indígenas, etc.).

La escuela inclusiva no es, por otro lado, algo totalmente nuevo en la educación; un ejemplo claro es la escuela rural en la que todos los niños y niñas de esa comunidad se educan juntos. El desafío es avanzar hacia una mayor generalización, especialmente en las zonas urbanas y de mayores recursos, donde existe un mayor nivel de exclusión. Los modelos y propuestas educativas están influidos por la percepción y connotaciones de valor que se tengan respecto de las diferencias. Cuando se habla de diferencias sociales se está hablando no sólo de alumnos diversos, sino de alumnos que tienen diferentes oportunidades (unos tienen más que otros). Cuando se habla de diferencias culturales suele considerarse que hay una cultura mayoritaria y otras minoritarias que tienen menos valor e influencia en la sociedad.

Cuando hablamos de diferencias individuales suele haber una tendencia a valorar más a aquellos que tienen altas capacidades; especialmente las de tipo intelectual.



La atención educativa a la diversidad está condicionada asimismo por la concepción que se tenga sobre las dificultades de aprendizaje. Como señala Ainscow (1998), existe una tendencia muy arraigada a percibir las diferencias en función de criterios normativos, de tal manera que aquellos alumnos que no se ajustan a los criterios establecidos como normales o estándares, son considerados diferentes, con dificultades o anomalías y en consecuencia, han de ser objeto de programas o servicios diferenciados, o simplemente son excluidos del sistema. Otra forma distinta es considerar que cada alumno tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencia personal única, es decir, la diversidad está dentro de “normal”. Desde esta concepción el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social y no como un obstáculo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La integración escolar. La integración educativa de los alumnos con discapacidad se inició en diferentes países en los años 60, dentro de un movimiento social de lucha de los derechos humanos, especialmente de los más desfavorecidos. El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los alumnos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

El derecho de todos los niños a la educación se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos y reiterado en las políticas educativas de los países; sin embargo, todavía existen millones de niños y personas que no tienen acceso a la educación o reciben una de menor calidad.

El colectivo de los niños y niñas con discapacidad constituyen un grupo importante para el cual este derecho tiene que ser ganado en términos efectivos. El derecho a la igualdad de oportunidades es también ampliamente aceptado, pero estamos lejos de que sea una realidad generalizada. La igualdad de oportunidades no significa tratar a las personas igual, sino dar a cada uno lo que necesita en función de sus características y necesidades individuales. El derecho de todas las personas a participar en la sociedad implica que aquellas que presentan una discapacidad no tengan ningún tipo de restricción o discriminación en los diferentes ámbitos de la sociedad.

En lo que se refiere a la educación, no deberían existir restricciones para que estos niños accedan a la educación común, ni deberían recibir una oferta educativa de menor calidad. Una segunda razón por la que surge la integración es el fracaso de las escuelas especiales. Estas no siempre han logrado la meta que se proponían, formar adultos capaces de desenvolverse la vida y de insertarse en la sociedad, lo cual es lógico por la segregación que han vivido en la escuela.

Las escuelas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban, y el hecho de existir éstas ha conllevado que un gran porcentaje de alumnos que fracasaban en la escuela regular por una enseñanza inadecuada fuera a parar a ellas. En muchos casos, se han llenado de niños que tenían dificultades por un “fracaso de la escuela regular” y muchos niños con discapacidad, para los cuales se crearon, no han podido acceder a la educación.

Otros argumentos a favor de la integración tienen que ver con la calidad de la educación misma. Según Marchesi y Martín (1990) la integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios es beneficiosa no sólo

para los alumnos con discapacidad, quienes tienen un mayor desarrollo y una socialización más completa, sino también para el resto de los alumnos, ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y desarrollan valores y actitudes de solidaridad, respeto y colaboración.

La integración beneficia al conjunto del sistema educativo ya que exige una mayor competencia profesional de los profesores y proyectos educativos más amplios y diversificados que se puedan adaptar a las distintas necesidades de todos los alumnos.

- Cambios en las actitudes y las prácticas educativas. Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

2.3.4 Un currículo amplio y flexible. Es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. En América Latina, se han realizado importantes avances en el diseño del currículo que pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, pero todavía no se ha logrado que éstos modifiquen realmente la práctica educativa, porque muchos

docentes no se han apropiado de ellos. Otro aspecto positivo en la región es que se están eliminando en un buen número de países los programas paralelos para los diferentes grupos con discapacidad, estableciendo como referente para la educación de estos alumnos el currículo común con las adaptaciones necesarias.

- Los enfoques metodológicos y la pedagogía. Deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno. Uno de los mayores desafíos en América Latina es romper con la cultura homogeneizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.
- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción. Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. Un aspecto que favorece la atención a la diversidad, es que en muchos países se ha superado el modelo curricular en el que se gradúan los aprendizajes curso por curso, y se ha establecido la promoción automática. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

- Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio. Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad.

En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la diversidad.

La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente.

- Participación de los padres y de la comunidad. Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.
- Formación de los docentes y otros profesionales. Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta. Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los profesores tengan unas condiciones laborales

adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

## 2.4. Bases Legales

2.4.1 Fundamentos de la educación inclusiva. La Educación Inclusiva se fundamenta en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y/o congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han celebrado desde 1948.

Dichos referentes se detallan a continuación:

- En la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.1), se defiende que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos”.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948, art.26) recoge que “Toda persona tiene derecho a la educación... La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales...”
- La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.1) señala la obligación y el compromiso de los Estados con la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad. Los Estados Partes reconocen que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten su participación activa en la comunidad.

- También en la Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989, art. 23.3), se establece el compromiso y la obligación de los Estados en la educación. “En atención a las necesidades especiales del niño [...] estará destinada a asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible”.
- En las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990), se lee que “existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos, y a universalizar el acceso y promover la equidad”.
- La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca, 1994) proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, y los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades. Se trata de un acuerdo internacional para universalizar el acceso a la educación de todas las personas sin excepción y promover la equidad.

Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades. Las escuelas ordinarias con

esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños, mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

- El Informe de la UNESCO sobre la Educación para el siglo XXI (1996), en un afán por democratizar la educación, propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad. “La Educación Inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad.” (UNICEF, UNESCO).
- Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos (2000), en Dakar (Senegal). Tras un análisis desalentador sobre el estado de la educación en el mundo y la repercusión que la economía tiene en el desarrollo de la misma, se intenta poner freno al deterioro y falta de inversiones que caracterizan las políticas educativas en la práctica totalidad de los países del mundo.

Convencidos de que la riqueza personal genera riqueza al país, que ésta tiene lugar a través de la educación y el desarrollo humano, y de que los avances en materia de derechos son reales y fruto del cambio social y de la cooperación internacional, se acuerda impulsar la educación como generadora de estos progresos, y se la reconoce como un derecho básico e irrenunciable de todo individuo, sea cual sea su edad, sexo, raza, credo y condición social.



Se reconoce la necesidad de realizar inversiones en materia educativa para extender la educación básica y así fortalecer la superior, así como la investigación científica y tecnológica, que nos lleve a alcanzar un desarrollo autónomo a todos los países.

“Comprendiendo que la educación es capaz de ayudar a garantizar un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro, y que simultáneamente contribuye al progreso social, económico y cultural, a la tolerancia, y a la cooperación internacional.

Reconociendo la necesidad de dar a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada y un renovado compromiso con la educación básica para todos, que expresen el grado y la complejidad del desafío.”

Establecen un propósito común: “LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE”.

2.4.2 El derecho a la educación de personas con discapacidad en los marcos legales nacionales de países de la región.

Las legislaciones nacionales y otros dispositivos jurídicos de los países de América Latina y el Caribe que tratan del derecho a la educación de personas con discapacidad, han venido paulatinamente asumiendo una concepción de educación inclusiva, buscando superar la práctica discriminatoria de aislar este colectivo en centros segregados, aunque en muchos casos eso todavía no ocurra y en otros exista mucha ambigüedad.

De manera general se advierte que las Leyes Generales de Educación que fueron aprobadas en años más recientes, o que están en vías de aprobación, captan el espíritu de la educación inclusiva.

Los países que tienen Leyes Generales de Educación en donde el tema de la educación para personas con discapacidad está más desarrollado y que presentan algún avance en la concepción del derecho a una educación inclusiva son Brasil, Argentina y Perú. Las Leyes Generales de México y Nicaragua son mucho más sucintas en esta temática, pero la plantean desde una perspectiva de inclusión. En el caso de Bolivia y Ecuador, las legislaciones vigentes no están enmarcadas en el paradigma de la inclusión, pero en ambos casos están actualmente en discusión proyectos de ley de educación más avanzados. En el caso de Uruguay, aunque la Ley de Educación no detalle la educación para personas con discapacidad, sí lo hace la Ley de Protección Integral a las personas discapacitadas.

La Ley General de Educación de Brasil, de 1996, por ejemplo, aunque señala cuestiones importantes para el éxito del aprendizaje de personas con discapacidad, tal como la mención a material didáctico específico y formación de maestros, no es enfática en lo que se refiere a la garantía plena de sus derechos al decir que “la atención educacional especializada gratuita a los educandos con preferencialmente en la red regular de enseñanza”.

Las normas, resoluciones y planes nacionales posteriores se presentan para consolidar el paradigma de la educación inclusiva, culminando en la Política Nacional de Educación Especial dentro la Perspectiva de la Educación Inclusiva de 2008. La resolución N° 13 del Consejo Nacional de Educación, aprobada en junio del 2009, explicita que para que un estudiante frecuente una

Atención Educacional Especializada (un centro de educación especial), tiene que obligatoriamente estar matriculado en una escuela regular de enseñanza.

El poder público, además, financia la permanencia en ambos centros. Es decir, la educación especial está enmarcada como complementaria, pero no sustitutiva de la enseñanza regular, y el Estado se hace cargo de ambas porque entiende que en su conjunto promueven la educación inclusiva.

No obstante, lo expuesto, muchas Leyes Generales de Educación vigentes en Latinoamérica son bastante imprecisas respecto a la educación de personas con discapacidad; no detallan sus especificidades y presentan ambigüedades respecto al tipo de educación que se propone en el país. Esto ocurre en el caso de Chile, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Venezuela y Honduras.

En Colombia, por ejemplo, la Ley General de Educación de 1994 afirma que “la educación para personas con limitaciones, es parte integrante del servicio público educativo”. No obstante, no es clara en su concepción de “integración” y no es explícita en relación al tipo de establecimiento que tiene la obligación de ofrecer la educación a las personas con discapacidad. Además, Colombia es uno de los pocos países de la región que firmó la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, sin todavía ratificarla.

Por otro lado, la Corte Constitucional de Colombia es clara en su orientación y tiene importante jurisprudencia en el tema en cuestión. Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, la Corte dispone las obligaciones del Estado de garantizar una política de integración educativa de los niños y niñas con discapacidad al aula regular, la disponibilidad de apoyos especializados según

el tipo de discapacidad (intérprete de lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva, profesores y profesoras con conocimientos en lenguaje braille para personas con discapacidad visual), y la garantía de que ningún establecimiento educativo puede negar el acceso de las personas con discapacidad (Sentencia T-1482-2000 ). La Corte ratificó también, en sentencia T-513-99, que “la educación especial no podrá nunca servir de instrumento para la negación del derecho constitucional prevalente de acceso y permanencia en el sistema educativo que hoy tienen los niños colombianos”.

Además, sobre los procesos de adaptación, la Corte Colombiana ha señalado la obligación de que el Estado adopte medidas tendientes a garantizar el acceso físico de niños y niñas con discapacidad a los establecimientos educativos; lo cual incluye desde la instalación de rampas, hasta la programación de actividades académicas en espacios que no presenten barreras de acceso físico. Lo anterior sucede en la medida en que los establecimientos educativos tienen la obligación de adaptar, tanto sus instalaciones físicas como sus proyectos pedagógicos y de enseñanza, a las necesidades especiales de aprendizaje de los niños y niñas con discapacidad (Sentencia T-288).

El caso de la Ley de Educación de Honduras, de 1966, merece especial atención por un conjunto de cuestiones. En primer lugar, porque tiene un abordaje estrictamente médico y bastante peyorativo en relación a las personas con discapacidad, utilizando expresiones tales como “defectos físicos o mentales”, “...niños que adolezcan enfermedades físicas y mentales”, entre otras expresiones similares. En segundo lugar, porque la Ley determina claramente la segregación de las personas con discapacidad en “escuelas y servicios especiales”. Además, el artículo 23 de la ley retira la responsabilidad del Estado en la medida en que afirma que pueden eximirse de la obligación

escolar “los niños que adolezcan anormalidades físicas y mentales que les impidan seguir con provecho la enseñanza y siempre que el Estado no tenga establecidas en la localidad escuelas especiales para atender su educación”. También preocupa que el Código de la niñez y de la adolescencia de 1996 afirma que “la atención de los niños discapacitados le corresponde prioritariamente a la familia y complementaria y subsidiariamente al Estado, en los términos de este Código”, trasladando para el ámbito privado aquello que es deber del Estado.

En otros países, como Cuba, que no tiene una Ley General de Educación, y Panamá, no hay mención a la educación de personas con discapacidad.

## 2.5 Operacionalización de las variables

Las variables tenidas en cuenta en el desarrollo de este proyecto ha sido la comunidad del Colegio San Martín de Tours en representación: el rector, 25 docentes, 5 personas de servicios generales, y 15 padres de familia que son los representantes de cada curso donde fueron escogidos en cada salón a principio de año, esto como parte del estudio.

Ubicados por el Departamento Distrital de Planeación en los estratos socioeconómicos 1 y 2, situado geográficamente en el barrio Mochacá de la ciudad de Sogamoso (Boyacá). El colegio es de carácter público perteneciente al municipio.

Aunque las variables se centran principalmente en los docentes directores de grado, personal de servicios generales, y en general con la comunidad educativa con edades que oscilan entre los 30 y 55 años; por la misma dinámica del proyecto que tiene muy en cuenta factores como la capacitación

a la comunidad educativa sobre la inclusión educativa, padres de familia y estudiantes con NEE puedan participar e integrarse en su medio sociocultural, y mejorar la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo.

La muestra incluye la participación total de los docentes y personal de servicios generales con algunos padres y estudiantes, tomando como una de las principales valoraciones las diferentes jornadas de experiencias significativas que se lleva a cabo en las instalaciones del colegio en el proceso de acoger a los niños con NEE.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### 3.1 Naturaleza de la investigación

El objetivo ha sido elaborar una propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales para el colegio san Martín de Tours en Sogamoso – Boyacá.

En este capítulo se exponen los fundamentos que justifican la decisión de utilizar una metodología mixta de investigación para abordar la pregunta de investigación y los objetivos del estudio. Considero fundamental utilizar distintas técnicas de recogida de datos, lo que me condujo hacia la combinación de los enfoques cuantitativos y cualitativos de investigación.

La integración de ambas aproximaciones me pareció la estrategia más adecuada para responder del modo más enriquecedor posible a las preguntas que guían el estudio.

La investigación se centra en el tipo mixto de triangulación propuesto por (Denzin, 1970) y Cowman (1993) que define la triangulación metodológica como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el problema de investigación. Cuando un método de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos mediante un mismo objeto de estudio pedagógico que es abordado desde diferentes perspectivas de contraste o momentos temporales donde se comparan datos.

Este proceso hacia la educación inclusiva está concebido en cuatro fases que se implementan a lo largo de su desarrollo así:

- Primera fase. Se hace una observación directa con los miembros de la institución donde se evidencia escasa información del tema a tratar, es por ello que se aplica la encuesta diagnóstica sobre el nivel de conocimiento de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y servicios generales) sobre inclusión para los niños con NEE en su proceso de formación integral y social, a través de una encuesta.
- Segunda fase. Capacitación por grupos a la comunidad educativa para entender y avanzar en la idea que cada colegio enfrenta el desafío concreto de incluir a todos los niños con NEE y no dejar a nadie por fuera.
- Tercera fase. Con especialistas en educación inclusiva se fomenta el desarrollo de experiencias significativas a través de charlas de sensibilización a la comunidad educativa, para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.
- Cuarta fase. Diseñar una propuesta en la Institución Educativa San Martín de Tours partiendo de la teoría socio-cultural de Vygotsky para la Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales con miras a lograr un mejor desempeño social, familiar y escolar centrado en la interacción con el otro.

3.1.1 Tipo y Diseño de la Investigación. En este estudio recurrí al diseño de triangulación, ya que esta etapa combina técnicas cuantitativas con estrategias



cualitativas, con las cuales se ha pretendido recoger información para responder adecuadamente a la pregunta y los objetivos del estudio.

Se intenta legitimar el uso de múltiples aproximaciones más que restringir u obstaculizar el trabajo de la investigadora para responder a la pregunta de estudio. En este sentido se afirma que es una forma creativa y expansiva que en ningún caso limita la forma de la investigación.

El principal objetivo de todo proceso de triangulación es incrementar la validez de los resultados de una investigación mediante la depuración de las deficiencias intrínsecas de un solo método de recogida de datos y el control del sesgo personal de los investigadores.

(Denzin, 1970) afirma que, para desarrollar de manera efectiva el método mixto, quienes investigan han de considerar las características más relevantes de los métodos cuantitativo y cualitativo, de este modo puede decirse que cuanto mayor es el grado de triangulación, mayor es la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas.

La triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos. A la vez permite reducir sesgos y aumentar la comprensión de un fenómeno. Se ha propuesto el uso de términos o metas diferentes para los estudios cualitativos entre las que encontramos la adopción de alternativas como el grado de credibilidad más que su validez.

También puede ser más importante a la hora de revisar un estudio cualitativo que los hallazgos sean más comprensibles que valederos, ya que este último término presenta dificultades a la hora de ser analizado dada la naturaleza del

acercamiento cualitativo. En tal caso, la triangulación continúa siendo de gran ayuda en estas diferentes medidas, ya que aumenta la visión del panorama de un fenómeno humano estudiado.

“Denzin definió triangulación teórica como una evaluación de la utilidad y el poder de probar teorías o hipótesis rivales. Esta definición envuelve pruebas a través de la investigación, de teorías rivales, hipótesis rivales o explicaciones alternativas de un mismo fenómeno. La triangulación teórica es un elemento que pocos investigadores manejan y llegan a alcanzar. Por lo general, un pequeño grupo de hipótesis guía el estudio y los datos obtenidos nacen no sólo en esas dimensiones, sino que pueden parecer con valor, en materiales de aproximación empírica con múltiples perspectivas e interpretaciones en mente.

Gráfica 1: Investigación tipo mixta de triangulación



Fuente: Adaptado de Denzin, N. K. (1970): Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago.

En el campo educativo, es Denzin (1970) el primero en teorizar sobre triangulación en aspectos tales como conceptualización, tipologías, rasgos y limitaciones y al cual, por ende, debemos la primera clasificación al uso sobre esta técnica de validación de hallazgos mediante contraste y confrontación.

En la investigación educativa, psicológica y social, por su parte, la triangulación es el procedimiento que permite aceptar como razonables las explicaciones sobre el comportamiento y evaluación de las personas y el funcionamiento de los grupos e instituciones.

El tipo de estudio que se utilizará en el desarrollo de esta investigación corresponde a una investigación mixta triangular según (Denzin, 1970) y Cowman (1993), En este caso, la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, es concurrente, pasando durante una fase del estudio de investigación. Idealmente, la prioridad sería que esta recopilación de datos fuese igual entre los dos métodos.

Este diseño integra por lo general los resultados de los dos métodos en la fase de interpretación. Esta interpretación ya puede tomar nota de la convergencia de los resultados como una manera de fortalecer el conocimiento del estudio y también debe explicar la falta de convergencia que pueda resultar del mismo estudio.

Dentro de las fortalezas de esta investigación se encuentra:

1. El diseño utiliza el sentido intuitivo. Los nuevos investigadores en métodos mixtos a menudo eligen este diseño.
2. Este es un diseño eficiente, en el cual varios tipos de datos son recolectados durante una fase de la investigación aproximadamente al mismo tiempo.

3. Cada tipo de datos puede ser recolectado y analizado separadamente e independientemente, usando las técnicas tradicionalmente asociadas con cada tipo de datos. Esto se presta para la investigación en equipo, en donde los equipos pueden incluir individuos con experiencia en lo cuantitativo y lo cualitativo.

El propósito de este diseño es combinar las fortalezas de ambas metodologías para obtener datos complementarios acerca de un mismo problema de investigación, La triangulación entendida como técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan.

Este diseño es ventajoso porque es familiar a la mayoría de los investigadores y los resultados son validados y se obtienen conclusiones bien fundamentadas. Además, la recogida de datos se puede hacer en un corto período de tiempo en comparación con la recogida de datos de los modelos secuenciales.

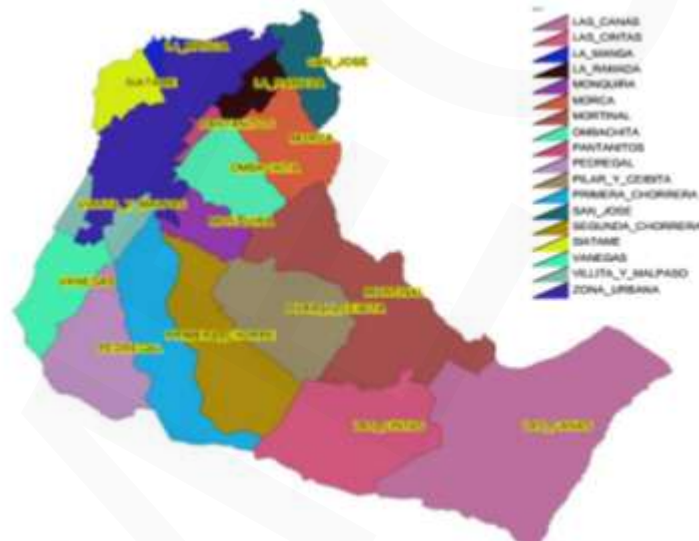
El investigador desea comparar y contrastar los datos originados por estas distintas metodologías. Se realiza el estudio en una sola etapa con lo cual simultáneamente se recolecta, procesa y analiza la información obtenida.

Para el caso de la investigación aquí expuesta y concretada, la observación y el análisis de un aspecto como la elaboración de una propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales para el colegio san Martin de tours en Sogamoso – Boyacá.

### 3.2 Población y Muestra

El proyecto se desarrolla en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTIN DE TOURS ubicado en Barrio Mochacá, DIRECCIÓN: CALLE 13 Nª 8 – 42 SOGAMOSO, BOYACÁ.

Gráfica 2: División Política de Sogamoso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Listas de mapas. División política administrativa y límites, Sogamoso 2013

El punto de estudio se enfocó en la comunidad educativa y específicamente en padres representantes de cada grado, docentes y personal de servicios generales (celadores). Esta población pertenece a los estratos 1 y 2. El total de integrantes con los que se desarrolló el proyecto es de 45 (Cuarenta y cinco) aplicándose las acciones al 100% de dicha muestra.

### 3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La Institución Educativa San Martín De Tours desde su creación en el año 1997 comienza un proceso de integración de niños y jóvenes con limitación auditiva y oyentes dando la posibilidad de acoger a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales.

Los instrumentos usados en esta investigación fueron:

- Encuestas Padres. Encuestas Docentes. Encuesta a personal de servicios generales.
- Observación y análisis. Los métodos mixtos, al igual que cualquier método, recurren a la lógica general de los procedimientos cuantitativos, por un lado, y de los procedimientos llamados cualitativos. (Denzin, 1970) y Cowman (1993) Cuando un método de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación, la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga. El diseño refiere generalmente a un plan de acción, en tanto que el método es mucho más específico e incluyen técnicas de recolección y análisis de datos como de los instrumentos utilizados.

### 3.3.1 Tipos de datos en la investigación triangular

Gráfica 3: Triangulación en investigaciones Educativas



Fuente: Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. vol. XVIII, (1), 37-57.

Tabla 1: Tipos de datos en la investigación triangular

TRIANGULACIÓN		
	CUANTITATIVO	CUALITATIVO
OBJETIVO	Medición objetiva de la realidad.	Descripción de la acción humana. Comprensión e interpretación.

<b>RECOGIDA DE INFORMACIÓN</b>	Estructura y sistemática	Flexible: interacción del investigador con el objeto de estudio.
<b>ANÁLISIS</b>	Estadístico	Interpretativo
<b>ALCANCE DE LOS RESULTADOS</b>	Leyes generales	Significados de la acción humana.
<b>TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN</b>	Estructural funcionalismo Teoría cultivo Espiral del silencio, Agenda	Interaccionismo simbólico teoría crítica, estudios culturales, semiótica.

**Triangulación: Aplicación de distintas teorías en el análisis de una misma realidad. De datos (varias fuentes sobre un mismo fenómeno). De investigadores (equipos interdisciplinarios. Teórica (varias perspectivas de análisis. Metodológica: combinación métodos.**

Fuente: Creswell y Plano Clark (2007)

### 3.4 Validez del Instrumento

Para realizar la triangulación de datos siempre es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos (Patton M.2002). La inconsistencia en los hallazgos no disminuye la credibilidad de las interpretaciones y, en este caso en particular, el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado



y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó.

En un estudio inglés que buscaba ampliar el conocimiento sobre cómo el ambiente de las cárceles afecta la salud mental se utilizaron grupos focales dirigidos al personal de la cárcel y a sus reclusos para obtener información (Nurse J, Woodcock P, Ormsby J. 2003). Así se trianguló la información recolectada de dichos grupos, en los que participa el personal con respecto a la visión de la salud de los prisioneros con los datos recogidos de estos últimos para determinar la concepción que se tenía al respecto. Según los autores del estudio, esto produjo un balance en la información, necesario para poder conseguir una perspectiva representativa de este aspecto. Asimismo, sirvió para reproducir algunos aspectos de los datos. En este mismo estudio se pudo haber obtenido datos de ex presidiarios, quienes por su condición hubieran tenido la posibilidad de aportar otros datos al estudio.

Aunque persiste el cuestionamiento de cómo evaluar apropiadamente la calidad de un estudio cualitativo, continúa siendo claro que algunas características como la relevancia de la pregunta de investigación, su claridad, la base teórica del estudio, la descripción clara y completa de cómo se llevó a cabo la investigación y de la forma como se recolectaron y analizaron los datos, se constituyen en marcadores que dan alguna idea de las fortalezas y debilidades de cualquier estudio cualitativo. Ninguna de las estrategias que se utilicen en la búsqueda de garantizar la calidad de los resultados es por sí sola suficiente y todas deben ser vistas en conjunto (Padilla A. 2003.).

Evidentemente, la triangulación no es una excepción, por esto según algunos autores, más que un método de validez, debe ser vista como una alternativa para esta validación (Patton M.2002).

La triangulación es una herramienta enriquecedora que le confiere a un estudio rigor, profundidad, complejidad y permite dar grados variables de consistencia a los hallazgos (Patton M.2002). A la vez permite reducir sesgos y aumentar la comprensión de un fenómeno. Se ha propuesto el uso de términos o metas diferentes para los estudios cualitativos entre las que encontramos la adopción de alternativas como el grado de credibilidad más que su validez. También puede ser más importante a la hora de revisar un estudio cualitativo que los hallazgos sean más comprensibles que valederos (Denzin N, Lincoln Y, 2000), ya que este último término presenta dificultades a la hora de ser analizado dada la naturaleza del acercamiento cualitativo.

### 3.5 Confiabilidad del Instrumento

La investigación con métodos mixtos es un diseño de investigación con suposiciones filosóficas, tanto como métodos de indagación que buscan cubrir algunos aspectos que se presentan como críticos en los procedimientos de triangulación. Como una metodología, los métodos mixtos implican suposiciones filosóficas que guían la dirección de la recolección y análisis de datos y la mezcla de enfoques cualitativos y cuantitativos en muchas fases en el proceso de investigación. Y esto no es poco, porque se parecen mucho a los objetivos a los que intenta dar respuesta los procedimientos de triangulación. Como un método, focaliza sobre recolectar, analizar y mezclar ambos datos y cuantitativos y cualitativos en un solo estudio o en series de estudios. Su premisa central es que el uso de enfoques cuantitativos y cualitativos en combinación provee una mejor comprensión de los problemas de investigación que cualquier enfoque utilizado independientemente.

Los métodos mixtos de investigación, que surgen como fruto de la discusión entre procedimientos cuantitativos y cualitativos, también aportan a la

discusión de la triangulación por la definición de la primacía o sometimiento de uno sobre el otro, sobre todo en lo que respecta a la pertinencia y propiedad de su uso en casos que le sean apropiados.

### 3.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

(Denzin, 1970) y Cowman (1993) dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de varias estrategias al estudiar un mismo fenómeno, por ejemplo, el uso de varios métodos (entrevistas individuales, grupos focales o talleres investigativos). Al hacer esto, se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se superponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman. Se supone que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

Se cree que una de las ventajas de la triangulación es que cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos; pero cuando, por el contrario, estos resultados no lo son, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y esto a su vez enriquece el estudio y brinda la oportunidad de que se realicen nuevos planteamientos. De hecho, una de las expectativas erróneas de la triangulación es que mediante ésta se obtienen resultados iguales al utilizar diferentes estrategias (Patton M.2002). Esto, aparte de no ser posible, tampoco es deseable, esto si recordamos desde el punto relativista, se define el método cualitativo, el conocimiento es una creación a

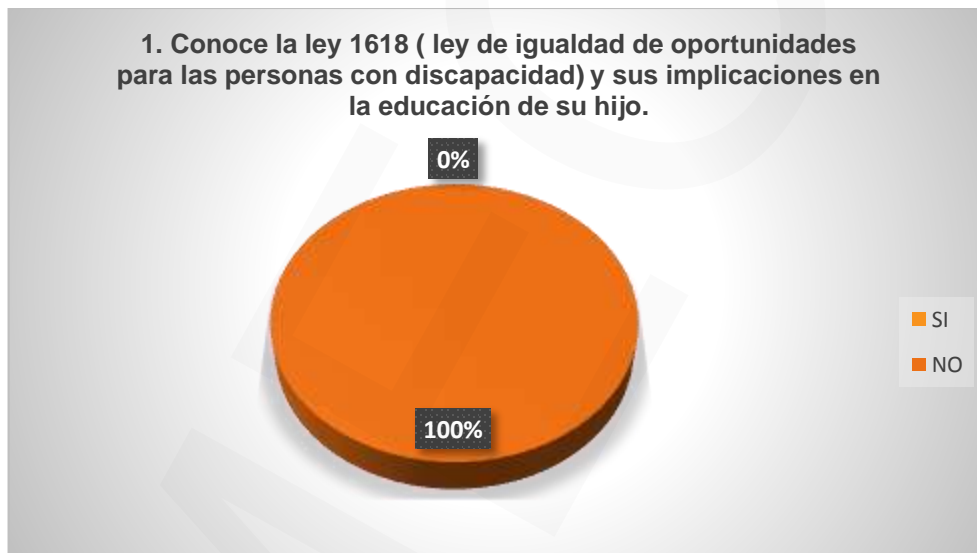
partir de la interacción entre el investigador y lo investigado, que da cabida a que existan múltiples versiones de la realidad igualmente válidas (Sandoval C. 2002.). Además, cada estrategia evalúa el fenómeno desde una perspectiva diferente, cada una de las cuales muestra una de las facetas de la totalidad de la realidad en estudio, motivo por el cual la triangulación termina siendo una herramienta enriquecedora.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1 Encuestas a Padres de Familia

Gráfica 4: Conoce la ley 1618 ( ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad) y sus implicaciones en la educación de su hijo



Fuente. La autora

Las encuestas arrojaron un 100% que indica que los padres no conocen la ley 1618, donde pude observar la preocupacion de ellos, sobre la necesidad de conocer la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, y en especial a sus niños que presentan NEE. Esto podria dificultar a los padres de familia, la tarea de defender o exigir los derechos de sus hijos e hijas si desconocen la ley, pero el conocimiento de esta podría ayudarles a conocer los apoyos con los que puede contar sus hijos durante el proceso escolar.

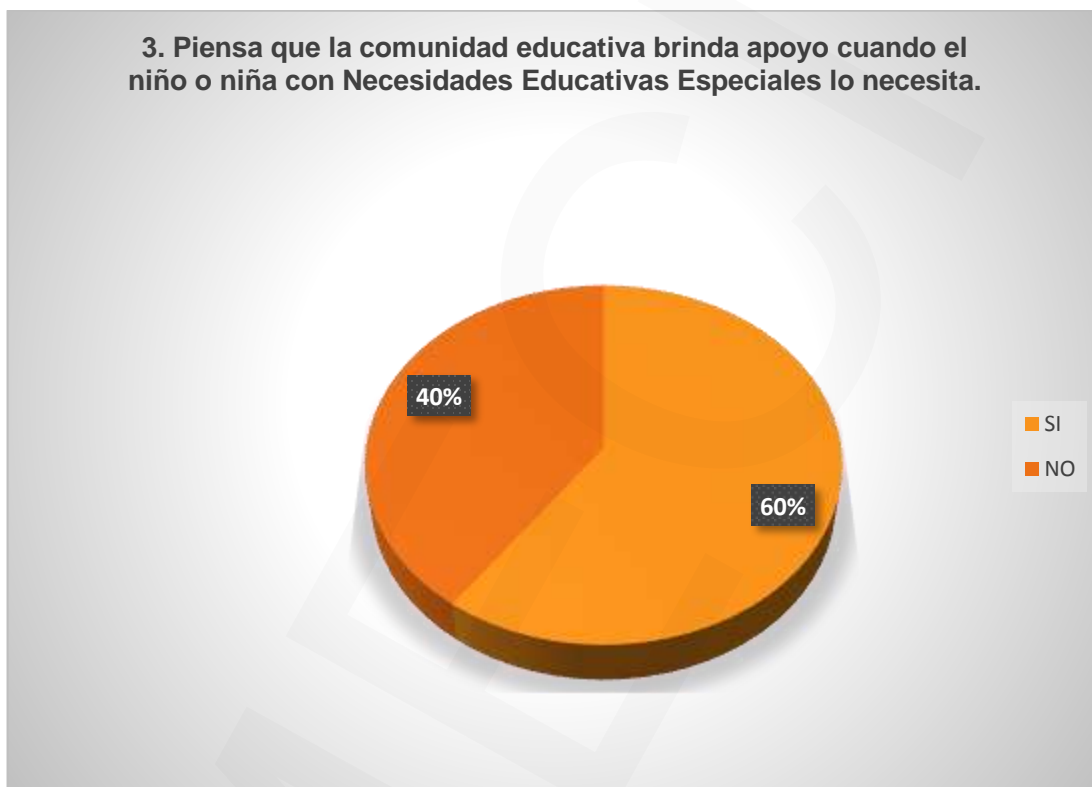
Gráfica 5: Considera que se debe recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales



Fuente. La Autora

La totalidad de los padres manifestaron la importancia de capacitarse en el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, porque es fundamental intervenir en su trayectoria de enseñanza-aprendizaje. Además el conocimiento que puedan tener los padres podría beneficiar su práctica, ya que ellos estarían más comprometidos con el proceso de integración y más pendientes de las ayudas que reciben sus hijos. Los padres también señalan que la información es escasa.

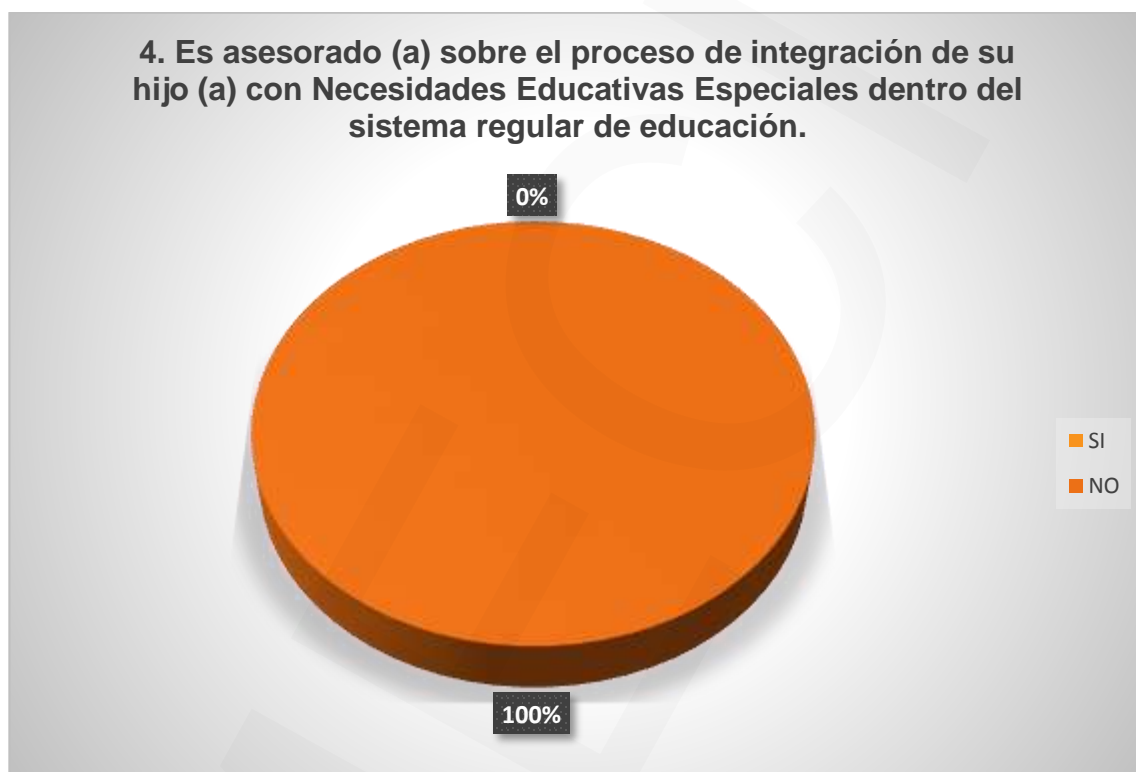
Gráfica 6: Piensa que la comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita.



Fuente: La autora

En esta pregunta pude observar que los padres indican que la comunidad educativa ha brinda apoyo cuando los niños con Necesidades Educativas Especiales lo necesita , ya que es parte fundamental en el proceso de aprendizaje para logra un mejor desempeño a nivel social y personal, y por desconocimiento un 40% de los padres expresan que no se evidencia el apoyo necesario.

Gráfica 7: Es asesorado (a) sobre el proceso de integración de su hijo (a) con Necesidades Educativas Especiales dentro del sistema regular de educación.

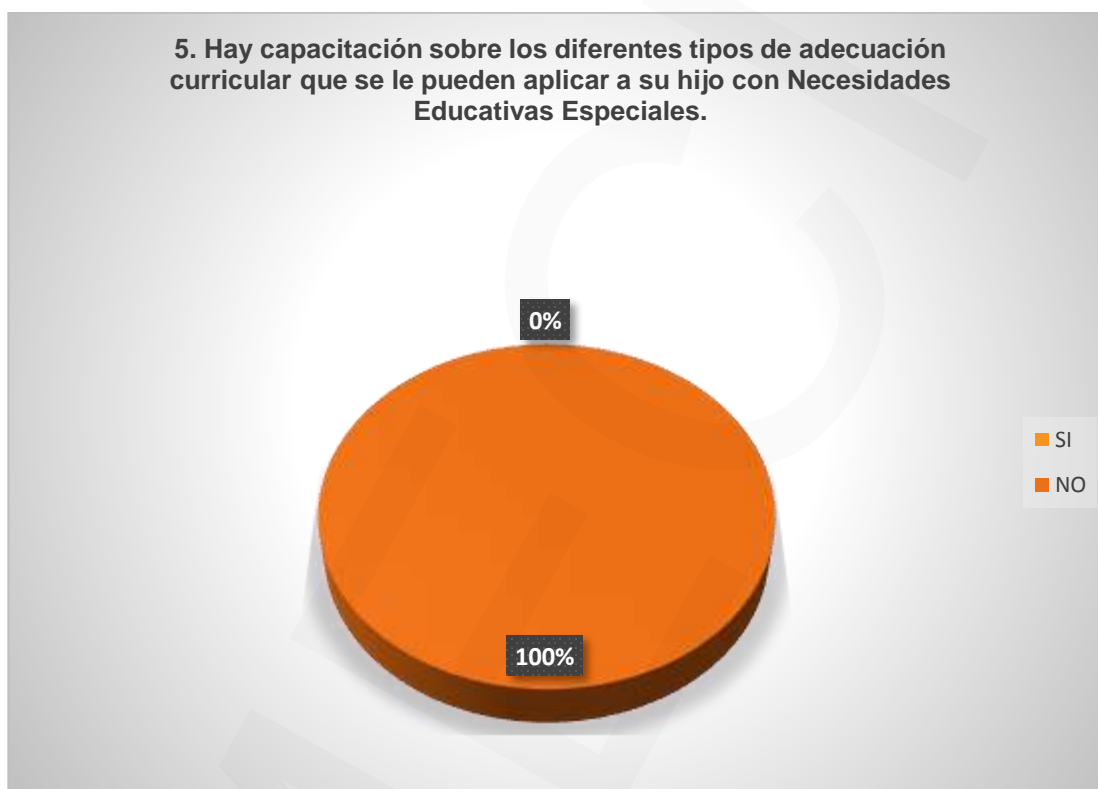


Fuente: la autora

La muestra indica que todos los padres con un 100% indican que no son asesorados sobre el proceso de integración de su hijo (a) con Necesidades Educativas Especiales dentro del sistema regular de educación, donde se manifestaron su preocupación sobre el manejo de la inclusión al aula regular y como poder ayudarlo desde casa, a pesar que tienen poca escolaridad.



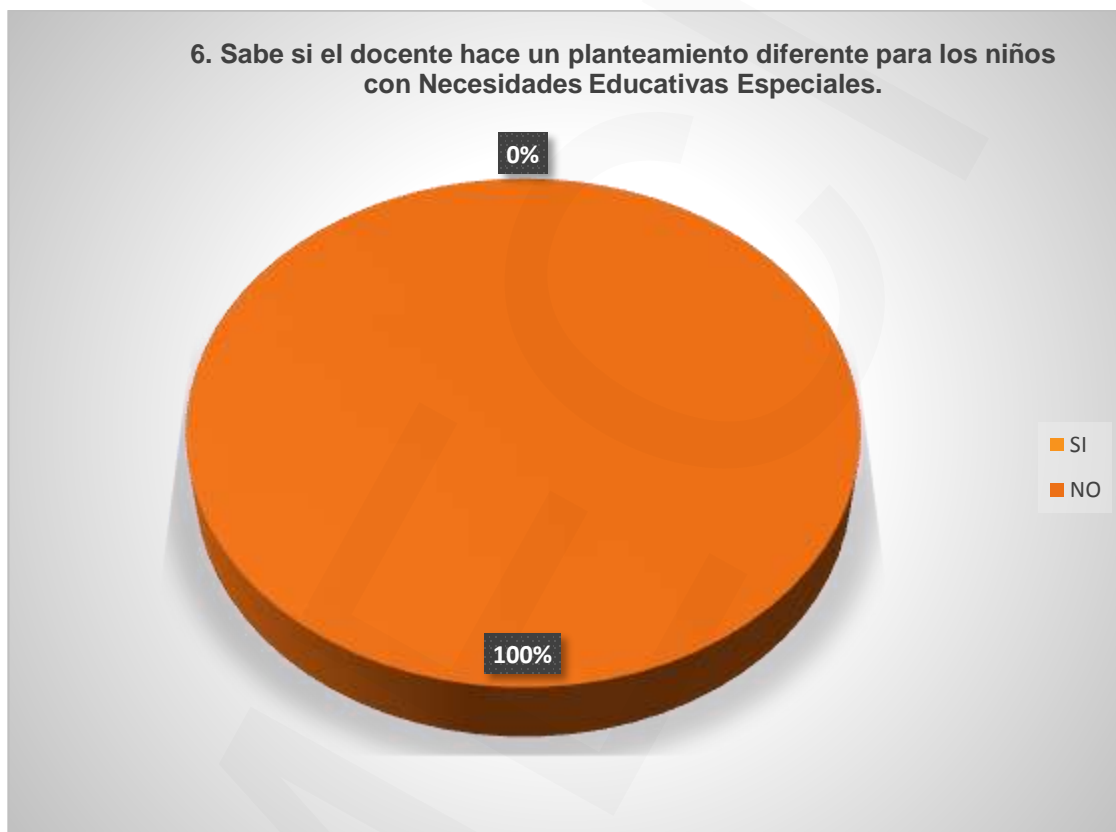
Gráfica 8: Hay capacitación sobre los diferentes tipos de adecuación curricular que se le pueden aplicar a su hijo con Necesidades Educativas Especiales.



Fuente: La autora

El 100% de los padres manifestaron que no hay capacitación para ellos sobre la adecuación curricular que se le pueden aplicar a su hijo con Necesidades Educativas Especiales durante el proceso de integración, condición que limitara el progreso de enseñanza- aprendizaje de los niños.

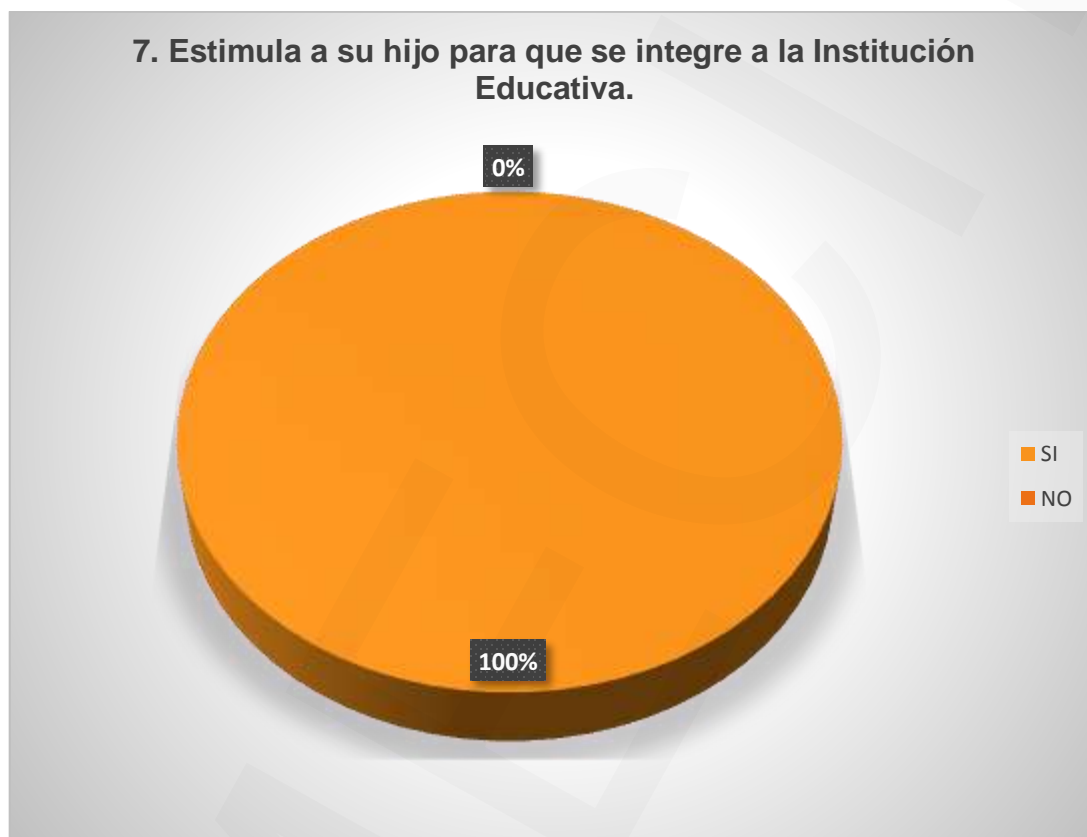
Gráfica 9: Sabe si el docente hace un planteamiento diferente para los niños con Necesidades Educativas Especiales.



Fuente: la autora

El 100% de la muestra indica que no conocen las herramientas o planteamientos que el docente aplica para los niños con Necesidades Educativas Especiales, donde llegue a la conclusión que los padres se limitan a llevar los niños al colegio, sin conocer si existe un plan estratégico para sus hijos, sin saber que existen diferentes ayudas que deben ir acordes a las necesidades que presenta el niño.

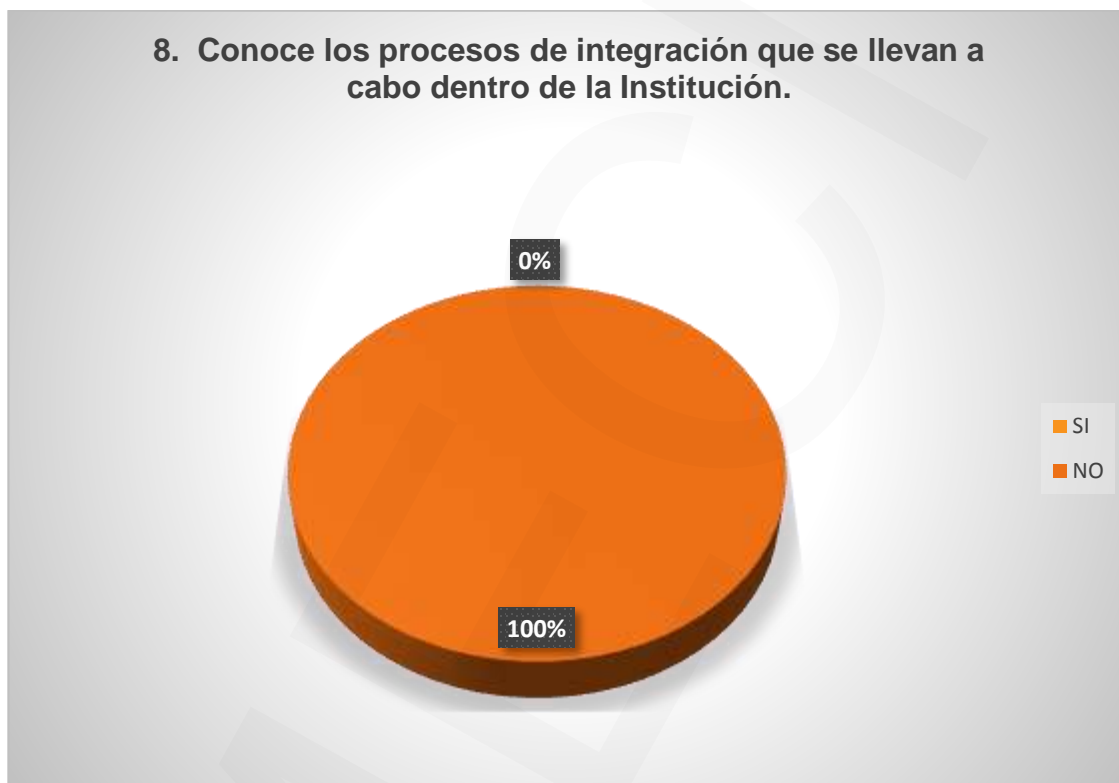
Gráfica 10: Estimula a su hijo para que se integre a la Institución Educativa.



Fuente: la autora

El 100% de la muestra indica que es de suma importancia que sus hijos se integren a la Institución educativa para fortalecer sus habilidades dentro de un sistema regular de educación, donde pude observar que sienten un gran aprecio por la institución educativa, por tal razón le transmiten esa acogida a sus hijos para que así mismo vayan al colegio.

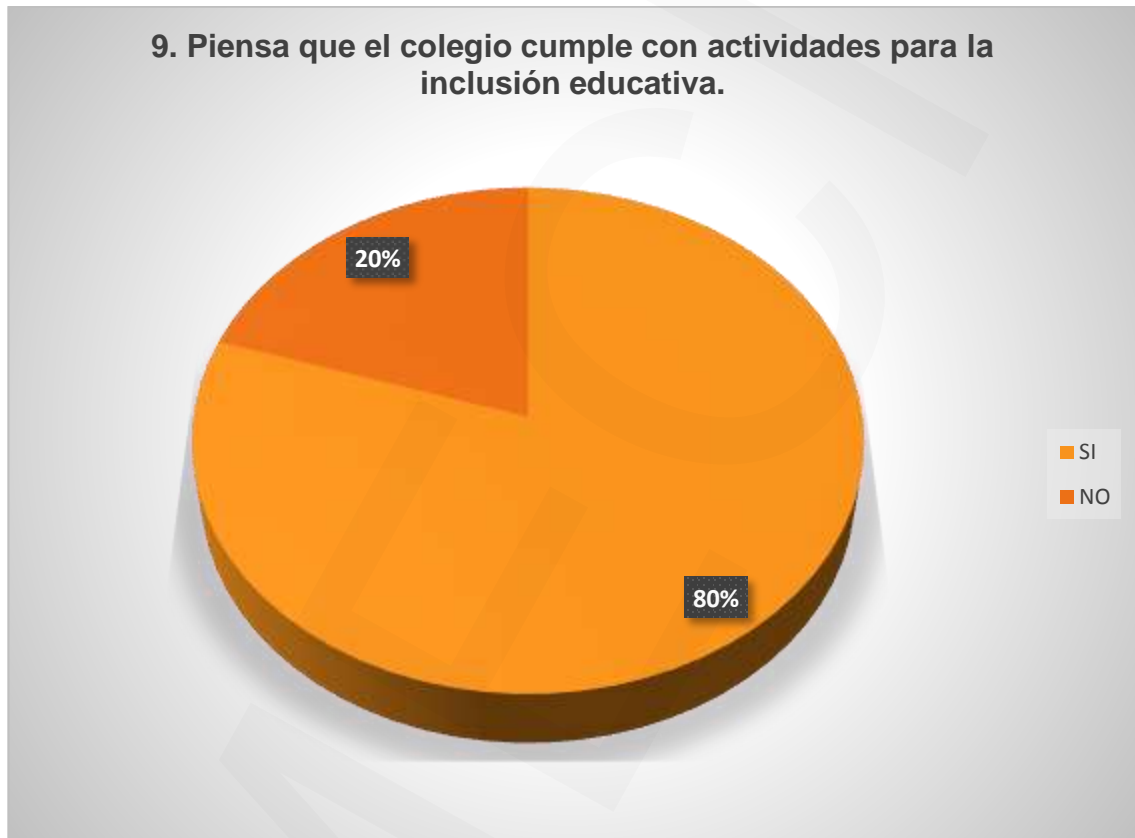
Gráfica 11: Conoce los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.



Fuente: la autora

La muestra indica que todos los padres no conocen los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución, especialmente con los niños que presentan NEE, donde llegue a la conclusión que falta divulgar la información y por ende se dificultaría la atención educativa de esta población y sus necesidades.

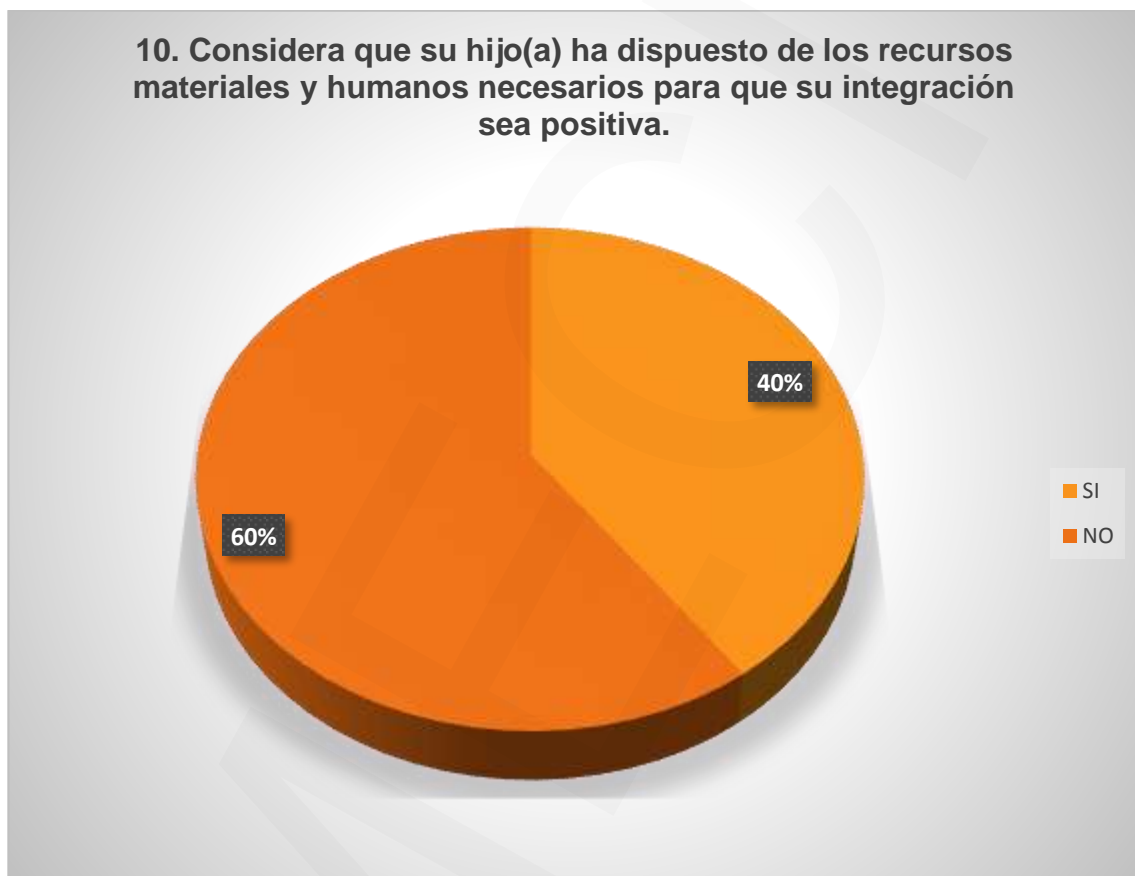
Gráfica 12: . Piensa que el colegio cumple con actividades para la inclusión educativa



Fuente: La autora

La mayoría de los padres manifestaron que el colegio cumple con las actividades para la inclusión educativa ya que es parte fundamental en el proceso de aprendizaje de los niños con NEE con el simple hecho de acoger al aula regular a los niños, y un 20% consideran que aun no se identifican actividades de inclusión.

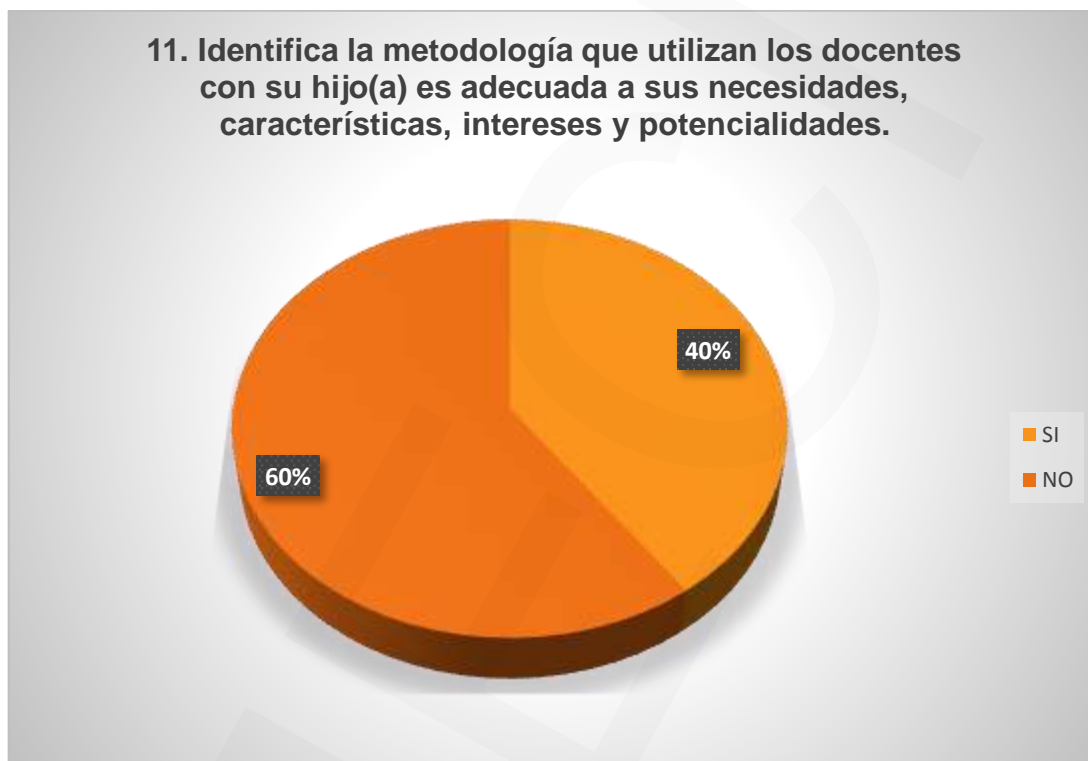
Gráfica 13: Considera que su hijo(a) ha dispuesto de los recursos materiales y humanos necesarios para que su integración sea positiva



Fuente: la autora

La muestra indica que el 60% manifiesta que sus hijos no disponen de recursos materiales y humanos necesarios para su integración y el 40 % consideran que si, donde obseve la ausencia de recusus didacticos y personal terapeutico de apoyo para mejorar las dificultades que se pueden presentar en el proceso de los niños con NEE.

Gráfica 14: Identifica la metodología que utilizan los docentes con su hijo(a) es adecuada a sus necesidades, características, intereses y potencialidades.

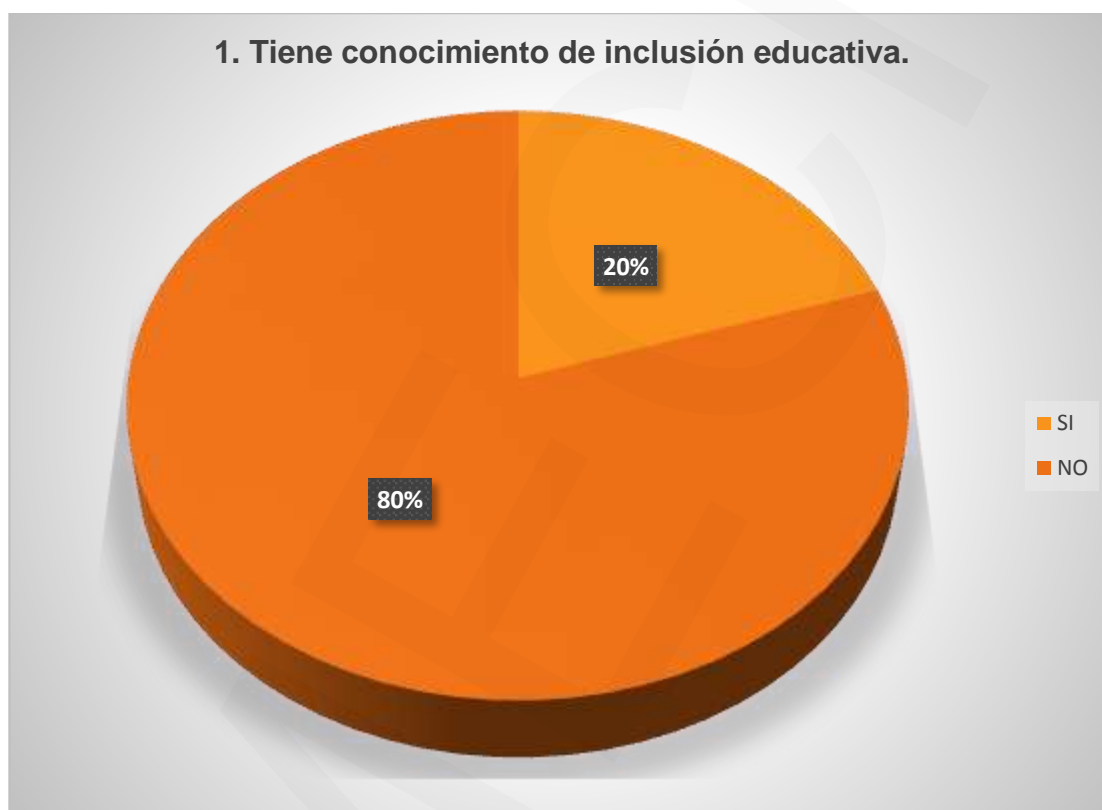


Fuente: La autora

El 60% manifiesta que no conocen la metodología utilizada por el personal docente, y el 40% indica que si, identificamos la falta de conocimiento sobre los procesos que se trabajan dentro de la institución. Los padres se manifestaron que ellos no tienen escolaridad para poder aportar en el aprendizaje de sus hijos, se sienten inhabilitados de ayudarles y complementarles sus conocimientos.

#### 4.2 Encuestas a Personal de Servicios Generales

Gráfica 15: Tiene conocimiento de inclusión educativa.

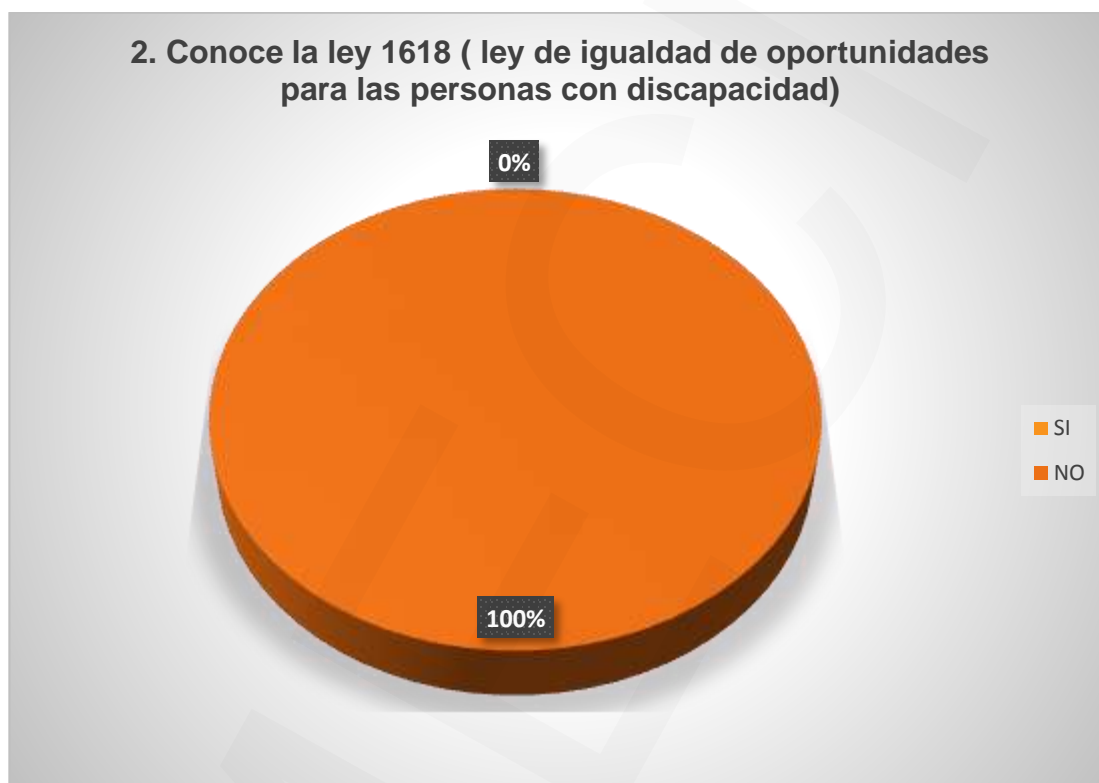


Fuente: La autora

El 80% manifiesta que no tiene conocimiento de inclusión educativa, por ende, se le dificultaría ir siguiendo dicho proceso de inclusión educativa. y el 20% responde que si, donde tambien pude observar que ellos tienen curiosidad del tema y expresan poder conocer la importancia y el manejo que se debe hacer como comunidad educativa.



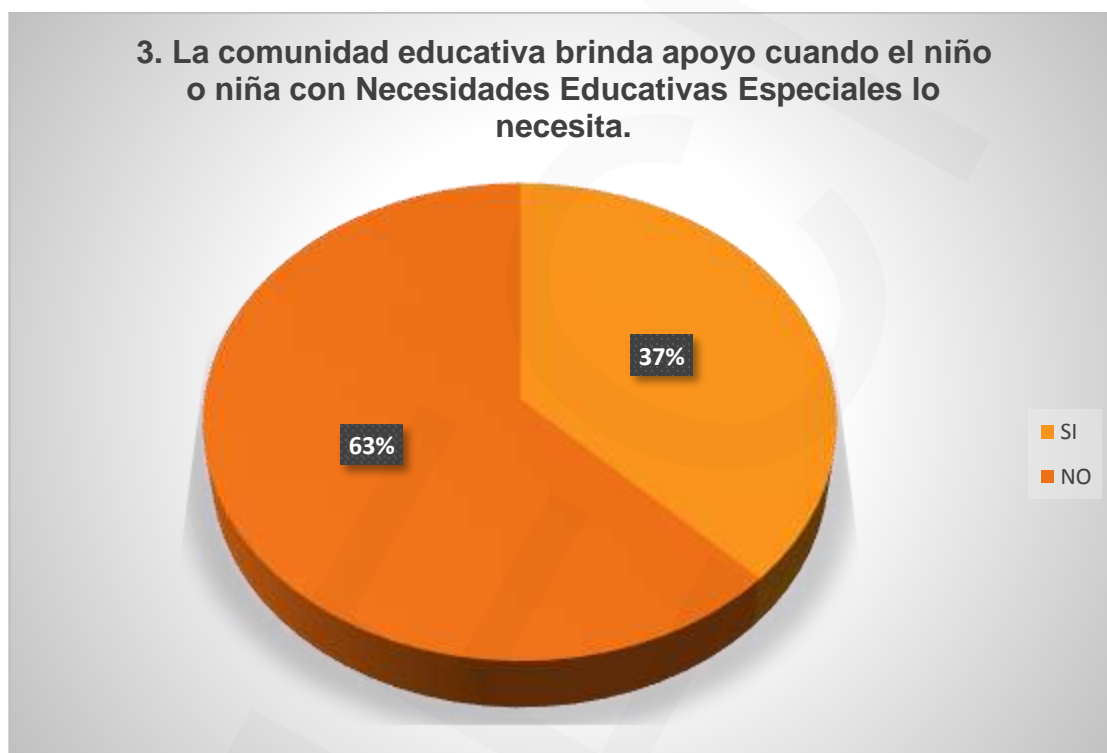
Gráfica 16: Conoce la ley 1618 ( ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad)



Fuente: La autora

El 100% de la muestra indica desconocimiento de la ley 1618, situación que podría generar un desconocimiento de los derechos que tiene el estudiantado con Necesidades educativas especiales y el compromiso que se tiene en la atención a esas necesidades y por ende se dificultaría la atención educativa de esta población y sus necesidades.

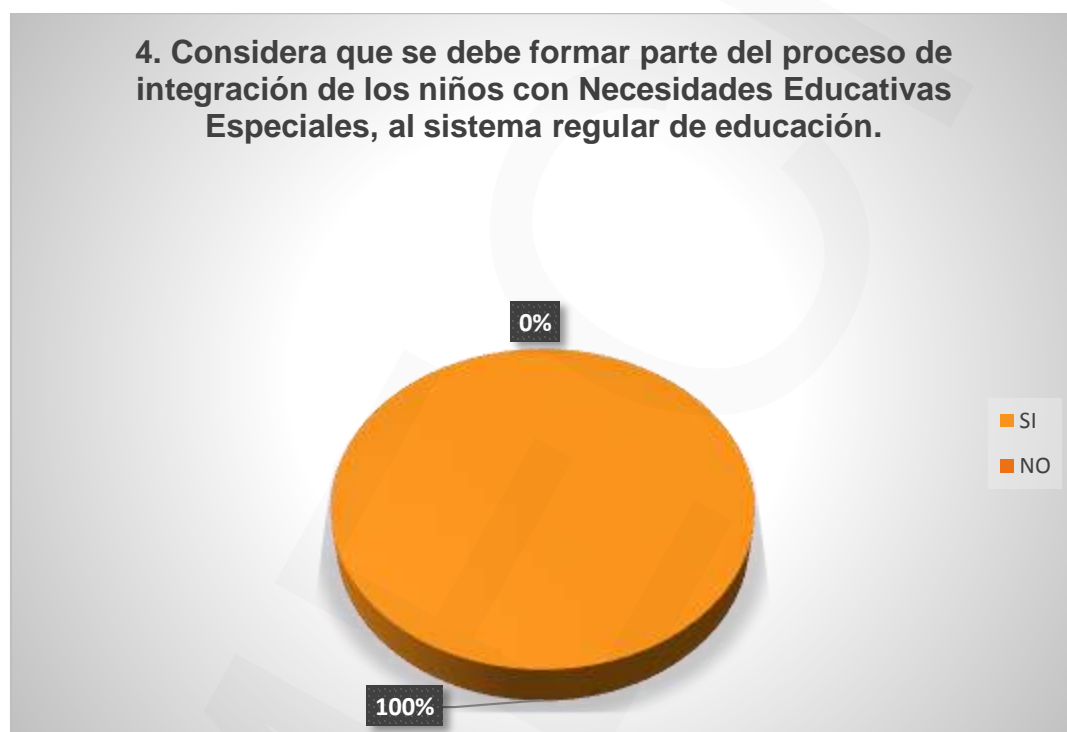
Gráfica 17: La comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita



Fuente: La autora

El 63% indica que la comunidad educativa no brinda apoyo para los niños con NEE y el 37% responde que si, es importante que se divulgue la informacion de los procesos que se llevan dentro de la institucion. Lo que permite que en gran medida no se generen discriminaciones para las personas con discapacidad y se podrá garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: social, cultural, educación, trabajo, entre otros.

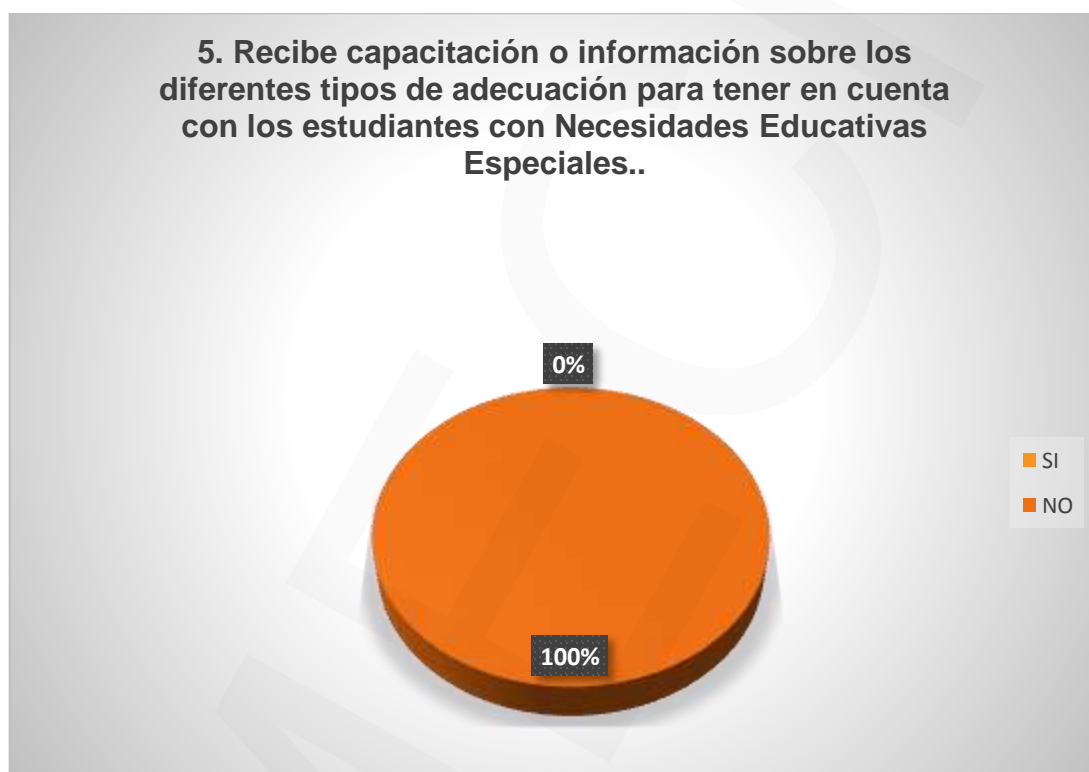
Gráfica 18: Considera que se debe formar parte del proceso de integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales, al sistema regular de educación.



Fuente: La autora

Se manifiesta un acuerdo total de 100% donde observe la importancia de formar parte del proceso de integración con los niños con Necesidades Educativas Especiales, buscando la superación y el intercambio de experiencias significativas.

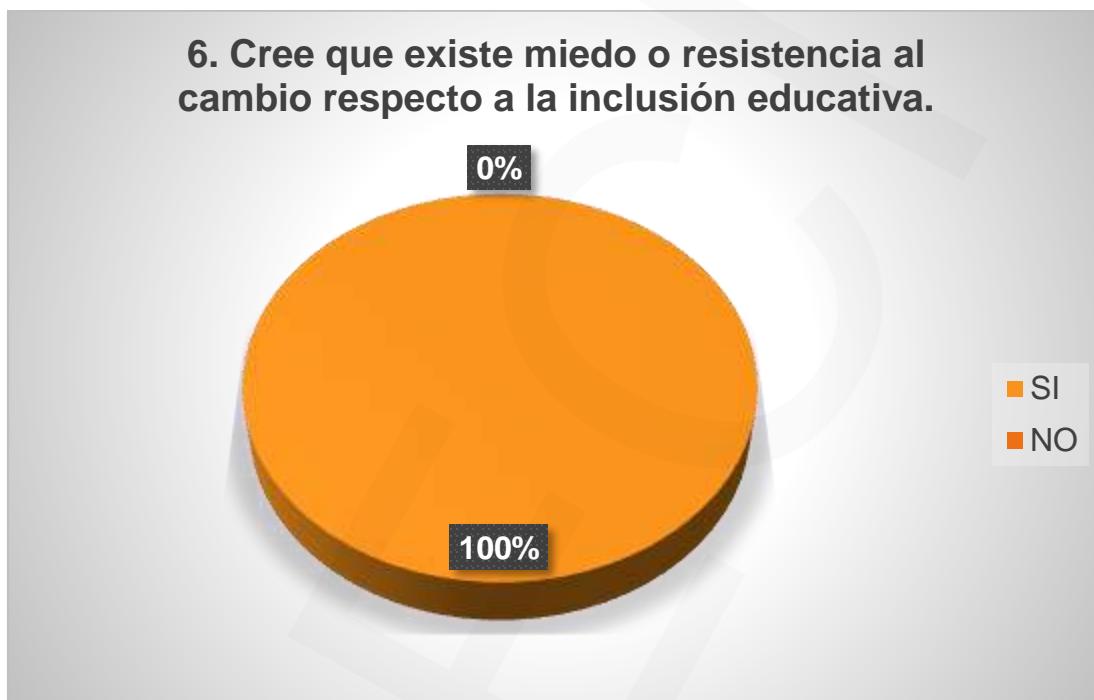
Gráfica 19: Recibe capacitación o información sobre los diferentes tipos de adecuación para tener en cuenta con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.



Fuente: La autora

Según el gráfico el 100% del personal de servicios generales coinciden en la importancia de Recibe capacitación o información para tener en cuenta con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, para mejorar su integración en el contexto escolar y social.

Gráfica 20: Cree que existe miedo o resistencia al cambio respecto a la inclusión educativa.



Fuente: La autora

Acierto total, 100% que existe resistencia al cambio respecto a la inclusión educativa. Condición que podría limitar la inclusión educativa y en especial con estudiantes que presentan alguna discapacidad y desean hacer parate de la integración al aula regular. El personal de servicios generales me manifestaron el temor de no saber como intergrar y socializar con los niños con Nee para que tengan un mejor desempeño a nivel social y de aprendizaje.

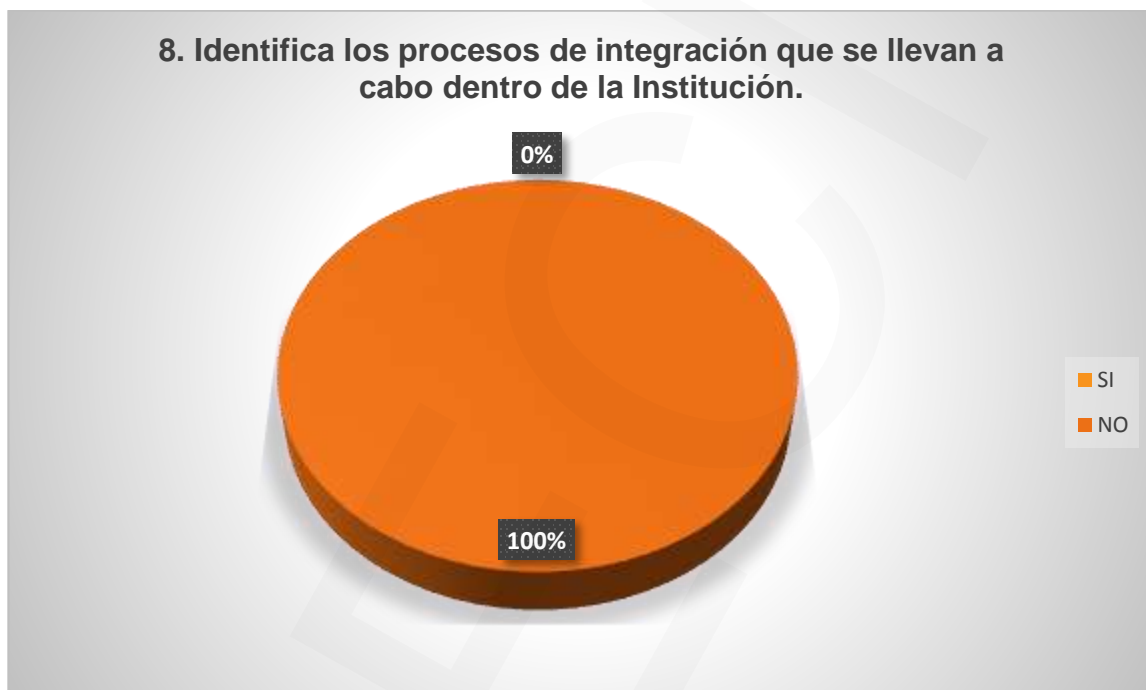
Gráfica 21: Motiva a los estudiantes para que se integre a la Institución Educativa



Fuente: La autora

La tendencia es de un 80% donde se Motiva a los estudiantes para que se integre a la Institución Educativa y un un 20% manifiesta que le resta importancia. Donde llegué a la conclusión que en gran medida no se generen discriminaciones para las personas con discapacidad y que el personal desde la entrada del colegio puede acoger a los niños con NEE para garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: social, cultural, educación, trabajo, entre otros.

Gráfica 22: Identifica los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.



Fuente: La autora

El 100% de la muestra indica que no conoce los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución, situación que podría incidir en que el personal de servicios generales no conozca en que consiste el proceso de integración y, por ende, esto podría afectar el proceso de enseñanza y aprendizaje que podría poner en desventaja al estudiantado con NEE que participan en el proceso de integración.

Gráfica 23: Participa en la realización de jornadas de trabajo coordinadas por el director para conocer el proceso de integración con Necesidades Educativas Especiales.

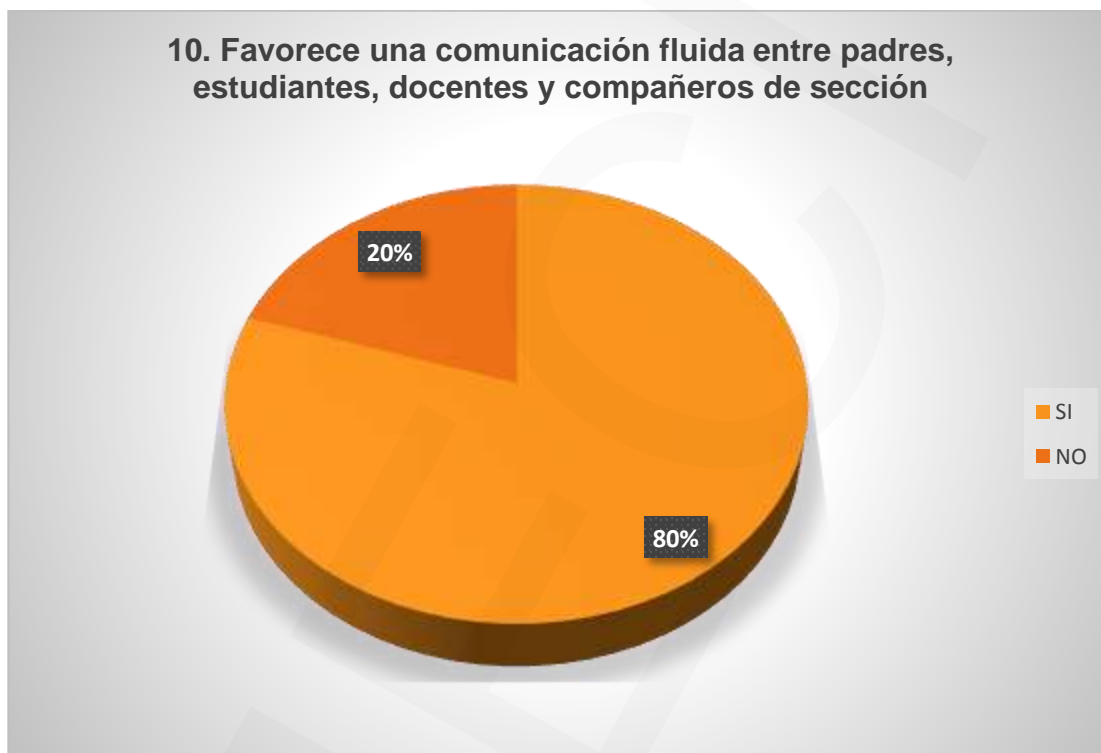


Fuente: La autora

Las encuestas arrojaron un 100% que indica el personal de servicios generales no participa en la realización de jornadas de trabajo coordinadas por el director para conocer el proceso de integración con Necesidades Educativas Especiales, donde pude observar el interes de ellos para hacer parte de algunas actividades de integración que se lleven a cabo con las personas que presentan discapacidad.



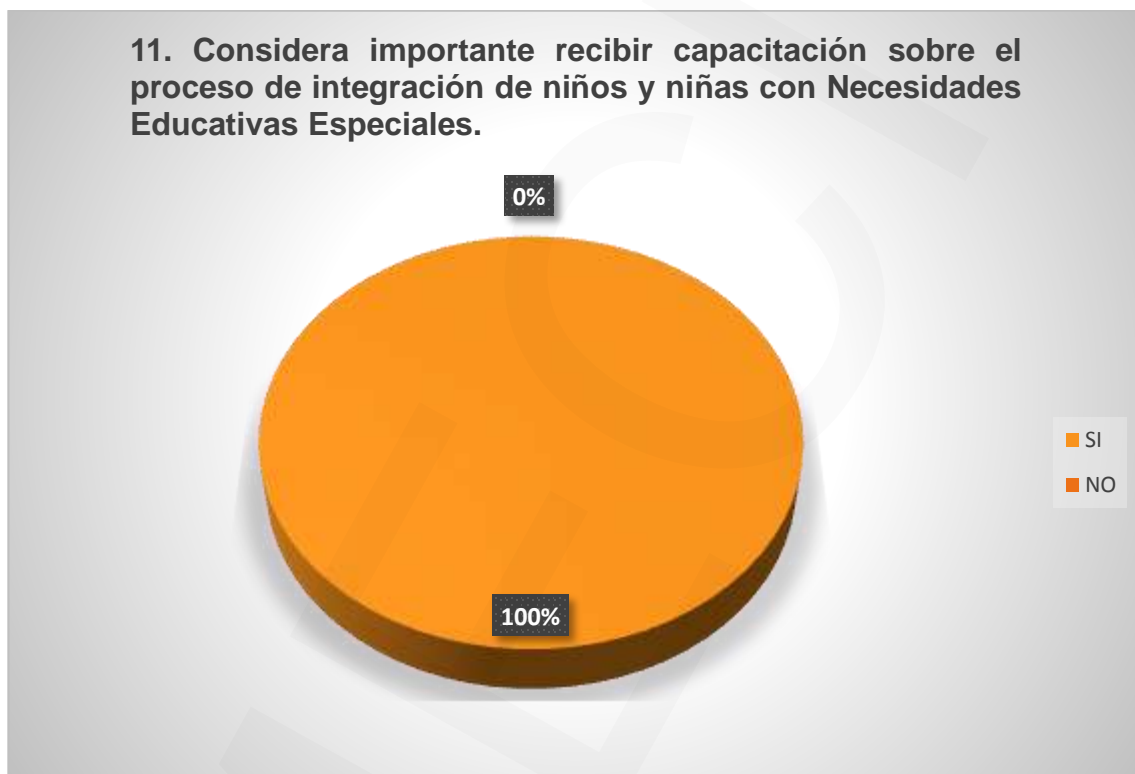
Gráfica 24: Favorece una comunicación fluida entre padres, estudiantes, docentes y compañeros de sección



Fuente: La autora

Esta pregunta indica un gran porcentaje, 80%, consideran que hay una comunicación acertiva entre la demás miembros de la comunidad educativa , con un 20%, le restan importancia. Donde pude observar que ellos creen muy conveniente mantener un dialogo cordial con todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa, ya es parte fundamental de una sociedad y mas aun si hace referencia a un entorno escolar.

Gráfica 25: Considera importante recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

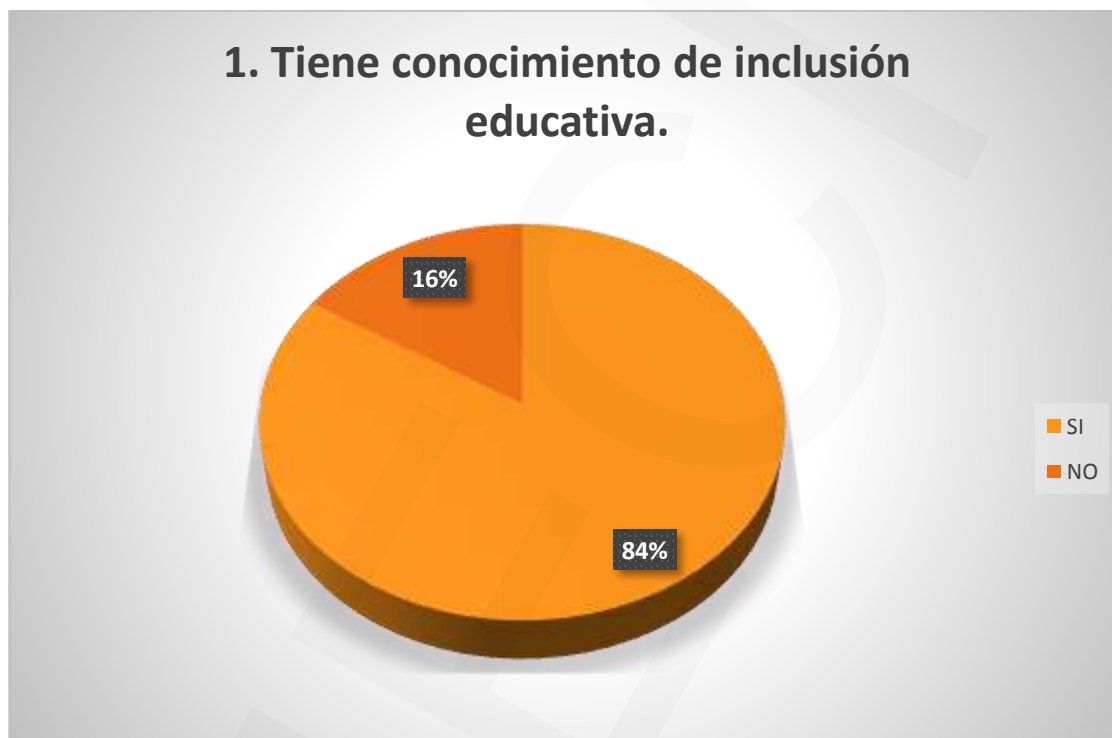


Fuente: La autora

El 100% de la muestra considera importante recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, donde llegué a la conclusión que el asesoramiento es fundamental en el proceso de integración de niños con NEE donde podría ser un punto que potencialice el éxito del proceso, así como la falta de la misma hace suponer una limitante para enfrentar los cambios que se produzcan.

#### 4.3 Encuestas a Docentes

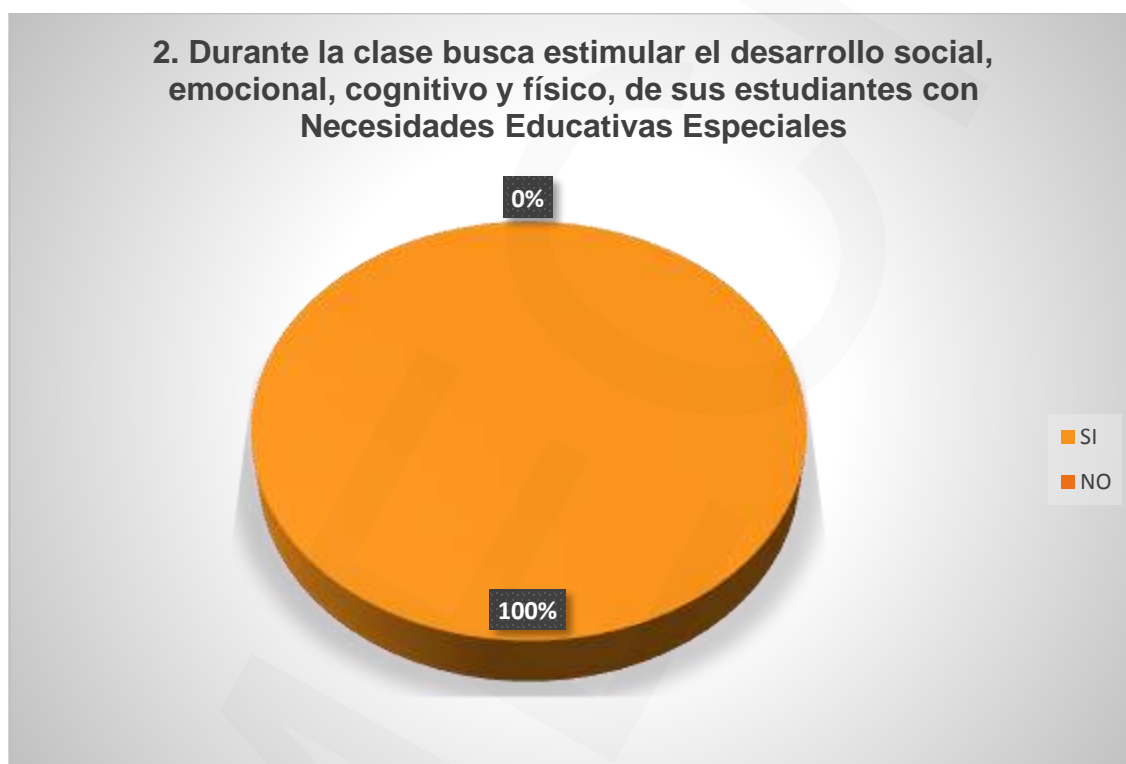
Gráfica 26: Tiene conocimiento de inclusión educativa.



Fuente: La autora

La gráfica nos señala que el 84 % de los docentes tienen conocimiento sobre el termino de inclusion educativa. Aquí pude observar que los docentes encuestados indican que conocen el proceso de integración, lo que puede facilitar que sé de la equidad en la calidad de la educación. Esto se corresponde además de alguna manera con el nivel de formación y años de servicios de las personas que fueron encuestados para esta investigación. El 16% de los docentes contestan que no conocen el proceso de integración, siendo un factor que podría incidir en que no se potencialicen las habilidades, y no se da respuesta a las características e intereses de las personas con NEE..

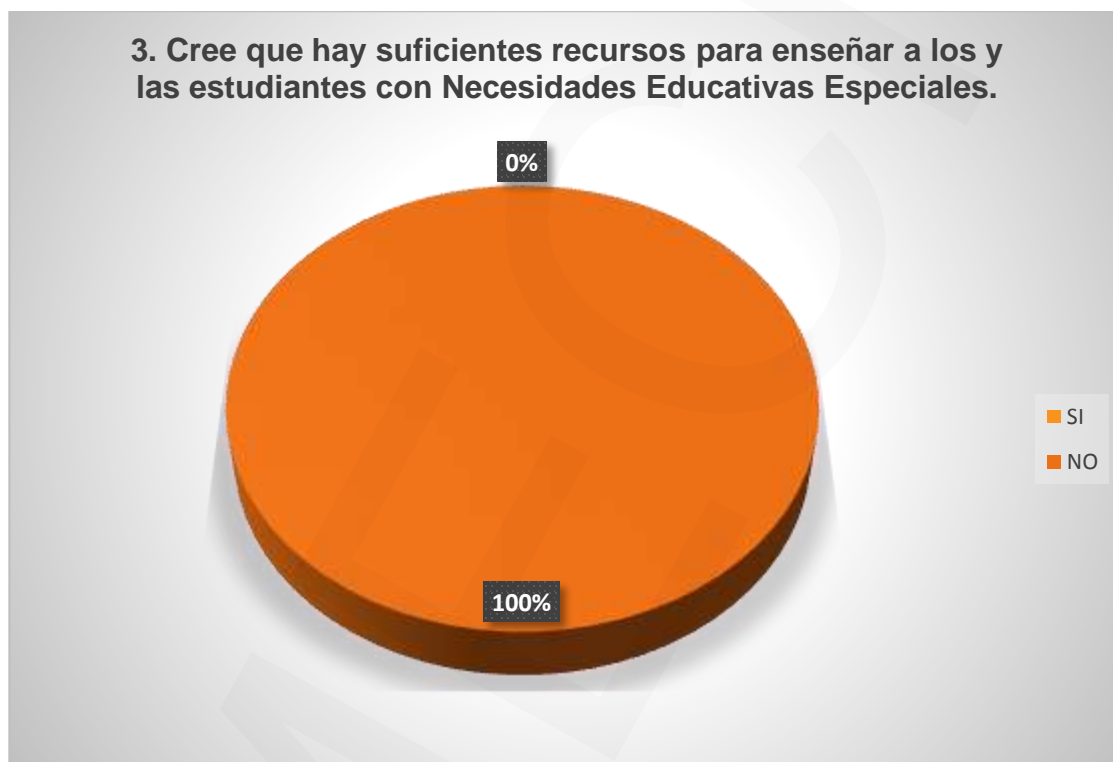
Gráfica 27: Durante la clase busca estimular el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico, de sus estudiantes con Necesidades Educativas Especiales



Fuente: La autora

El indicativo muestra que los docentes están totalmente de acuerdo, 100%, que es importante estimular el aprendizaje significativo de los estudiantes con NEE. Es interesante observar el porcentaje porque resalta lo valioso que es motivar a los niños en el proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo desde el aula, para llevarlo al contexto social.

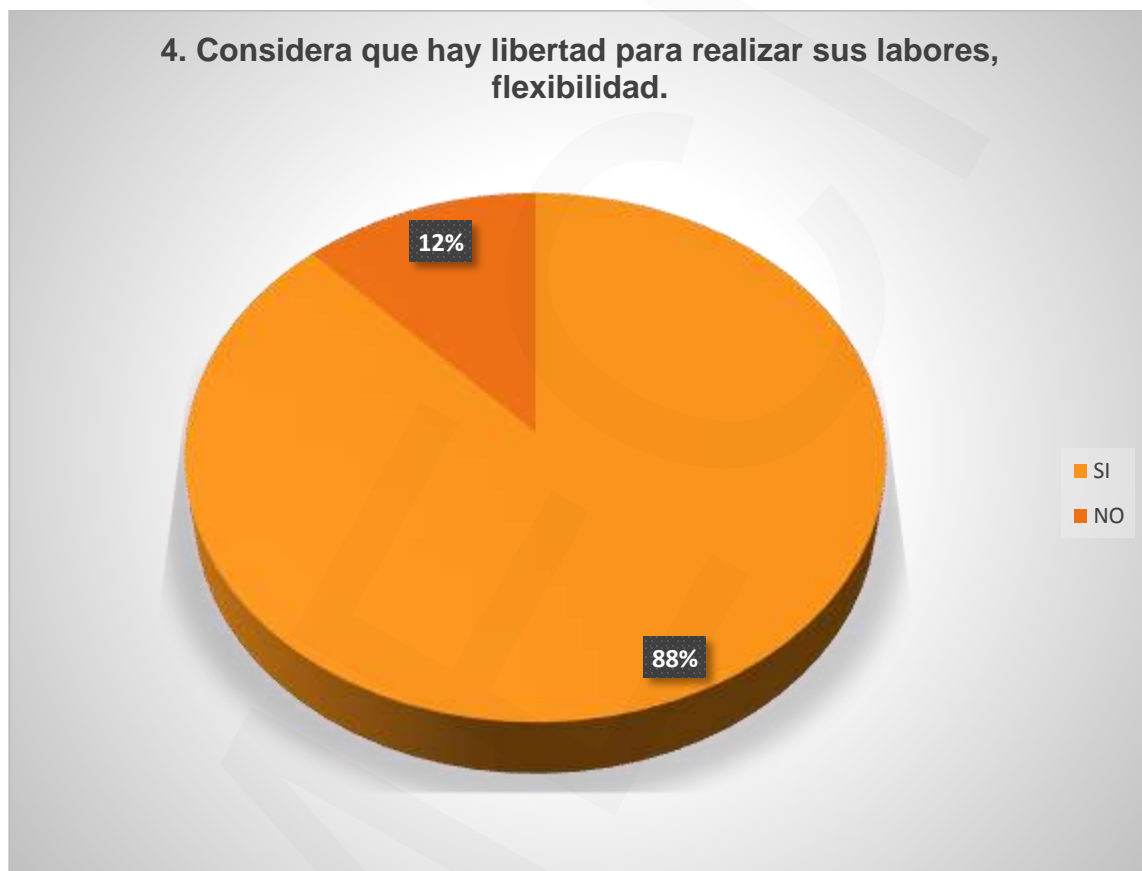
Gráfica 28: Cree que hay suficientes recursos para enseñar a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.



Fuente: La autora

Los docentes coinciden en un 100% que son insuficientes los recursos para prestar una adecuada metodología a los niños con NEE, por tal razón es difícil un progreso en la inclusión educativa, donde observe falencias en el avance de enseñanza- aprendizaje, por lo que la atención del estudiante con NEE podría verse limitado al no contar con todos los apoyos y recursos que faciliten el proceso de interacción del estudiante.

Gráfica 29: Considera que hay libertad para realizar sus labores, flexibilidad.



Fuente: La autora

El gráfico indica que el 88% de los docentes encuestados dan un grado de autonomía en desempeñar sus clases, es interesante ver como la mayor parte de los docentes expresan su autonomía en desarrollar y cumplir su labor docente, para garantizar la excelencia educativa y un 12% creen que aún no hay flexibilidad en su que hacer docente, por ende se dificultaría los procesos metodológicos en el quehacer docente.

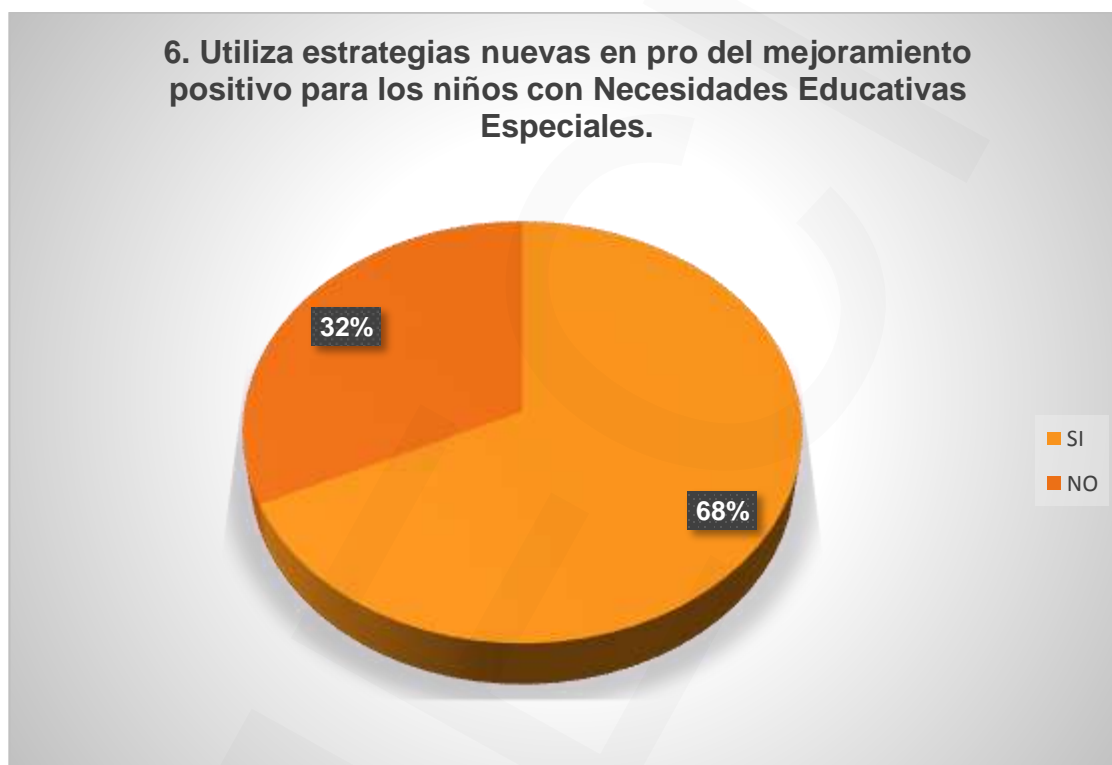
Gráfica 30: Considera que se fomenta el trabajo en equipo.



Fuente: La autora

La encuesta nos arroja datos interesantes: un 88% considera que se fomenta el trabajo en equipo, dando la oportunidad de interactuar entre pares y así desarrollar experiencias significativas para los niños con Nee . Y con gran sorpresa aparece un 12% a quienes no creen en el trabajo colectivo, esto podría darse por índole personal o profesional.

Gráfica 31: Utiliza estrategias nuevas en pro del mejoramiento positivo para los niños con Necesidades Educativas Especiales

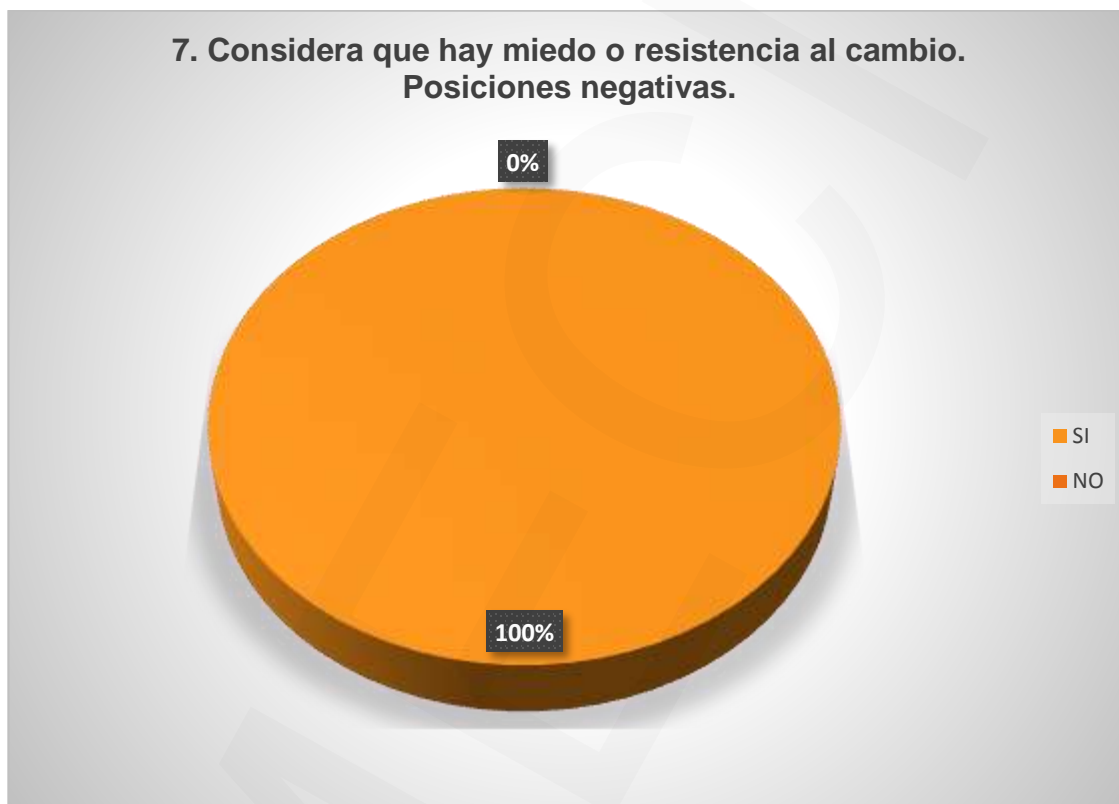


Fuente: La autora

El indicativo a esta pregunta destaca que los docentes en un 68 % Utiliza estrategias nuevas en pro del mejoramiento positivo para los niños con Necesidades Educativas Especiales, donde se manifestaron que esto podría promover un avance en el desarrollo cognitivo y físico de los niños, resaltando sus capacidades y habilidades al desarrollar estrategias innovadoras es el factor principal para integrar en el proceso educativo. Y un 32% escaso o relativo interés en implementar actividades con los niños para inclusión educativa en el aula de clases.



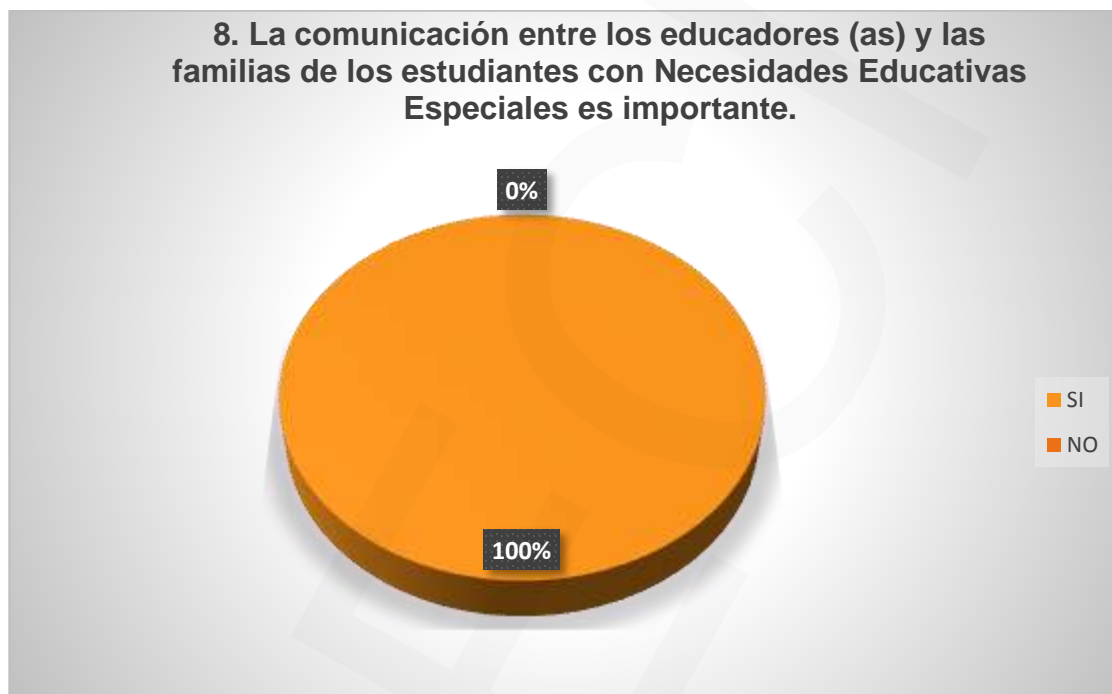
Gráfica 32: Considera que hay miedo o resistencia al cambio. Posiciones negativas.



Fuente: La autora

Los docentes en un 100% coinciden que en la comunidad educativa se observa resistencia al cambio en cuanto a inclusión con niños con NEE, que podría incidir negativamente en el proceso de inclusión y apoyo a las personas que presentan alguna discapacidad.

Gráfica 33: La comunicación entre los educadores (as) y las familias de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales es importante



Fuente: La autora

Se manifiesta un acuerdo total 100% en la importancia de mantener una comunicación constantemente con los padres para generar espacios de socialización buscando la superación y el intercambio de experiencias significativas de inclusión educativa. Donde llegue a la conclusión que es muy importante favorecer una comunicación fluida entre los padres de familia porque esta condición facilitaría el proceso de integración de los estudiantes con NE, pues el padre de familia logra involucrarse en la escolarización de su hijo.

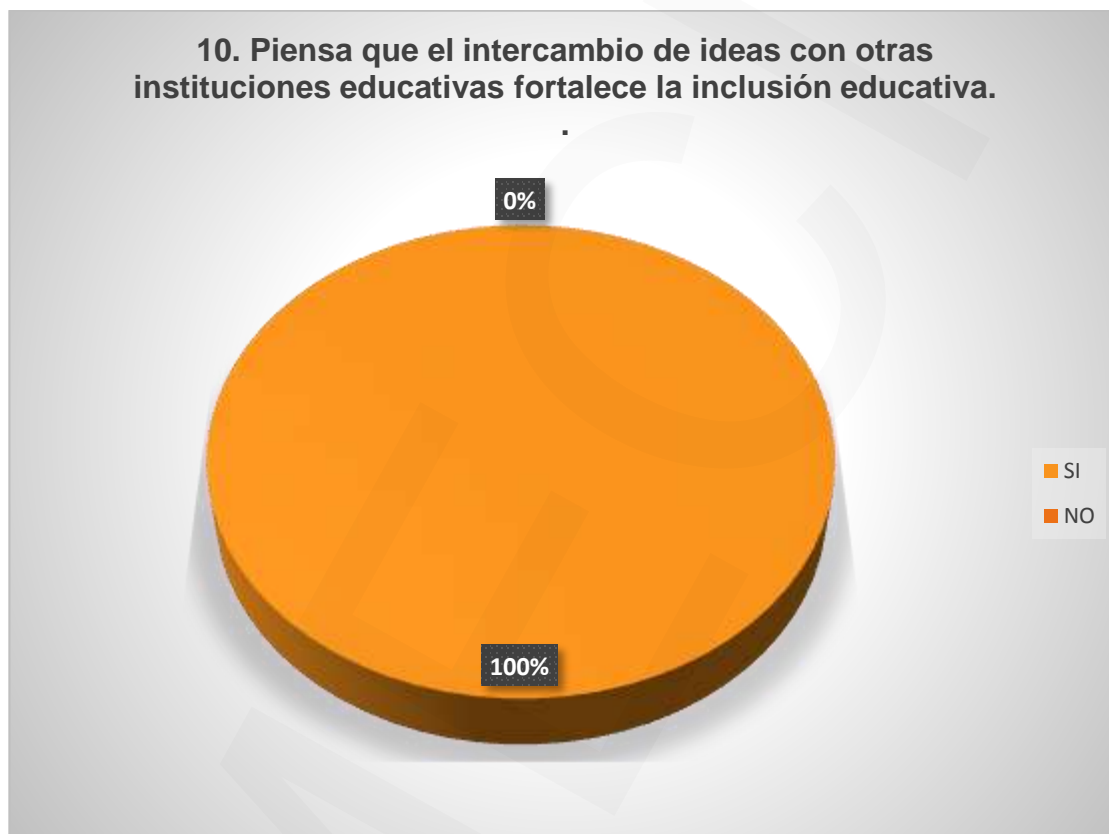
Gráfica 34: Recibe capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.



Fuente: La autora

Según el gráfico el 100% de los docentes menciona no haber recibido asesoramiento para la atención de estudiantes con NEE, situación que podría limitar la adecuada atención de la población en los diferentes medios e instancias de la institución educativa, ya que el docente podría verse limitado su quehacer al no contar con herramientas que le permitan guiar al personal docente en la atención de la diversidad en el aula. Situación que podría afectar el desarrollo y el éxito en las acciones educativas que lleven a cabo tanto el personal docente como el estudiante con NEE.

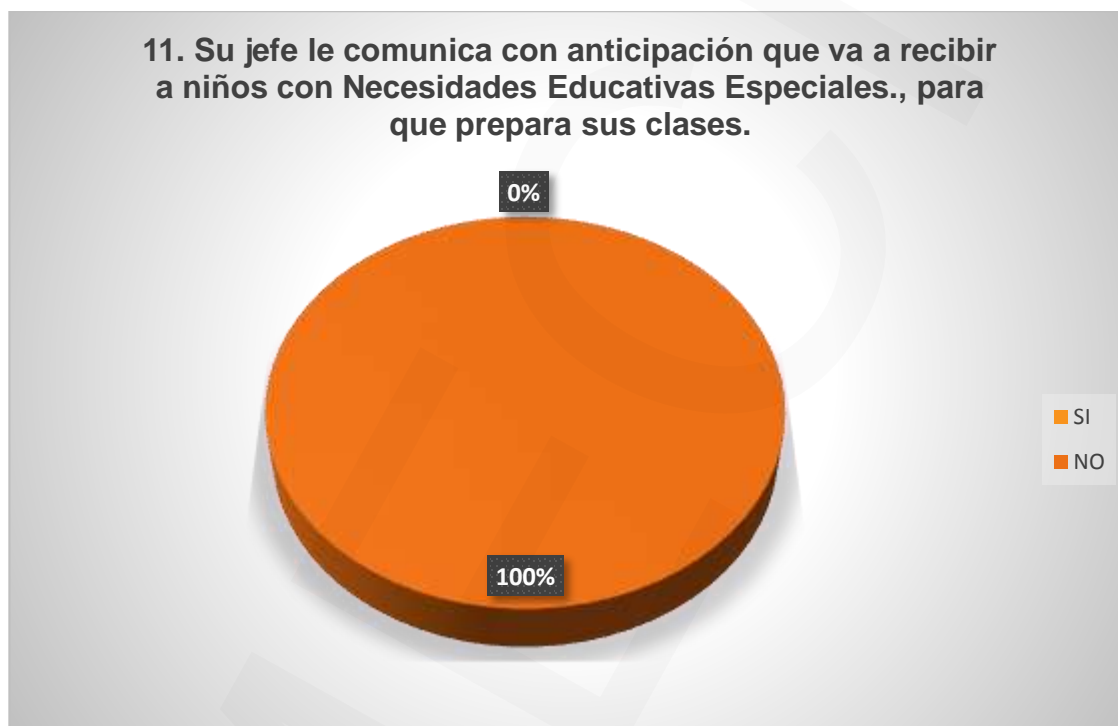
Gráfica 35: Piensa que el intercambio de ideas con otras instituciones educativas fortalece la inclusión educativa.



Fuente: La autora

Se manifiesta un acuerdo total 100% donde llegue a la conclusión que los docentes creen que se pueden generar espacios de socialización con otras instituciones educativas para fortalecer la inclusión educativa buscando la superación y el intercambio de experiencias significativas. Situación que podría fortalecer el éxito en las acciones educativas con niños con Nee.

Gráfica 36: Su jefe le comunica con anticipación que va a recibir a niños con Necesidades Educativas Especiales., para que prepara sus clases.



Fuente: La autora

Según el gráfico el 100% de los docentes coinciden que no les informan con anterioridad de preparar estrategias de incluir a los estudiantes con NEE al aula regular, es importante crear un ambiente acorde a la necesidad de los niños. Donde observe que se podría generar negatividad o resistencia en el docente, al no estar correctamente informado del proceso que se debe seguir y las características del estudiante a integrar.

#### 4.4 Análisis De Resultados Objetivos Específicos

**4.4.1 Objetivo Específico 1.** Diagnosticar el nivel de conocimiento de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y servicios generales) sobre inclusión para los niños con NEE en su proceso de formación integral y social.



Teniendo en cuenta el objetivo específico lo que más conoce la comunidad educativa es:

- Estimular al niño para que se integre a la Institución Educativa.
- Se debe formar parte del proceso de integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales, al sistema regular de educación.
- Comunicación fluida entre padres, estudiantes, docentes y compañeros de sección.

- El brindar apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita.

Teniendo en cuenta el objetivo específico lo que más desconoce la comunidad educativa es:

- Conoce la ley 1618 ( ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad).
- Asesoramiento sobre el proceso de integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales dentro del sistema regular de educación.
- Decococen si el docente hace un planteamiento diferente para los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Recursos materiales y humanos necesarios para que la integración sea positiva.
- Término de inclusión educativa.
- Capacitación o información sobre los diferentes tipos de adecuación para tener en cuenta con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Jornadas de trabajo para conocer el proceso de integración con Necesidades Educativas Especiales.
- Resistencia al cambio respecto a la inclusión educativa.

**4.4.2 Objetivo Específico 2:** Capacitar por grupos a la comunidad educativa con calidad para liderar la aceptación de los niños con NEE dentro y fuera de la Institución Educativa.



**Dirigido por:** Diana carolina Barrera

**Nombre de la capacitación:** Sumémonos capacidades por el derecho a una educación inclusiva

**Análisis de lo observado de mi capacitación:**

El interés de la comunidad educativa en general, sobre trabajar para el mejoramiento de la educación e incluir los estudiantes con discapacidades, fue una socialización muy interesante y quedé muy satisfecha al ver el grado de compromiso de todos ellos en lo concerniente al integrar los procesos de inclusión educativa al aula regular, partiendo de las destrezas y habilidades de los estudiantes. Vi muchos factores positivos en la capacitación y disfruté las discusiones que sostuve con ellos sobre lo que significaría mejorar la



efectividad de los colegios, de modo que estén al servicio de todos los niños que presentan discapacidad y necesidades educativas especiales.

**4.4.3 Objetivo Específico 3:** Fomentar el desarrollo de experiencias significativas con especialistas en educación inclusiva a través de charlas de sensibilización para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en toda la comunidad educativa.



**Dirigido por:**

Dra gloria Aguirre (Rectora)

Dra Sonia Moreno (psicóloga)

Dra Carol castillo (Fonoaudióloga)

Dra Maira Martínez (terapista ocupacional- Trabajadora social)

**Nombre de la capacitación:**

Tus capacidades siempre serán más grandes que cualquier discapacidad.

### **Análisis de lo observado de las experiencias**

Todos los niños son iguales, pero no parecidos, es decir que debemos respetar la individualidad y la diferencia apelando a ritmos de aprendizaje propios de cada niño. En gran parte son idénticos, todos tienen una sonrisa, riñones, etc.

Debemos observar a nuestros niños desde la similaridad más no desde la diferencia ese momento nos enfrentamos a que porcentualmente somos similares en un 97 % y diferentes en un 3%, con este criterio seremos netamente inclusivos puesto que encontraremos más cosas positivas que negativas. Si miramos al niño con algún tipo de discapacidad, las semejanzas con los niños "regulares" veremos que se parecen en la mayoría de conductas, comportamientos, por tanto, las oportunidades de estos niños automáticamente serán mejores, la relación entre ellos se potencia y la participación es más activa. Si vemos desde la diferencia realmente es mínima, sin embargo, mirar desde aquí, se hace hincapié en la dificultad, en la imposibilidad y aparentemente la brecha se hace más amplia.

No olvidemos el considerar que los factores contextuales en la mayoría de los casos son más discapacitantes que la misma discapacidad, la falta de accesos, de servicios, de oportunidades, hace que la persona con algún tipo de discapacidad no pueda acceder a esa función.

No se debe estar en contra de la diferencia, se debe estar a favor de la diversidad, parece que decimos lo mismo, pero no es así, aceptar a la diversidad implica no mirar la diferencia, es decir mirar a través de la similitud. El conectarse se hace en base de las similitudes y no por las diferencias. El énfasis en diagnósticos y el énfasis en diferencias separa a la gente.

Los factores que inciden para que un niño con necesidades educativas especiales salga adelante son:

- Método: El proceso terapéutico aporta un 15 % a la mejoría del niño.
- Esperanza de cambio: aporta un 15 % el pensar por parte de los padres “esto va a mejorar”
- Factores internos: 40 % que el niño haga conciencia de su problema y se comprometa en su proceso.
- Factores de relación: con el docente y la familia 30 %. He ahí la importancia de brindarle afecto y comprensión para establecer un vínculo de confianza, se sienta seguro y se optimicen sus capacidades.

Debemos saber llegar a los padres en el manejo del niño, se suele decir “usted debe hacer los siguiente” más bien deberíamos decir “debemos trabajar de la siguiente manera” los resultados y la empatía es mayor puesto que implica comprometimiento de los dos lados, esto es aplicable tanto en para el docente, como para el psicólogo, el terapeuta, el médico, etc.

**4.4.4 Objetivo Específico 4:** Diseñar una propuesta en la Institución Educativa San Martin de Tours partiendo de la teoría socio-cultural de Vygotsky para la Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales con miras a lograr un mejor desempeño social, familiar y escolar centrado en la interacción con el otro.



**Dirigido por:** Diana carolina Barrera

**Nombre de la propuesta:** Proyecto transversal Atendiendo a la diversidad, fortaleciendo el desarrollo integral de las personas.

**Importancia de la propuesta a desarrollar:** La Educación Inclusiva se toma como un modelo para estudiantes con discapacidad que propone cambios estructurales en la educación. Brindarles un espacio de integración en el colegio San Martin de Tours bajo un proyecto transversal de inclusión donde se establece como una mejor práctica educativa deseable para la población con NEE por su condición de discapacidad, dando la posibilidad de interactuar con la familia, compañeros y demás miembros de la comunidad educativa en diversas actividades recreativas, culturales, escolares y sociales etc. Se propone un proceso continuo que identifique "los cambios graduales y dinámicos que deben darse en todos los sistemas y estructuras para poder llegar al ideal de una comunidad para todos.

De esta manera, educando a los niños y niñas en un ambiente igualitario en el que se considere la diversidad como una oportunidad para aprender, se lograr reforzar la capacidad de estos pequeños para superar barreras, alcanzar objetivos y, sobre todo, para que se respeten a sí mismos dentro de un camino que debe llevarles a potenciar al máximo su desarrollo educativo, laboral y social.



## **CAPITULO V**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **5.1 Conclusiones**

Por medio de las encuestas se pudo concluir que la inclusión escolar es un reto por cumplir, que no es imposible, permitiendo del desarrollo integral, personal, intelectual y la autonomía social de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, con apoyo de toda la comunidad educativa.

El rol del maestro integrador del colegio San Martin ayuda a cambiar la actitud frente a las patologías que hacen las diferencias, rompiendo los prejuicios y los miedos que muchas veces están presentes en un maestro que está alejado de la problemática de un niño/a con NEE. De igual manera, en su labor docente debe enfocar su visión con una mirada cualitativa, para ver los progresos desde otro punto de vista.

A través de la capacitación y socialización con la comunidad educativa San Martin de Tours se dio un proceso interactivo necesario para que el niño con NEE satisfice sus necesidades y asimila su cultura, dándole la posibilidad de adquirir conocimientos, normas, valores, costumbres al igual que el lenguaje y el conocimiento, transmitidos a través de la familia, el colegio y su interacción con los otros, haciendo que se forme como un sujeto social.

La participación de la familia y toda la comunidad permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar los derechos de todos los niños y niñas, a ser más tolerantes con las diferencias, a ser mejores personas y tener una mejor educación, aprenden a valorar la diversidad, así como a ejercer su ciudadanía y vigilancia ciudadana de la calidad de la educación brindada.

La comunidad educativa del colegio San Martín de Tours colabora y lidera entre sí, el romper situaciones de aislamiento y creando condiciones para el trabajo y la contención grupal, promoviendo un clima institucional donde de prioridad al aprendizaje, manteniendo expectativas altas sobre logros que pueden obtener todos los niños con NEE, constatándolos con un seguimiento permanente.

Por medio de las experiencias significativas de especialistas, se logró cambiar la imagen y concepción que la institución tenía sobre discapacidad, concibiendo la integración como un proceso continuo a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrían de ser necesariamente más flexibles.

Con la inclusión educativa en el colegio San Martín de Tours se promueve percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad, promoviendo el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y sus aportaciones a la sociedad.

El desarrollo de comportamientos constructivos, responsables y solidarios hacen posible interactuar con los demás de manera correcta y adecuada, esta habilidad permite afirmar el conocimiento de sí mismo, creando la identidad propia para producir cambios en el entorno y fomentar la cooperación a través de las ayudas mutuas.

La participación de la familia y toda la comunidad educativa permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar los derechos de todos los niños y niñas, a ser más tolerantes con las diferencias, a ser mejores personas y tener

una mejor educación, aprenden a valorar la diversidad, así como a ejercer su ciudadanía y vigilancia ciudadana de la calidad de la educación brindada.

Por medio del proceso de capacitación frente a las N.E.E es fundamental que la comunidad educativa del colegio San Martín de Tours tengan una visión crítica frente al tema y logren pensar no sólo en tener el mejor desempeño como institución, sino también en saber encontrar la mejor manera de llegar a éstos niños y favorecerle su inclusión al aula regular.

A partir del diseño de la propuesta fundamentada por Vygotsky todos los niveles del colegio San Martín de Tours, incluso entre los niños y niñas desde la temprana edad, se fomenta una actitud de respeto a los derechos de las personas con discapacidad, en la comprensión y aprovechamiento de las diferencias individuales, fortaleciendo redes naturales de apoyo como los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y el espíritu de cooperación y colaboración.

El proceso de aprendizaje en inclusión educativa da la posibilidad de mejorar los procesos individuales sin aislarlos del desarrollo social, ya que las conductas no se pueden dar aisladamente, ni los procesos cognitivos se pueden desligar de la interacción con el otro, se pretende entonces un aprendizaje cooperativo, que parta de la interacción con los pares.

La investigación que se propuso en el Colegio San Martín de Tours logró mejorar la acogida con las personas que presentan alguna discapacidad y fomentar el trabajo en equipo con toda la comunidad educativa en general.

Vygotsky en la base de su escuela socio-cultural revela las posibilidades de desarrollo que posee todo niño con NEE si se le proporciona

una intervención adecuada en el momento oportuno. Declara en su teoría la importancia de lo biológico y lo social en la interacción con los menores y el nivel de influencia con los demás miembros de la comunidad educativa San Martín de Tours que pueden ejercer en el desarrollo.

Partiendo de la teoría de Vygotsky se promueve el desarrollo de una serie de capacidades en los estudiantes con NEE del colegio San Martín de Tours donde pueden participar e integrarse en su medio sociocultural, porque fomentan la creatividad y la apertura de la mente y al mismo tiempo se crea un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar.

## 5.2 Recomendaciones

Generar charlas periódicamente entre la comunidad educativa del San Martín de Tours y el apoyo de profesionales terapéuticos, creando instancias en las que se puedan compartir experiencias pedagógicas exitosas, otras que les permitan reflexionar sobre las prácticas en el aula, en la familia, con el fin de mejorarlas y trabajar diferentes temas que les permitan profundizar sobre la integración escolar y la educación para la diversidad.

La Institución educativa San Martín de Tours en su plan de mejoramiento será positivo ampliar la participación de las familias realizando talleres lúdicos pedagógicos, donde se trabaje el tema de la integración para conocer más sobre la inclusión escolar, una vez que estén interiorizados en el tema pueden ser un apoyo para el profesor en el aula de clases y tener un mayor compromiso con el colegio. Y de esta manera involucrar tanto a familias de niños y niñas integrados como regulares.



Surge la necesidad de destinar mayor financiamiento por parte de la administración para la contratación de profesionales de apoyo, es primordial para el logro de mayores avances de niños y niñas con NEE, debido a que se requiere un equipo terapéutico permanente en la institución educativa para fortalecer los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La falta de recursos se transforma en un obstáculo, es importantes que se adelanten gestiones para la compra de materiales didácticos adecuados para los niños con NEE y en cantidades suficientes para el trabajo que se realiza en cada uno de los espacios de la institución.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### 6.1 Introducción

Desarrollar una propuesta en el colegio San Martin de Tours, pretende que los niños con Necesidades Educativas Especiales sean integrados como su nombre lo dice a las escuelas regulares, y se espera que dichos niños desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales por medio de la creación y participación de un proyecto transversal, donde allá una relación con otros, desenvolviéndose con personas diferentes, además de que favorece la integración social, familiar, cultural, y escolar aumentando la igualdad de oportunidades y disminución en la discriminación que hay para las personas especiales.

A lo largo de la siguiente propuesta se hará una reflexión sobre la importancia de la Integración de niños con NEE a las aulas regulares para la formación de futuros Ciudadanos que reconozcan los principios de diversidad e igualdad como parte del desarrollo Integral de un ser humano dentro de la sociedad actual.

La inclusión educativa está sustentada por la teoría sociocultural de Vygotsky que hablan de la importancia de la interacción social y la convivencia, y cómo a partir de la socialización con distintos individuos se adquieren conocimientos y se aprende a respetar la ideología y características individuales de cada individuo.

La teoría de Vygotsky puede aplicarse a las aulas integradoras, que resaltan el papel de las interacciones y que facilitan el aprendizaje en contextos

heterogéneos. Las aulas integradoras utilizan también métodos que requieren la colaboración de la enseñanza y el aprendizaje como lo es el proyecto transversal que se va a proponer, considerando que el papel del profesor debe ser de facilitador del aprendizaje y éste de prestar atención hacia las características propias de cada estudiante y sus variadas habilidades, el currículo debe favorecer siempre la interacción y socialización del estudiante en distintos contextos, el estudiante con NEE debe desarrollar la capacidad de adaptarse a él como parte de su aprendizaje dentro del aula.

La importancia de la Integración Escolar, en primer lugar, favorece la socialización y con ella la convivencia de alumnos “normales” con alumnos especiales y con ello valores como el respeto, la tolerancia y sobre todo la igualdad. A través de la socialización dentro del aula desde los primeros años de vida, se forman futuros Ciudadanos que reconocen la diversidad física, cultural, intelectual, entre otras muchas cosas. la socialización es vital en la adquisición de conocimientos, cultura y valores, sólo a través de ella podemos fomentar una convivencia en las diferencias individuales hablando de características físicas, culturales, costumbres, modos de pensamiento y muchos otros aspectos.

También por medio de la interacción social se puede rescatar la importancia del trabajo en equipo, la cooperación y colaboración para realizar proyectos, acciones y participaciones a favor del desarrollo desde la familia, la escuela, la comunidad, el país y el mundo, y cómo todo esto permite que se dé una convivencia sana y pacífica donde se puede resolver cualquier conflicto a través de un dialogo con nosotros mismos y con los que nos rodean.

En segundo lugar, la Integración educativa permite el reconocimiento de que todo ser humano posee inteligencia, los niños que presentan NEE con o sin

discapacidad, poseen inteligencias diversas y desarrollan capacidades de acuerdo a sus características que les permiten realizar las actividades y aprender a la par del resto de las personas.

Tanto la convivencia y socialización como el reconocimiento de las diferencias individuales y las distintas inteligencias que posee cada individuo, permiten una formación en la diversidad, tener integrados a niños con NEE no sólo permite que dentro del aula se desarrollen estos aspectos, sino que también los futuros ciudadanos se perfilen como personas que están a favor de la igualdad, que con valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad combaten la discriminación y desigualdad en las oportunidades que tienen algunas personas por ser diferentes físicamente, por ser indígenas o tener alguna NEE.

Las aulas integradoras permiten que las educadoras y los especialistas en EE, estudiantes, alumnos y sociedad, trabajen a favor de una enseñanza de calidad, democrática y de utilidad para los alumnos con NEE, las aulas se diseñan para satisfacer las necesidades de todos sus miembros en contextos comunes y fluidos, y representan una mejora de la enseñanza para todos los estudiantes, los alumnos con alguna discapacidad no pierden ningún servicio o apoyo, sino que, por el contrario se benefician de ser miembros activos y de desarrollar aprendizajes significativos y funcionales en contextos sociales, junto con el resto de sus compañeros.

El proyecto transversal es una estrategia pedagógica efectiva para planear, desarrollar y evaluar el proceso para integrar a los niños con discapacidad y nee, posibilitando con ello, mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral del estudiante; este, es definido por el artículo 36 del decreto 1860 de 1994.

## 6.2 Objetivos

6.2.1 General. Implementar un proyecto transversal para incluir a toda la comunidad educativa contribuyendo a la integridad de los niños con discapacidad y NEE del colegio San Martín de Tours basadas en la teoría de Vygotsky

### 6.2.2 Objetivos Específicos

- Gestionar por medio de la secretaria de educación municipal diplomados para la comunidad educativa sobre inclusión y NEE.
- Crear grupos de trabajo con la comunidad educativa que lideren el desarrollo de enseñanza- aprendizaje de los niños con nee a partir del proyecto transversal.
- Elaborar un proyecto transversal basado en la teoría de Vygotsky con estrategias lúdico- pedagógicas con un aprendizaje cooperativo partiendo de la interacción con los otros.

## 6.3 Cronograma de actividades con base al desarrollo de la investigación.

Desarrollo de actividades junio 13 de 2016 - junio 30 de 2017

La base de este proyecto han sido diversas actividades para educación inclusiva partiendo de la interacción con los demás, a través de capacitación a toda la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, docentes, personal de servicios generales), videos, diapositivas, jornadas lúdicas recreativas, trabajo en aula, experiencias significativas, fortaleciendo los

ambientes de aprendizaje cooperativo partiendo de la ejecución del proyecto transversal para los niños con NEE.

Las siguientes acciones son las que finalmente se desarrollarían:

- Gestión para diplomados a la comunidad educativa sobre inclusión y NEE.
- Creación de grupos de trabajo que lideren el proyecto transversal con la comunidad educativa fortaleciendo la enseñanza- aprendizaje de los niños con NEE.
- Implementación del proyecto transversal para la integración de los niños con discapacidad y NEE, fortaleciendo así la interacción con los demás y desarrollando su creatividad, habilidades y talentos dentro y fuera de la institución educativa.

Tabla 2: Control y Seguimiento

CONTROL Y SEGUIMIENTO																													
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO: Lunes 13 de Junio de 2016																													
COORDINADOR DEL PROYECTO: Especialista. Diana Carolina Barrera																													
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Propuesta de planeación estratégica sobre inclusión y necesidades educativas especiales.																													
ITEM	ACTIVIDAD	AVANCE	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								RECURSOS	EVIDENCIA
				2016												2017													
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1	Investigación objeto de estudio	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, Internet	Registros
2	Determinar el problema	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, Internet	Registros
<b>ETAPA I</b>																													
3	Observación directa a la comunidad educativa	100%	Diana Carolina Barrera																									Humano	Registros
4	Aplicación de encuestas	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, Internet	Encuestas, fotografías
<b>ETAPA II</b>																													
5	Capacitación a docentes.	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, video bean	Registro fotografico- Asist
6	Capacitación a padres	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, video bean	Registro fotografico- Asist
7	Capacitación a personal de servicios generales	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, video bean	Registro fotografico- Asist
<b>ETAPA III</b>																													
8	Experiencias significativas- charlas.	100%	Dra. Gloria Aguirre																									Humano	Registro fotografico- Asist
9	Especialistas en NEE Psicologa	100%	Dra. Sonia Moreno																									Humano	Registro fotografico-Asist
10	Especialistas en educación Inclusiva. Fonnau dilona	100%	Dra. Carol castillo																									Humano	Registro fotografico-Asist
11	Especialistas en Terapia Ocupacional	100%	Dra. Maira Martinez																									Humano	Registro fotografico-Asist
<b>ETAPA IV</b>																													
12	Diseño de la propuesta en la Institución educativa.	100%	Diana Carolina Barrera																									Computador, Internet, papeleria, Humano.	Documento de la propuesta
PERSONA QUE APRUEBA EL PROYECTO: Rectora. Gloria Aguirre																													
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES: Diana Carolina Barrera																													
FECHA DEL CIERRE: Noviembre 24 de 2017																													

Fuente: La autora

Tabla 3: Desarrollo De Actividades

FASES	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>PRIMERA FASE</b>	<p>Contextualización</p> <p>Se hace una observación directa con los miembros de la institución donde se evidencia escasa información del tema a tratar, es por ello que se aplica la encuesta diagnóstica sobre el nivel de conocimiento de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y servicios generales) sobre inclusión para los niños con NEE en su proceso de formación integral y social, a través de una encuesta.</p>	<p>Observación directa y diaria.</p> <p>Durante la entrega de informes del segundo periodo académico, se abre un espacio para hablar sobre Inclusión educativa y luego de un tiempo, mediante una observación directa, se da la aplicación de encuestas a los miembros de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y servicios generales) Análisis y tabulación de datos.</p>
<b>SEGUNDA FASE</b>	<p><b>Capacitación</b></p> <p>Capacitación por grupos a la comunidad educativa para entender y avanzar en la idea que cada colegio enfrenta el desafío concreto de incluir a todos los niños con NEE y no dejar a nadie por fuera</p>	<p>Se observó una participación activa en el desarrollo de la actividad, se contó con la participación de toda la comunidad educativa para ser capacitados, análisis de opiniones y conocimientos de los docentes, padres y personal de servicios generales frente al tema.</p>
<b>TERCERA FASE</b>	<p><b>Participación de experiencias significativas</b></p> <p>Con especialistas en educación inclusiva se fomenta el desarrollo de experiencias significativas a través de charlas de sensibilización a la comunidad educativa, para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.</p>	<p>Por medio de las experiencias significativas de un grupo terapéutico que se centra en la inclusión educativa, como: Fonoaudióloga, psicóloga y terapeutas ocupacionales. Se dan a conocer a la comunidad educativa, una serie de vivencias y anécdotas muy significativas para ellos donde resaltan lo importante que es integrar a la comunidad educativa aquellos</p>



		niños que presentan algún tipo de discapacidad, porque ven reflejado en su colegio una familia más, un refugio que los acoge a pesar de sus limitaciones, donde pueden expresar emociones, talentos y lo más importante interactuar con el otro.
<b>CUARTA FASE</b>	<p><b>Diseño de una propuesta</b></p> <p>Diseñar una propuesta en la Institución Educativa San Martín de Tours partiendo de la teoría socio-cultural de Vygotsky para la Integración Escolar de Niños con Necesidades Educativas Especiales con miras a lograr un mejor desempeño social, familiar y escolar centrado en la interacción con el otro.</p>	<p>El retomar la teoría de Vygotsky da la posibilidad de mejorar los procesos individuales sin aislarlos del desarrollo social, ya que las conductas no se pueden dar aisladamente, ni los procesos cognitivos se pueden desligar de la interacción con el otro, se pretende entonces un aprendizaje cooperativo, que parta de la interacción con los pares, por esta razón se pretende implementar esta teoría para lograr un mejor desempeño de los niños con NEE en todo su contexto escolar y social.</p>

Fuente: La autora

## BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, A y DEL RÍO, P. Educación y desarrollo: La teoría de Vigotsky y la Zona de Desarrollo Próximo. En: Coll, C. et. Al. (1990). Desarrollo y Educación II. Psicología de la educación. Madrid, Alianza Editorial, pp. 90 a 102.

ARROYAVE, Dora Inés. Atención a la diversidad educativa: hacía la recreación de la cultura de la inclusión. Pg. 90

ARANDA, Rosalía E. EDUCACIÓN ESPECIAL: proceso en las adaptaciones curriculares. Madrid (España): editorial Pearson educación, 2002. P. 21-22

BANYARD, PHILIP. CASSELLS, ANNETTE. GREEN, PATRICK y otros. (1995). Introducción a los Procesos Cognitivos. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. Pág. 13 a 15, 25 a 31, 249 a 284.

BOOTH, Tony y AINSCOW, Mel. Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. UNESCO. CSIE. P. 6

BLANCO GUIJARRO, rosa. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo: Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar". Madrid (España): Editorial Alianza Psicología. 1999.

Educación inclusiva con calidad: módulo nº 1, procedimientos y conceptos básicos para una educación inclusiva con calidad. Colombia, 2007. P. 14-15

FUNDACIÓN INPE – ICBF. Memorias del proceso Fortalecimiento de redes comunitarias para la prevención e integración de Personas con discapacidad,

desde un enfoque de RBC. 2006. Citado por UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA y GOBERNACIÓN DE RISARALDA. Guía para la atención educativa en el aula desde la diversidad. Pereira: UTP. 2011. P. 79.

Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con discapacidad. Bogotá: MEN. 2006. P. 11-28-14

GARZÓN O. Martha Lucía; CASTELLANOS P. Wilson. Alto Vuelo: Experiencias Significativas de Educación Inclusiva de Población con Necesidades Educativas especiales en el departamento de Risaralda. Pereira (Colombia): Universidad Tecnológica de Pereira. 2007. P. 72-74.

La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo: Desarrollo psicológico y educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar". Madrid (España): Editorial Alianza Psicología 1999. P. 13-16-2

MESTRE ESCRIVÁ, VICENTE. FRIAS NAVARRO, DOLORES. Abril (1999.) "La mejora de la autoestima en el aula", en Revista de psicología general. Pág. 279 A 290.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación inclusiva con calidad: módulo nº 1, procedimientos y conceptos básicos para una educación inclusiva con calidad. Colombia, 2007. P. 13-15

Orientaciones pedagógicas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva. Bogotá (Colombia): MEN. P.16l. 2006

# ANEXOS

**ANEXO 1**  
**ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO SAN MARTIN DE TOURS  
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 302 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2010  
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO 014 DE 2003  
DANE NO.115759002131 NIT. NO. 826001101-7  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOGAMOSO

**ENCUESTA PADRES DE FAMILIA**

El objetivo de la siguiente encuesta es identificar su conocimiento al proceso educativo inclusivo en la Institución Educativa San Martin de Tours.

Por favor conteste a esta breve encuesta e Indique si conoce o no la respuesta a los siguientes ítems.

<b>ÍTEMS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Conoce la ley 1618 (ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad) y sus implicaciones en la educación de su hijo.		
2. Considera que se debe recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.		

3. Piensa que la comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita.		
4. Es asesorado (a) sobre el proceso de integración de su hijo (a) con Necesidades Educativas Especiales dentro del sistema regular de educación.		
5. Hay capacitación sobre los diferentes tipos de adecuación curricular que se le pueden aplicar a su hijo con Necesidades Educativas Especiales...		
6. Sabe si el docente hace un planteamiento diferente para los niños con Necesidades Educativas Especiales.		
7. Estimula a su hijo para que se integre a la Institución Educativa.		
8. Conoce los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.		
9. Piensa que el colegio cumple con actividades para la inclusión educativa.		
10. Considera que su hijo(a) ha dispuesto de los recursos materiales y humanos necesarios para que su integración sea positiva.		
11. Identifica la metodología que utilizan los docentes con su hijo(a) es adecuada a sus necesidades, características, intereses y potencialidades.		

Mi más sincero agradecimiento por su participación y tiempo dedicado al desarrollo de la anterior encuesta.

Elaboro: Diana carolina Barrera Barrera

**ANEXO 2**  
**ENCUESTA DOCENTES**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SAN MARTIN DE TOURS  
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 302 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2010  
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO 014 DE 2003  
DANE NO.115759002131 NIT. NO. 826001101-7  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOGAMOSO

**ENCUESTA DOCENTES**

El objetivo de la siguiente encuesta es identificar su conocimiento al proceso educativo inclusivo en la Institución Educativa San Martín de Tours.

Por favor conteste a esta breve encuesta e Indique si conoce o no la respuesta a los siguientes ítems.

<b>ÍTEMS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Tiene conocimiento de inclusión educativa.		
2. Durante la clase busca estimular el desarrollo social, emocional, cognitivo y físico, de sus estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.		

3. Cree que hay suficientes recursos para enseñar a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.		
4. Considera que hay libertad para realizar sus labores, flexibilidad.		
5. Considera que se fomenta el trabajo en equipo.		
6. Utiliza estrategias nuevas en pro del mejoramiento positivo para los niños con Necesidades Educativas Especiales.		
7. Considera que hay miedo o resistencia al cambio. Posiciones negativas.		
8. La comunicación entre los educadores (as) y las familias de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales es importante.		
9. Recibe capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.		
10. Piensa que el intercambio de ideas con otras instituciones educativas fortalece la inclusión educativa.		
11. Su jefe le comunica con anticipación que va a recibir a niños con Necesidades Educativas Especiales., para que prepara sus clases.		

Mi más sincero agradecimiento por su participación y tiempo dedicado al desarrollo de la anterior encuesta.

Elaboro: Diana carolina Barrera Barrera



**ANEXO 3**  
**ENCUESTA A VIGILANTES Y SERVICIOS GENERALES**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SAN MARTIN DE TOURS  
APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 302 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2010  
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO 014 DE 2003  
DANE NO.115759002131 NIT. NO. 826001101-7  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOGAMOSO

**ENCUESTA A VIGILANTES Y SERVICIOS GENERALES**

El objetivo de la siguiente encuesta es identificar su conocimiento al proceso educativo inclusivo en la Institución Educativa San Martín de Tours.

Por favor conteste a esta breve encuesta e Indique si conoce o no la respuesta a los siguientes ítems.

<b>ÍTEMS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Tiene conocimiento de inclusión educativa.		
2. Conoce la ley 1618 (ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad).		
3. La comunidad educativa brinda apoyo cuando el niño o niña con Necesidades Educativas Especiales lo necesita.		

4. Considera que se debe formar parte del proceso de integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales, al sistema regular de educación.		
5. Recibe capacitación o información sobre los diferentes tipos de adecuación para tener en cuenta con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales...		
6. Cree que existe miedo o resistencia al cambio respecto a la inclusión educativa.		
7. Motiva a los estudiantes para que se integre a la Institución Educativa.		
8. Identifica los procesos de integración que se llevan a cabo dentro de la Institución.		
9. Participa en la realización de jornadas de trabajo coordinadas por el director para conocer el proceso de integración con Necesidades Educativas Especiales...		
10. Favorece una comunicación fluida entre padres, estudiantes, docentes y compañeros de sección		
11. Considera importante recibir capacitación sobre el proceso de integración de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.		

Mi más sincero agradecimiento por su participación y tiempo dedicado al desarrollo de la anterior encuesta.

Elaboro: Diana carolina Barrera Barrera

## ANEXO 4

### CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA



Con los estudiantes se siente la solidaridad y el respeto a la igualdad de condiciones, partiendo de la interacción con los niños que presentan algún tipo de diferencia.



El personal de servicios generales, expresa que debemos observar a nuestros niños desde la similaridad más no desde la diferencia.



Con los docentes se observa el grado de compromiso en lo concerniente a integrar los procesos de inclusión en el aula., y brindar una calidad educativa.



Desde la portería hay empatía para dar cumplimiento y acogida a los niños que presentan algún tipo de discapacidad.



El interés de los padres fue muy interesante ya que expresaron el deseo de integrarse en el proceso de inclusión de los niños.

## ANEXO 5 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS



Participación activa de los estudiantes en el proceso de diseño y creación de trabajos tecnológicos y luego exponerlos a toda la comunidad educativa, sin importar sus dificultades, actividad organizada el equipo terapéutico.



Clase de Lenguaje de señas para toda la comunidad educativa, organizada por grupos, con el fin de mejorar la comunicación con niños sordos.



La variedad de actividades, genera interacción en fortalecer los procesos lúdicos, la relación con los demás, así se potencia las habilidades y destrezas donde la participación es más activa.



El equipo terapéutico socializa ante la comunidad educativa sobre las conductas, comportamientos y oportunidades que se deben tener en cuenta con los niños con discapacidad.



El enfoque lúdico con que se pueda trabajar con discapacitados estimula el uso del resto de los sentidos y habilidades motrices.

**ANEXO 6**  
**CARTA DE SOLICITUD**

Sogamoso, 24 de enero de 2018

Señores:  
Secretaria de educación de Sogamoso  
Ciudad

Ref.: solicitud de capacitación al personal de la comunidad educativa San Martin de Tours.

Por medio de la presente nos dirigimos como comunidad educativa para solicitar capacitación a docentes, padres y personal de servicios generales sobre inclusión educativa para los niños con NEE en su proceso de formación integral y social, con miras a lograr un mejor desempeño integral, familiar y escolar centradas en la interacción con el otro.

Respetuosamente solicitamos su intervención para que se nos proporcione personal capacitados para que dicte diplomados sobre NEE e inclusión educativa para el buen funcionamiento de la institución Educativa San Martin de Tours ya que carece de conocimiento sobre este tema.

Esperamos su favorable respuesta a la anterior solicitud.

Respetuosamente

---

Diana Carolina Barrera  
Responsable del proyecto

cc. Despacho Alcaldía municipal de Sogamoso  
Secretaria de Infancia y adolescencia  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

## ANEXO 7

### COMITÉ PARA LIDERAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO TRASVERSAL. “ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD, FORTALECIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS”



El objetivo principal del comité del proyecto transversal, es garantizar la implementación de las estrategias lúdico-pedagógicas transversales dentro del PEI de la institución educativa San Martín de Tours, contribuyendo a la inclusión de niños con discapacidad y nee, de manera que su formación trascienda a fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas encaminadas a su proyecto de vida.

Este comité estará integrado por:

- ❖ Rector
- ❖ Representante del personal docente
- ❖ El Personero de los estudiantes.
- ❖ Dos representantes de los Padres de Familia
- ❖ Coordinador académico

Funciones:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso en todas las actividades que se realicen
- ✓ Garantizar el cumplimiento del programa en el proyecto transversal
- ✓ Seguimiento y retroalimentación durante el desarrollo del proyecto transversal.

## ANEXO 8

### PROYECTO TRANSVERSAL (PROPUESTA)



### ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD, FORTALECIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

### INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SAN MARTIN DE TOURS

#### INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva está relacionada con la capacidad de potenciar y valorar la diversidad (entendiendo y protegiendo las particularidades), promover el respeto a ser diferente que implica aprender a vivir con los demás y garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos. Al trascender lo estrictamente académico y curricular para enfocarse en la constitución misma de lo social, la educación inclusiva tiene como objetivo central examinar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema.





**Participación.**

La participación define el rol que cumple la educación en la sociedad y en el valor de las relaciones en todos los niveles, “fuera de las aulas y del entorno de educación formal”.

**Calidad.**

Se refiere de manera general a las condiciones óptimas que permiten el mejoramiento continuo de la educación en todos los niveles. El todo relacionado con el mejoramiento continuo de las personas.

**Interculturalidad.**

Conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conduce a un proceso dialéctico de constante transformación, interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales en el marco del respeto.

**Pertinencia.**

En el marco de la educación inclusiva, la pertinencia es un concepto dinámico que pone de presente la capacidad del sistema de educación superior en general y de las IE en particular, de dar respuestas a las necesidades concretas de un entorno.

**Diversidad.**

Este término es quizás el más representativo del concepto de educación inclusiva y deber ser entendido como una característica innata del ser humano que hace, que sus diferencias sean “consustanciales” a su naturaleza. Es decir que todas y todos somos diversos.

## **Equidad.**

Hablar de equidad en educación significa pensar en términos de reconocimiento de la diversidad estudiantil. Un sistema educativo con equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial, en educar de acuerdo con las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico más allá de enfoques asistencialistas, compensatorios y focalizados.

## **MARCO DE REFERENCIA**

De acuerdo con lo expuesto en la Declaración de Incheon (Foro Mundial sobre la Educación, UNESCO 2015) el propósito de la educación es transformar vidas, reconociendo así “el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo”. Esto exige una “educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente, sin dejar a nadie atrás, por tanto, se orienta a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

El Estado Colombiano, por su parte, reconoce según lo dispuesto en su Constitución Política de 1991 en sus artículos 5, 7, 8, 10,13,18,43,47,54,67,68 y 70, la libertad e igualdad en derechos de las personas, protege especialmente aquellas que “por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta” (Constitución Política de Colombia, 1991) y expresa que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”

Para garantizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de la política de educación inclusiva es importante precisar qué se entiende por Educación Inclusiva y cuáles son los principios orientadores a partir de los cuales se direccionarán las acciones, decisiones y directrices en el contexto escolar.

La Educación Inclusiva se entiende, de acuerdo con los Lineamientos de Política de Educación Inclusiva en Colombia, como “una estrategia central para luchar contra la exclusión social. Es decir, como una estrategia para afrontar ese proceso multidimensional caracterizado por una serie de factores materiales y objetivos, relacionados con el proceso de enseñanza- aprendizaje de niños que presentan discapacidad.

## **PRINCIPIOS ORIENTADORES**

Para la promoción de una educación inclusiva que potencie y valore la diversidad, proteja las particularidades de todos y todas, y promueva el respeto a ser diferente, a aprender a vivir con los demás y a garantizar la participación de la comunidad dentro de una estructura intercultural en los procesos educativos, es necesario considerar los siguientes principios orientadores:

- **La educación como derecho**

La educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas. La educación como derecho

se entiende como la construcción de sistemas educativos que abarquen todos los niveles y asuman la educación y formación en todo el ciclo vital del ser humano, sin ningún tipo de distingo de raza, religión, clase, género, discapacidad, etc.

- **Diálogo de saberes**

Un diálogo de conocimientos y experiencias de doble dirección en sus beneficios, tanto para el fortalecimiento de la calidad de vida de las comunidades e individuos, como para la construcción de nuevos conocimientos en la perspectiva del desarrollo sustentable. Es valorado como un camino indispensable, que ahorra recursos económicos en los procesos de investigación, en el campo de la biodiversidad y las tecnologías amables con los ecosistemas frágiles. Este diálogo tiene como resultado un ejercicio intercultural que permite la transformación equitativa de las condiciones.

- **Pluralidad**

Una cultura institucional en la que la diferencia se reconoce, acepta, comprende, promueve y fortalece. Se buscan nuevos caminos para facilitar la posibilidad de desarrollar las potencialidades de cada individuo. Supone una transformación de la Universidad en la gestión del conocimiento y en la creación y viabilización de nuevos ambientes de aprendizaje en la vida institucional.

- **Equiparación de oportunidades**

Se refiere a los ajustes técnicos, administrativos y de formación (incluyendo el medio físico y cultural, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de educación y trabajo, la vida cultural y social,) que se requieren para que toda

la comunidad educativa tenga acceso a los lugares y servicios involucrados en el proceso de formación y/o desarrollo laboral.

- **Corresponsabilidad**

Garantizar la responsabilidad intersectorial para el fortalecimiento de una educación para la convivencia pacífica y democrática, integrando con compromiso social a la comunidad educativa, familia y sociedad en el desarrollo de la vida universitaria.

## **OBJETIVOS**

### **General.**

Aplicar un proyecto transversal con posibilidades de aprendizaje para condición de discapacidad, promoviendo el respeto a la diversidad y facilitando el aprendizaje e intercambio de saberes basados en la teoría de Vygotsky para colegio San Martin de Tours.

### **Objetivos Específicos**

- Incluir a todas las instituciones educativas del municipio a participar en el festival del día internacional de las personas con discapacidad, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.
- Promover procesos de inclusión recreativa orientada a garantizar el derecho a la recreación, al descanso y a la diversión a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.
- Desarrollar estrategias lúdico- pedagógicas en talentos y habilidades basadas en la teoría de Vygotsky con un aprendizaje cooperativo partiendo de la interacción de los pares.

## **METODOLOGÍA**

Liderado por Rector, un representante del personal docente, el Personero de los estudiantes, dos representantes de los Padres de Familia y el coordinador académico, la metodología de trabajo del Proyecto Transversal responde a un compromiso colectivo desde cada uno de los miembros de la comunidad educativa( padres, estudiantes, docentes, directivos) San Martín de Tours. Como Proyecto Transversal se define, por un lado, como una mirada focal que examina las actividades propuestas a través de una perspectiva de inclusión; por otro lado, el Proyecto Transversal es una apuesta de trabajo interdisciplinario que apunta a vincular distintas metodologías y enfoques humanos que permiten ampliar el concepto de Inclusión propiciando un diálogo de saberes, sumando esfuerzos y recursos.

## **PROPUESTA DE ACCIONES**

Las siguientes actividades corresponden a las acciones de la propuesta que responden a los objetivos del Proyecto Transversal de Educación Inclusiva, titulado:

**ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD, FORTALECIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.**

## PROGRAMA FESTIVAL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD



**OBJETIVO:** Brindar a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.

**DESCRIPCIÓN:** Se realizará con la participación de otras instituciones educativas, cuidadores, cuidadoras, docentes y profesionales cercanos al trabajo con personas con discapacidad, capacitándolos para facilitar su

liderazgo en el desarrollo de acciones recreativas para la población y tiene como objetivo la conformación de grupos de líderes que promuevan la inclusión recreativa en cada una de las actividades.

Las actividades son gratuitas y se desarrollan en escenarios deportivos del colegio.

Actividad N° 1:

Talentos sin límites

Se propone la realización de presentaciones artísticas, juegos y deportes incluyentes, exhibición de muestras y trabajos artesanales que visibilicen las diversas expresiones artísticas, culturales, recreativas y deportivas de las personas con discapacidad.

Duración: Tiene una duración mínima de dos horas.

Actividad N° 2:

Ecoaventura:

Actividad que se desarrolla en campo abierto, con el objetivo de promover acciones de acercamiento a diversos escenarios ambientales, culturales, patrimoniales, recreativos y deportivos, por medio de recorridos guiados por grupos de otras instituciones educativas que contengan talleres recreativos y pruebas de observación para el fortalecimiento de las habilidades sociales, la convivencia armónica, el trabajo en equipo, el liderazgo participativo y la inclusión social. Se busca acercar a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras a experiencias relacionadas con: a) Uso adecuado, b) Reconocimiento de su importancia, c) Impacto ambiental, económico y social, d) Responsabilidad y compromiso para su cuidado y mantenimiento, desde las cuales se faciliten y fortalezcan habilidades motoras, cognitivas y sociales.


Duración: Tiene una duración mínima de tres horas.







## PROGRAMA DE LA JORNADA RECREATIVA CON PERSONAS CON NEE Y SUS FAMILIAS

Objetivo: Implementar actividades físicas recreativas, que promueva la participación activa de los jóvenes y sus familias, así como un uso creativo y formativo del tiempo libre y por consiguiente una mayor calidad de vida de los niños del colegio San Martin de Tours de la ciudad de Sogamoso.

Programa de actividades:

No.	Actividades	Objetivo del juego	Descripción	Lugar	Recursos
1	 “Pañuelito”	Esta actividad la hemos planteado para personas con dificultades auditivas, a modo de demostración de que cualquier juego o actividad se puede adaptar para este tipo de deficientes.	Dos equipos enfrentados y entre ambos un mediador con pañuelos de diferentes colores. Cada miembro será un color, y cuando el mediador lo nombre y lo eleve, uno de cada subgrupo saldrá a por el para intentar hacerse con él.	Zona verde del colegio	pañuelos, cartulinas...de diferentes colores

No.	Actividades	Objetivo del juego	Descripción	Lugar	Recursos
2	<p>“Tira que te toca”</p> 	<p>Demostrar la variedad de actividades y contenidos que se pueden trabajar con discapacitados, y el enfoque lúdico con que se pueden trabajar. Dependiendo también del momento de la sesión en que se presente (calentamiento, parte principal o vuelta a la calma), presentaremos unas actividades u otras.</p>	<p>Todos los grupos se reunirán en torno al material que presentamos y tendrán que ir avanzando por todas las casillas hasta que lleguen a la última. Para avanzar por las casillas tendrán que lanzar un dado.</p>	<p>Cancha de baloncesto</p>	<p>dependiendo de las actividades que se planteen dentro de esta “especie de oca o ruleta”, se necesitaran unos materiales u otros</p>
3	<p>“Sopla gol”</p> 	<p>Con este juego pretendemos ofrecer a personas con discapacidades severas (como parálisis cerebral) formas novedosas de divertirse alejadas de los tradicionales deportes.</p>	<p>El jugador tiene que conseguir que la pelota llegue al final del recorrido soplándole y sin que se salga del itinerario.</p>	<p>Cancha de baloncesto</p>	<p>Pelotas de ping-pong y cuerdas. Utilizaremos también sillas de ruedas o en su defecto sillas normales atadas a patines o a ruedas</p>


No.	Actividades	Objetivo del juego	Descripción	Lugar	Recursos
4	"Goalball" 	En esta estación, la deficiencia de los niños es visual. Por tanto, este juego estimula el uso del resto de los sentidos y habilidades motrices.	Básicamente, consiste en intentar introducir el balón en la portería contraria. Para ello, se lanzara el balón desde nuestro campo y tendrá que evitar a los adversarios que, guiándose por el oído intentaran interceptarlo.	Cancha de baloncesto	balón con cascabel y conos
4	"Circuito con monopatines" 	Esta actividad está creada para personas con discapacidad en sus extremidades inferiores. Por tanto, se evitara que apoyen las piernas en el recorrido.	Básicamente, la actividad consiste en completar el recorrido sentados sobre el monopatín y evitando apoyar ni mover las piernas utilizando para impulsarse los brazos.	Cancha de baloncesto	cuerdas, conos y sobre todo monopatines

## PROGRAMA TALLER LÚDICO- PEDAGÓGICO BASADO EN LA TEORÍA DE VYGOTSKY

**OBJETIVO:** Aprovechar todas las potencialidades de las personas con discapacidad para lograr transformaciones en un aprendizaje cooperativo partiendo de la interacción con los pares.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="583 545 800 574">Actividad N° 1:</p> 	<p data-bbox="1100 545 1864 651">Manualidad sobre la familia. Cada niño dibuja a su familia y la pondrán en un marco colgante hecho con palitos de colores.</p>
<p data-bbox="583 872 800 901">Actividad N° 2</p> 	<p data-bbox="1100 872 1864 977">Receta para una familia feliz. Para hacer una familia nunca te deben faltar los siguientes ingredientes...</p>  <p data-bbox="1352 984 1724 1003"><b>RECETA PARA UNA FAMILIA FELIZ</b></p> <p data-bbox="1398 1016 1514 1162">Para hacer una familia nunca te deben faltar los siguientes ingredientes...</p> <ul data-bbox="1398 1065 1514 1162" style="list-style-type: none"><li>- Cariños, amor y besos en abundancia cariñosos.</li><li>- Demos-traciones con palabras, cariño y cercanía.</li><li>- Siempre, tolerancia y buena comunicación en algunas ocasiones, aprender también perdonar.</li></ul> <p data-bbox="1570 1016 1703 1114">- También las diferencias con amor de comprensión. Cerrar que se tienen ganas de poder y mal humor. Luego ofrecerle cariño, en cualquier su ocasión. Compartir con paciencia y acompañar con unión.</p>

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="548 264 764 297">Actividad N° 3:</p> 	<p data-bbox="1026 264 1862 443">La Semana del Abrazo entre comunidad educativa es una bella oportunidad para que los niños puedan llevar trabajos, escritos, dibujos dedicados a su familia, a sus amigos y compartir lo que hacen en el salón de clases del colegio San Martín de Tours.</p>
<p data-bbox="548 630 764 662">Actividad N° 4:</p> 	<p data-bbox="1026 630 1862 813">Una exposición de dibujos con el tema “Mis talentos y cualidades”. Cada uno de los niños dibuja sus habilidades, talentos y los comparte con los demás compañeros. Se realiza una exposición de cada uno de los dibujos afuera de cada salón, para conocer los talentos de los otros.</p> 

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
<p data-bbox="590 326 793 354">Actividad N° 5</p> 	<p data-bbox="1098 326 1858 833">Cantar la Canción: Mi Familia. Elaborar detallitos para regalar a las familias. Conversar sobre los diferentes tipos de familia , como dice la canción de la Familia...Una niña vive con su mamá , su papá no vive allí y aunque vea a sus padres de uno a la vez ambos la aman y es feliz...Se acaba de mudar un niño genial , que viene de Caracas , en su familia la cabeza es muy especial , es su abuela adorada....Ese niño vive con sus papas y dos hermanos que juegan con él , tiene un gato , un perro y una rana también, me alegro mucho por el...La familia es cariño, la familia es amor, que , me hace muy feliz, las hay de muchos tamaños , la mía es genial....la mía me gusta así...la mía me gusta así!!!!....Esta canción es de Barney.</p>